

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, jueves 26 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12038

Perjuicio

Más de 200 mil habitantes de 50 colonias irregulares pagan tarifas eléctricas excesivas debido al sistema de "totalizadores" de la CFE / Aumenta la incidencia de sarampión y entra en fase de aceleración; suman 46 contagios / Cerca de tres mil aspirantes quedarán fuera de las universidades públicas / Detienen a policía con 30 denuncias por presuntos robos **📍 Ciudad 11, 13 y 15 / Policía 23**



EL *Morbillivirus* entró a una etapa crítica, con una proyección de hasta dos infecciones por cada 100 mil personas.- (POR ESTO!)



SOLO cuatro mil de los siete mil aspirantes lograrán ingresar a instituciones como el Tecnológico de Cancún.- (R. Flores)



ADRIÁN "N" y Edy "N" son los supuestos responsables de asaltos afuera de los bares, según la Fiscalía.- (POR ESTO!)



LAS familias que ocupan los asentamientos no municipalizados han llegado a cubrir recibos de electricidad de entre tres mil y cinco mil 500 pesos bimestrales, ya que el consumo se divide entre todas las viviendas y NO existe claridad sobre el gasto real por hogar.- (Rodolfo Flores)

Es inminente el incremento al precio del kilogramo de tortilla en Isla Mujeres

📍 Municipios 32



Capturan a supuesto líder criminal y a 5 más por la quema de autos en In House

📍 Policía 24



República

Cancún, Q. Roo, jueves 26 de febrero del 2026

Rinden honores a militares

Despide la Defensa a los militares caídos en el operativo contra *El Mencho*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizó ayer honores fúnebres a personal militar que perdió la vida en el cumplimiento de su deber en el estado de Jalisco, tras el operativo que culminó con el abatimiento de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

La ceremonia solemne se llevó a cabo en las instalaciones de la Base Aérea Militar No. 5, con sede en Zapopan, donde se rindió tributo a los elementos fallecidos.

Durante el acto solemne, los féretros de los militares quedaron cubiertos con la Bandera Nacional y se montó una guardia de honor en memoria de los soldados, a quienes se recordó como ejemplo de servicio, disciplina y lealtad al país.

Como parte del protocolo, se realizó el pase de lista del personal fallecido y la banda de guerra entonó el toque militar de silencio; posteriormente, se dio lectura a una semblanza de los hoy extintos.

Al término de la ceremonia, autoridades militares entregaron a los familiares la Bandera Nacional con nicho, como símbolo de honor y reconocimiento de la nación hacia los soldados caídos, además de expresar condolencias a nombre de la Defensa Nacional.

Finalmente, los féretros con los cuerpos los trasladaron en una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana a sus respectivos lugares de origen.

Elementos caídos en el operativo en Jalisco

Este lunes, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el Gabinete de Seguridad federal informó que, tras el operativo militar desplegado en Tapalpa, Jalisco, 25 elementos de la Guardia Nacional fallecieron en el cumplimiento de su deber, además de un custodio y un policía de Investigación de la



La ceremonia se realizó en la Base Aérea de Zapopan. (Cuartoscuro)

Fiscalía General de Jalisco.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que luego de las acciones contra *El Mencho* se registraron, dijo, 27 cobardes agre-

siones contra la autoridad, en las que fallecieron los 25 elementos de la Guardia Nacional, así como al menos 30 delincuentes, y otros 70 criminales quedaron detenidos.

Mientras que, con la voz entrecortada, el general Ricardo Trevi-

lla, secretario de la Defensa Nacional, expresó: “aprovecho, primero, para dar el pésame a las familias de nuestros compañeros que perdieron la vida... también, un reconocimiento a nuestro personal militar que realizó una operación exitosa”.

Embajada de EE.UU. en México levanta restricciones

Tras los hechos de violencia registrados por el operativo en Jalisco, en el que resultó abatido *El Mencho*, la Embajada de Estados Unidos en México indicó que “se han levantado todas las restricciones”.

La representación diplomática, a cargo del embajador Ronald Johnson, aseguró ayer que tanto la Embajada como todos los consulados estadounidenses en nuestro país están operando con normalidad.

“No tenemos reportes de cierres de carreteras ordenados por las autoridades locales”, recalcó la Embajada de la Unión Americana.

(Redacción POR ESTO!)

Ejecutan a un exsubprocurador en BCS

LA PAZ, BCS.- El exsubprocurador de Atención a Delitos de Alto Impacto en Baja California Sur, Bernardo Soriano Castro, fue asesinado ayer por la mañana en un ataque a balazos registrado en La Paz, confirmaron fuentes del Gabinete de Seguridad estatal.

De acuerdo con la información preliminar, la agresión ocurrió en la zona del residencial *Hispania*, donde el exsubprocurador se desplazaba a bordo de su vehículo cuando fue atacado por sujetos armados.

Autoridades de la Mesa de Seguridad confirmaron el fallecimiento y señalaron que se desplegó un operativo en la capital del estado para dar con los responsables.

Hasta el momento no se han dado a conocer detalles sobre los



Soriano fue atacado a balazos.

agresores ni el móvil del ataque.

Tras el ataque armado, un fuerte dispositivo de seguridad se ha desplegado en la zona Sur de la ciudad.

Cabe destacar que el exsubprocurador había informado ser víctima de amenazas de grupos criminales desde el año pasado.

Apenas la semana pasada mantuvo también una confrontación pública con el procurador de Justicia, Antonio López Rodríguez, luego de que expusiera en redes sociales y medios omisiones y deficiencias en la investigación de delitos, en particular el cobro de piso.

Lo anterior derivó en su destitución como Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias Penales de la Procuraduría General de Justicia del Estado. El procurador negó las acusaciones que hiciera Soriano y argumentó para su despido la pérdida de confianza.

(Agencias)

Asegura FGR más de 2 mil litros de diésel

HERMOSILLO, Son.- En un operativo, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) aseguraron ayer diversos tampos y bidones que contenían alrededor de 2 mil litros de diésel.

La FGR, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) en Sonora, informó que solicitó y obtuvo de un juez federal, autorización para la ejecución de una orden de cateo.

Ello, como parte de las investigaciones de hechos delictivos previstos y sancionados en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM), de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), encabezados por el Ministerio Público Federal (MPF), en coordinación con personal de Servicios Periciales de la institución y elementos de la Guardia Nacional (GN) cumplieron la técnica en un inmueble ubicado en las inmediaciones de la Carretera Federal Número 2, en el tramo carretero Caborca-Sonoyta, sobre el kilómetro 212+900 en Sonoyta, Sonora.

(Agencias)



El decomiso fue concretado en Sonoyta, Sonora. (POR ESTO!)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx

998 886 7823

998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 26 de febrero de 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Avalan jornada laboral de 40 horas

Diputados aprueban en lo general y particular reforma que disminuye el tope de tiempo de trabajo



Las modificaciones a la Constitución aún requieren de la aprobación de al menos 17 congresos locales para su promulgación. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó la madrugada de ayer la reforma de jornada laboral, que establece desde la Constitución un límite de 40 horas por semana, con al menos un día de descanso y una transición gradual que concluirá en 2030.

Con los cambios avalados, México se perfila como el tercer país de Latinoamérica con la jornada laboral más corta, equiparando a Ecuador (pionero en la región) y Chile, que se encuentra en transición hacia la semana de 40 horas.

La reforma constitucional también contempla un nuevo tope al tiempo extraordinario, pues las ho-

ras pagadas al doble estarán limitadas a 12 por semana, mientras en el caso de las denominadas *horas triples* la restricción será de cuatro horas semanales, este último es uno de los ajustes más destacados, ya que actualmente no existe un máximo para este esquema.

Las modificaciones a la Carta Magna aún requieren de la aprobación de 17 congresos locales para su promulgación. Cuando se cumpla con este trámite y entre en vigor la reforma de jornada laboral, el Congreso de la Unión tendrá un plazo de 90 días para hacer las adecuaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT).

El dictamen avalado incluye dos prohibiciones para los empleadores; por un lado, no estará permitido reducir sueldos y prestaciones durante la transición, y las personas menores de 18 años no podrán laborar horas extra.

Los elementos como la gradualidad y la protección al salario incluidos en la reforma de jornada son parte de la Recomendación 116 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), una directriz con más de cinco décadas de vigencia.

El proyecto plantea una disminución de dos horas anuales a partir del 1° de enero de cada año, iniciando en 2027 y finalizando en

2030, año en el que se alcanzará el límite de 40 horas por semana.

La reforma de jornada laboral es parte de una de las dos iniciativas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado en diciembre pasado, la otra propuesta servirá de base para modificar la LFT.

A lo largo de la discusión en torno a la reducción de la jornada laboral, las y los diputados de oposición se enfrentaron con Morena y sus aliados, pues acusaron que se tratan de cambios *engañosos*.

Mientras que la diputada Mary Carmen Bernal (PT) destacó que México vive una *primavera laboral*. (Agencias)

Suman 25 mineros rescatados

CIUDAD DE MÉXICO.- Las instituciones integrantes del Mando Unificado en *Pasta de Conchos* notificaron, a sus respectivas familias, la plena identificación de los mineros José Isabel Minjarez Yáñez y Ricardo Hernández Rocha, que corresponden a los rescates de los cuerpos número 24 y 25, en los trabajos de búsqueda encabezados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a 20 años de la tragedia en dicha mina, que costó la vida a 65 trabajadores.

En un comunicado conjunto, las secretarías del Trabajo y de Energía, así como la CFE informaron que a partir de ahora se avanzará en el protocolo establecido para el reconocimiento y entrega digna de los restos a los familiares, garantizando el acompañamiento en todo momento hasta el destino final de los mineros como ha sido en los 23 casos anteriores.

Detallaron que en estas labores cuentan con el apoyo de la Fiscalía General de la República (FGR), el Instituto Nacional de Medicina Genómica y el Gobierno de Coahuila, así como de los distintos gobiernos municipales de la región.

“De acuerdo con las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, se seguirá trabajando para la búsqueda y rescate de los restos de los 38 mineros pendientes con transparencia y seguridad”, enfatizó el comunicado. (Agencias)



Todavía hay 38 cuerpos por hallar en *Pasta de Conchos*.

Suspende Morena derechos a Sergio Mayer



La acción del exlegislador pudo afectar la imagen del partido. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- La dirigencia de Morena suspendió temporalmente los derechos políticos de Sergio Mayer tras su participación en el *reality show* *La Casa de los Famosos*, argumentando que su decisión afectó la imagen del partido.

La medida, tomada por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, marcó un precedente sobre los límites entre la responsabilidad pública y la exposición mediática de sus representantes.

La dirigencia del partido determinó aplicar una medida cautelar contra el exdiputado federal, luego de que solicitara licencia para participar en el programa de farándula.

El procedimiento interno no implicó una expulsión definitiva, pero sí marcó una postura institucional frente a lo que consideran una conducta que vulnera los principios partidistas de Morena.

El instituto político informó que la Comisión Nacional de Honesti-

dad y Justicia abrió un expediente contra Sergio Mayer por su participación en *La Casa de los Famosos*. Como medida provisional, el órgano determinó la suspensión temporal de sus derechos políticos al interior del partido mientras se desarrolla la investigación.

El argumento central es que la decisión del exlegislador pudo afectar la imagen institucional y generar confusión sobre la congruencia entre la responsabilidad pública y los valores que el partido promueve. La resolución subrayó que la medida busca evitar un daño mayor mientras se esclarecen los hechos.

Mayer ha sostenido que su participación en el programa responde a un *experimento social* y a la intención de proyectar la cultura latina en Estados Unidos.

Su postura, sin embargo, no logró desactivar las críticas internas ni las voces que consideran que envía un mensaje contradictorio. (Agencias)

Perfila Gobierno Reforma Electoral

La Presidenta anuncia proyecto de 10 puntos, que será enviado el 2 de marzo al Congreso de la Unión

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer la iniciativa de Reforma Electoral, la cual será enviada el lunes 2 de marzo al Congreso de la Unión en busca de eliminar las listas plurinominales, reducir el costo de los comicios y el número de senadores, así como ampliar los mecanismos de democracia participativa.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), presentó los 10 puntos del proyecto.

El primero es la elección de la representación proporcional del Congreso de la Unión, con una Cámara de Diputados integrada por 500 representantes, todos electos por votación directa; 300 electos por distrito electoral (mayoría relativa) y 200 diputaciones mantienen la misma fórmula de representación proporcional.

En esos últimos 200, serán incluidos 97 candidatos que no resultaron ganadores pero obtuvieron los mejores resultados en su partido; 95 de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo a un hombre y una mujer; y ocho que serán mexicanos residentes en el extranjero.

Por otra parte, el Senado se integrará por 96 senadores, 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría.

El segundo punto del proyecto es la reducción del gasto, pues se busca atender la permanente demanda del pueblo de México de reducir el costo de las elecciones. Son miles de millones de pesos los que se destinan al gasto operativo y al financiamiento de los partidos políticos.

Se prevé un decremento del 25% en el costo total de las elecciones, con una reducción a los recursos del INE de los partidos políticos, las Oples y tribunales electorales. Se disminuyen los sueldos y bonos de consejeros y altos mandos del INE, en apego a lo dispuesto por el Artículo 127 Constitucional que nadie puede ganar más que la Presidenta de la República.

Se elimina la duplicidad de funciones en los órganos electorales, se reduce el gasto del Congreso federal y congresos locales. Se baja el número de regidurías conforme a la población de cada municipio, con un máximo de 15 posiciones.

El tercero es una mayor fiscalización, ya que considera una mayor fiscalización de los recursos destinados a partidos políticos y candidaturas.

El INE tendrá acceso de manera oportuna a las operaciones financieras de partidos y personas candidatas. Se prohíben aportaciones en efectivo; los recursos se manejarán dentro del sistema financiero. Se incluye el uso de las tecnologías en la fiscalización.

El cuarto es el voto en el extranjero. Para la votación de los ocho diputados migrantes, se facilita el voto a la población de mexicanos residentes en el extranjero para la votación sobre la diputación migrante.

El quinto punto estipula la reducción de tiempos de radio y televisión de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo electoral.

El punto seis contempla ajustes en materia de tiempos oficiales en radio y televisión durante los periodos de



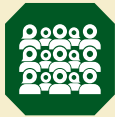
Sheinbaum presentó la propuesta con el Comité Presidencial de la iniciativa. (Cuartoscuro)

Contenido de la Reforma

1. INTEGRACIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN



- La Cámara de Diputados tendrá 500 integrantes. **TODOS POR VOTACIÓN DIRECTA**



- **300** electos por Distrito Electoral (mayoría relativa)
- **200** diputados mantienen la misma fórmula de representación proporcional prevista en la actual Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales



- **De las 200:** 97 candidatos que no resultaron ganadores, pero obtuvieron los mejores resultados en su partido
- **95** de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo un hombre y una mujer
- **8** que serán de mexicanos residentes en el extranjero



- La **Cámara de Senadores** se integrará por 96 Senadurías (64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría)

2. REDUCCIÓN DEL GASTO



Decremento del 25% en el costo de las elecciones: INE, partidos políticos, Oples y tribunales electorales



Se disminuyen sueldos y bonos de consejeros y altos mandos del INE (que nadie pueda ganar más que la Presidenta)



Se elimina la duplicidad de funciones en los **órganos electorales**



Se reduce el gasto del Congreso federal y congresos locales



Baja el número de regidurías conforme a la población de cada municipio, hasta un máximo de 15

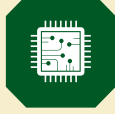
3. MAYOR FISCALIZACIÓN



El INE tendrá acceso de manera oportuna a las **operaciones financieras** de partidos y personas candidatas



Se prohíben aportaciones en efectivo. Los recursos se manejarán dentro del sistema financiero



Uso de tecnologías en la fiscalización

4. VOTO EN EL EXTRANJERO



Se facilita el voto a la diputación migrante para los mexicanos residentes en el extranjero

5. TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN



Se reduce el tiempo de **radio y televisión** de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo electoral

6. INTELIGENCIA ARTIFICIAL



Regulación del uso de Inteligencia Artificial y prohibición de *bots* y otros mecanismos artificiales en las redes sociales

7. CÓMPUTOS DISTRITALES



Los **Cómputos Distritales** iniciarán al término de la jornada electoral

8. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA (Referéndum, plebiscito, consulta popular y revocación de mandato)



Ampliar la democracia participativa a **estados y municipios**



Se permitirá el **uso de tecnologías**, como el voto electrónico en estos instrumentos

9. NO NEPOTISMO

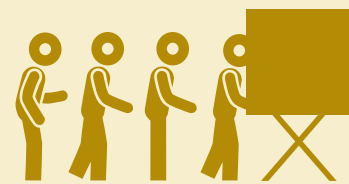


Se reitera lo aprobado en la Constitución: los cargos de elección popular no pueden ser heredados a familiares (cónyuges, hijos o hermanos)

10. NO REELECCIÓN



Se prohíbe la reelección consecutiva (inmediata) en todos los cargos de elección popular a partir de 2030



campana. Explicó que estos espacios se reducirían de 48 a 35 minutos diarios por emisora en época electoral.

En el punto siete, la iniciativa incorpora la regulación del uso de Inteligencia Artificial en procesos electorales, incluyendo la prohibición de *bots* y otros mecanismos automatizados en redes sociales que puedan influir de manera indebida en las elecciones.

Se contempla los procedimientos de cómputo, indicó que los conteos distritales iniciarán al término de la jornada electoral, con lo que quedarían fuera los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para dar paso directamente a resultados preliminares oficiales.

El punto ocho plantea ampliar los mecanismos de democracia par-

ticipativa en estados y municipios, no sólo a nivel federal, y permitir el uso de tecnologías como el voto electrónico en este tipo de ejercicios.

El noveno punto mantiene el principio constitucional de prohibir el nepotismo, al impedir que los cargos de elección popular puedan heredarse a familiares como cónyuges, hijos o hermanos.

Finalmente, el punto 10 ordena la prohibición de la reelección consecutiva inmediata en todos los cargos de elección popular a partir de 2030. La titular de Segob afirmó que esta iniciativa retoma principios que, dijo, siempre ha defendido la titular del Ejecutivo federal y con los que coincide el pueblo de México.

(Redacción POR ESTO!)

Reclaman el cuerpo de *El Mencho*

Un representante legal de la familia del líder del CJNG solicita a la FGR la entrega del cadáver

CIUDAD DE MÉXICO.- El cuerpo de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) abatido el domingo pasado en un operativo del Ejército Mexicano, fue reclamado por un representante jurídico de familiares del capo.

La FGR informó que recibió un escrito, entregado por quien dijo ser representante jurídico de familiares del occiso, en el que se solicita la entrega de sus restos mortales, por lo que el representante social agota todos los procedimientos protocolarios que son necesarios para estar en condiciones de formalizar su entrega.

El Mencho, perdió la vida el domingo en Tapalpa, Jalisco, luego de resultar herido de gravedad junto con dos integrantes del CJNG, quienes fallecieron durante el traslado vía aérea a la Ciudad de México.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó que, previamente, en el lugar de la operación, perdieron la vida cuatro integrantes

del grupo delictivo luego de que atacaron a elementos del Ejército, quienes respondieron a la agresión.

Ayer, a las 4:40 horas, un convoy encabezado por un vehículo *Rino* de la Guardia Nacional escoltado por seis patrullas ingresó al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) No. 1, *El Altiplano*, en Almoloya de Juárez, Estado de México, con Andrés "N" y Genaro "N" a bordo, quienes fueron los dos detenidos en el operativo en Tapalpa y señalados como presuntos escoltas de *El Mencho*.

La Fiscalía General de la República (FGR) los acusó por su probable participación en delitos de portación de armas con agravante y portación de aditamento y de cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Confirman abatimiento de *El R1*

El fiscal general de Michoacán, Carlos Torres Piña, confirmó que, junto con *El Mencho*, también fue abatido en el mismo operativo del

Ejército Mexicano, Rubén Guerrero Valadez, *El R1* o *El Láminas*.

Explicó que se trata del hijo de Heraclio Guerrero Martínez, *El Tío Lako*, líder de una de las facciones más importantes del CJNG.

Sheinbaum revela llamada con Trump tras operativo

Luego del operativo en el que fue abatido *El Mencho*, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que sostuvo una llamada telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien se comunicó para conocer la situación en México.

Detalló que la conversación ocurrió hace dos días y tuvo una duración aproximada de ocho minutos.

Indicó que le explicó a Trump cómo se desarrolló el operativo y precisó que hubo apoyo en inteligencia por parte del Gobierno estadounidense, mientras que la operación fue ejecutada por la Defensa Nacional.

(Redacción POR ESTO!)



Escortas de Nemesio Oseguera fueron llevados a *El Altiplano*. (Agencias)

Detienen en Tlaxcala a *El Hacha*, generador de violencia en la región

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) detuvieron en el municipio de Santa Cruz, Tlaxcala a Isaac Moreno Romero, alias *El Hacha*, operador regional del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Los efectivos le aseguraron dosis de droga y una granada. Según las investigaciones está relacionado

con secuestros, extorsiones, cobro de piso, homicidios y comercio ilegal de hidrocarburo en la zona, así como agresiones a grupos rivales.

El Gabinete de Seguridad informó que tras trabajos de investigación de campo realizados en la localidad de *San Miguel Contla*, los efectivos ubicaron a un sujeto a bordo de un vehículo sin placas de circulación;

tras marcarle el alto y realizarle una revisión preventiva, se identificó que llevaba consigo diversas dosis de narcótico y un artefacto explosivo tipo granada de fragmentación.

El Hacha fue detenido, se le informaron sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, puesto a disposición del Ministerio Público.

(Agencias)



El hallazgo causó daño de 4 mil 651 mdp al crimen organizado. (Agencias)

Tumban un laboratorio del narco en Durango

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), en acciones coordinadas con la Fiscalía General de la República (FGR), localizaron y neutralizaron ayer un laboratorio clandestino de cocimiento en inmediaciones del poblado de *Chacala*, en Durango.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades federales, la zona es controlada por Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, líder del *Cártel de Guasave*.

El hallazgo e intervención de la zona ocurrieron durante patrullajes de vigilancia aérea, durante los cuales se obtuvo como resultado la localización de este laboratorio.

Los agentes de Marina también aseguraron y destruyeron aproximadamente 2 mil 400 kilos de producto terminado de metanfetamina y diversos precursores químicos, entre ellos 24 mil 960 litros de alcohol etílico y 26 mil 160 litros de P2P.

Asimismo, fueron decomisados precursores sólidos, 26 mil 160 kilos de sosa cáustica; 900 kilos de cianuro y 10 kilos de aluminio.

Este laboratorio contaba con ma-

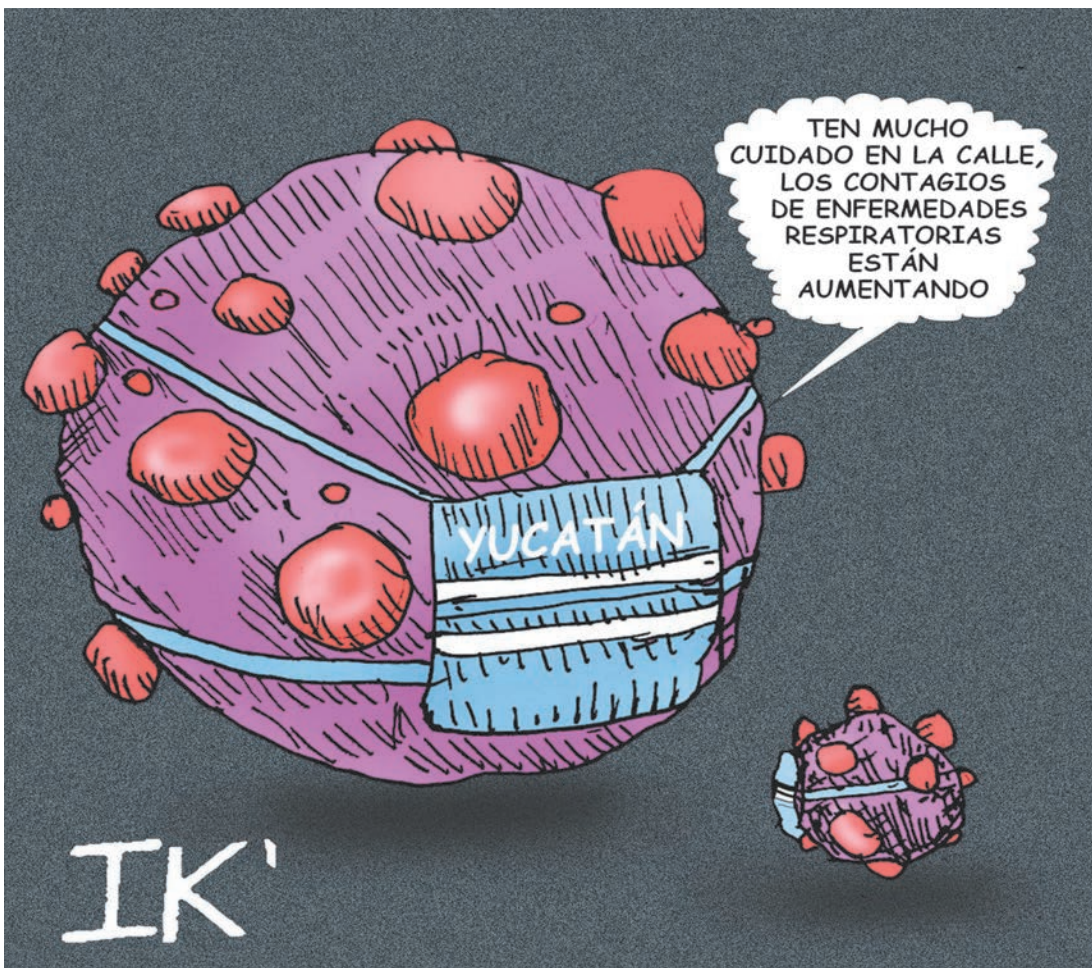
teriales y accesorios para la producción de droga sintética que fueron inhabilitados para evitar su reutilización, entre los que se encontraban: reactores, condensadores, centrifugadoras, mezcladoras, tanques de gas, tambos, tinas y bidones.

La Semar resaltó que este aseguramiento representa un golpe a las estructuras logísticas de la delincuencia organizada, que corresponde a más de 4 mil 651 millones de pesos; evitando que estas sustancias ilícitas lleguen a las calles, contribuyendo a la seguridad de las familias mexicanas.

La dependencia reiteró su compromiso de trabajar en coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno para garantizar la seguridad, paz y bienestar de la población.

El poblado de *Chacala* se localiza en la franja montañosa conocida como el *Triángulo Dorado*, entre Durango, Sinaloa y Chihuahua, identificada históricamente como zona de alta concentración de cultivos ilícitos y laboratorios clandestinos debido a su geografía de difícil acceso en la Sierra Madre Occidental.

(Agencias)



Internacional

Cancún, Q. Roo, jueves 26 de febrero del 2026

Cuba podrá comprar petróleo

Autoriza EE.UU. la venta de crudo, gas y otros productos a la nación caribeña, bajo condiciones

WASHINGTON.- Estados Unidos autorizó la venta de petróleo y gas a Cuba siempre y cuando las empresas se aseguren que el combustible irá a manos de ciudadanos y empresas del sector privado, anunció ayer el Departamento del Tesoro.

“El gas y otros productos petroleros exportados y reexportados a entidades o personas del sector privado cubano para uso personal pueden ser autorizados en virtud de la *Excepción de Licencia SCP*” indica la nota explicativa del Departamento del Tesoro.

Tras la caída del presidente venezolano Nicolás Maduro en una incursión militar estadounidense, Washington anunció sanciones para los países o empresas que quisieran exportar petróleo a Cuba, lo que condujo a La Habana a una situación crítica. El Gobierno cubano, inmerso en una grave crisis económica, anunció estar dispuesto a negociar y flexibilizó las medidas internas para importar petróleo. Por primera vez en casi 70 años, la isla autorizó la importación de combustible por vías privadas.

El Departamento del Tesoro y el Departamento de Comercio estadounidenses aclaran ahora, ante las preguntas de “potenciales exportadores”, qué condiciones se permiten. “Para ser autorizadas, las exportaciones deben ser al



La mayoría de los expendios están cerrados, pero otros mantienen extensas colas de coches. (EFE)

mismo tiempo para uso del sector privado cubano y para actividades del sector económico privado, incluidas las necesidades humanitarias”, explica el texto.

“Los exportadores y reexportadores tienen la responsabilidad de revisar las actuales guías del Departamento de Comercio”, previene la Oficina de Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro. La nota aclara que el petróleo y el gas saldrá de Estados Unidos, aunque el origen inicial sea Venezuela.

Estados Unidos ya empleó una fórmula hace unas semanas, cuando anunció ayuda humanitaria de urgencia, como medicamentos y ali-

mentos, en respuesta a la destrucción causada por el Huracán *Melissa*. El Departamento de Estado anunció millones de dólares en ayuda al pueblo cubano, pero a través de la Iglesia católica. Estados Unidos ha mantenido un embargo comercial y financiero sobre Cuba casi de forma continua desde la revolución liderada por Fidel Castro en el 1959.

En una cumbre de la comunidad del Caribe (Caricom) que se celebra en Baceterra, San Cristóbal y Nieves, varios líderes caribeños mostraron su temor a que la crisis cubana perjudique al conjunto de la región. “El sufrimiento humanitario no beneficia

a nadie”, afirmó el primer ministro de Jamaica, Andrew Holness. “Una crisis prolongada en Cuba no se quedará confinada a Cuba”. La idea fue compartida por el primer ministro de San Cristóbal y Nieves, Terrance Drew, quien declaró: “Una Cuba desestabilizada nos desestabilizará a todos”.

Canadá, que se ha desmarcado de su vecino del Sur al mantener relaciones cordiales con La Habana, anunció ayer una ayuda de ocho millones de dólares canadienses (5.8 millones de dólares) para Cuba, que sufre apagones continuos y una grave escasez de combustible.

(Agencias)

Chocan guardacostas y lancheros

LA HABANA.- Cuatro personas que iban a bordo de una embarcación con matrícula de Florida fueron abatidas ayer en aguas territoriales de Cuba, a una milla náutica del cayo Falcones, en la provincia de Villa Clara (centro), durante un intercambio de disparos con guardacostas de la isla, anunció el Ministerio del Interior.

“Como consecuencia del enfrentamiento (...) cuatro agresores resultaron abatidos y seis lesionados, quienes fueron evacuados y recibieron asistencia médica”, señala el comunicado oficial del Gobierno cubano. “Cuba reafirma su voluntad de proteger sus aguas territoriales”, añadió.

La información no precisa la nacionalidad de las personas a bordo de la lancha, la procedencia exacta de la embarcación ni el motivo de su presencia en aguas territoriales cubanas. Durante el incidente resultó herido el comandante de la nave cubana, precisó el organismo.

Cuando el buque de guardacostas de la isla se acercó para su identificación, “desde la lancha infractora se abrió fuego contra los efectivos cubanos”, precisa el comunicado. Las autoridades informaron que prosiguen las investigaciones para el total esclarecimiento de los hechos.

Por su parte, el fiscal general del estado de Florida, James Uthmeier, anunció la apertura de una investigación sobre el hecho.

(Agencias)



En el altercado murieron 4 personas y 6, heridas.

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, se explayó en su primer discurso sobre el estado de la Unión de su segundo mandato, y habló de todo: desde la economía hasta América Latina e Irán. Estos son los momentos clave de su intervención de una hora y 47 minutos, la más larga de su tipo en la historia.

“Estamos restaurando la seguridad y la dominación de Estados Unidos” en América Latina, dijo Trump, quien se congratuló por la caída del exdirigente venezolano Nicolás Maduro, capturado por fuerzas estadounidenses en enero. En el hemiciclo apareció el exandidato presidencial venezolano Enrique Márquez, que acaba de salir de la cárcel en Caracas. El republicano aseguró que los Servicios de Inteligencia estadounidenses jugaron un papel decisivo en la localización y muerte de Nemesio *El Mencho* Oseguera, capo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Tensión con Corte Suprema

Al entrar en el Capitolio, Trump estrechó la mano de varios jueces de la Corte Suprema, tres de los

Rompe récords el discurso de Trump



Calificó la decisión de la Corte de fallo “muy desafortunado”. (AP)

cuales votaron días antes a favor de anular los aranceles globales que el republicano había convertido en su política económica insignia. Trump expresó su descontento durante el discurso y calificó el fallo de “muy desafortunado”.

Resistencia demócrata

Normalmente, durante el discurso sobre el Estado de la Unión,

los congresistas aplauden y se levantan en señal de acuerdo con el presidente o permanecen sentados para expresar su descontento. En este caso decenas de demócratas se saltaron el acto y la gran mayoría de los que asistieron se quedaron sentados, excepto en contadas ocasiones. Varios iban vestidos de blanco para rendir homenaje al movimiento sufragista que celebra el derecho de las mujeres al voto, o lucían insignias que exigían cuentas a las personas que aparecen en los archivos sobre el delincuente sexual Jeffrey Epstein.

En un acto de resistencia, el congresista demócrata Al Green fue expulsado por haber levantado un cartel en el que se leía *¡Los negros no son simios!*, en respuesta a un video racista compartido por Donald Trump en el que el expresidente demócrata Barack Obama y a su esposa, Michelle, aparecían representados como primates.

Interrumpe congresista

La tensión se disparó cuando la demócrata de la Cámara de Representantes Ilhan Omar gritó al mandatario mientras hablaba. “Deberían avergonzarse”, dijo Trump a los demócratas que se habían negado a levantarse durante todo el discurso. “Ustedes han matado a estadounidenses”, gritó Omar en respuesta, refiriéndose a la muerte de dos manifestantes que protestaban contra las redadas migratorias, a manos de agentes federales enviados a Mineápolis el mes pasado. La congresista se marchó antes de que Trump terminara de hablar.

Una hora y 47 minutos

Trump pronunció el discurso sobre el Estado de la Unión más largo de la historia de Estados Unidos. Con una hora y 47 minutos superó el récord anterior de una hora y 20 minutos establecido por el expresidente demócrata Bill Clinton en el 2000. Incluso fue más extenso que la propia intervención de Trump ante el Congreso del año pasado, que duró una hora y 40 minutos.

(Agencias)

Anuncian amplia gira del Papa

Incluirá cuatro naciones africanas, Mónaco y España, donde consagrará una torre de *La Sagrada Familia*

CIUDAD DEL VATICANO.- El Vaticano anunció ayer un intenso y prolongado calendario de viajes al extranjero para el Papa León XIV en la primera mitad del 2026, y confirmó que el pontífice visitará Mónaco, España y cuatro naciones africanas -Argelia, Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial.

El anuncio prepara el terreno para uno de los calendarios de viajes papales más cargados de los últimos años, ya que León también emprenderá una gran gira por Italia a partir de mayo que lo llevará de Norte a Sur de la península en media docena de visitas de un día.

Tras su elección, en mayo pasado, como el primer Papa nacido en Estados Unidos y con nacionalidad peruana, los viajes papales habían quedado en gran medida en pausa. León tuvo una agenda repleta atendiendo a los 33 millones de peregrinos que acudieron al Vaticano durante el Año Santo 2025.

Pero con el Jubileo ya concluido, el Pontífice, de 70 años, tiene más libertad para viajar y encontrarse con su nueva congregación. Durante esta Cuaresma está realizando visitas similares de acercamiento al visitar una parroquia romana cada domingo.



El recorrido de León XIV incluirá un homenaje a la obra maestra del arquitecto Antoni Gaudí. (EFE)

El antes Robert Prevost, que vivió durante dos décadas como misionero en Perú, dijo que le encanta viajar. Pasó gran parte de sus 12 años como superior agustino de

viaje, visitando las comunidades de la orden en todo el mundo. Realizó su primer y, hasta ahora, único viaje al extranjero como Papa a finales del año pasado, cuando vi-

sitó Turquía y Líbano. Esos viajes cumplieron promesas hechas por el Papa Francisco que no pudo completar debido al deterioro de su salud. Ahora, de cara a su propia

agenda, León hará una visita de un día a Mónaco el 28 de marzo.

Su siguiente viaje será una travesía de 10 días que comenzará poco después de Pascua: visitará Argelia, Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial del 13 al 23 de abril. En tiempos recientes, solo Francisco emprendió un viaje al extranjero tan arduo y prolongado, cuando visitó Indonesia, Papúa Nueva Guinea, Timor Oriental y Singapur en el 2024. La escala en Argelia es especialmente significativa para León por su fuerte vínculo con la vida y la muerte de San Agustín de Hipona, la inspiración del siglo V para la orden religiosa de León.

Se espera que el Pontífice esté en Barcelona el 10 de junio para conmemorar el 100º aniversario de la muerte de Antoni Gaudí, el arquitecto de la célebre Basílica de *La Sagrada Familia*. La enorme iglesia alcanzó apenas la semana pasada su altura máxima con la colocación de la cruz de la imponente torre central del templo. Aunque el Vaticano no anunció más viajes al extranjero, también se espera que León visite Perú y, posiblemente, Argentina y Uruguay, en la segunda mitad del 2026.

(Agencias)

Condenan a políticos que ordenaron asesinato

BRASILIA.- La Corte Suprema de Brasil condenó ayer a 76 años de prisión cada uno a dos exparlamentarios que ordenaron el asesinato de la concejala Marielle Franco en el 2018, un homicidio que expuso los vínculos entre la política y el crimen en Rio de Janeiro.

Franco, concejala, activista negra, fue acorralada a balazos por un expolicía el 14 de marzo del 2018. Tenía 38 años y viajaba en auto por el centro de Rio de Janeiro. Su chofer también murió.

El exdiputado Chiquinho Brazao, de 62 años, y su hermano Domingos, de 60, exlegislador de Rio, ordenaron el asesinato como represalia por el trabajo político de Franco contra las milicias, grupos criminales que controlan zonas

enteras de barrios populares de la ciudad carioca, según la Corte.

Los Brazao, "no solo tenían contacto con la milicia. Ellos eran la milicia", afirmó el magistrado Alexandre de Moraes, a cargo de este caso que conmocionó a Brasil. Desde el concejo municipal, Franco se esforzó por impedir la expansión de las urbanizaciones ilegales dentro de los barrios pobres, una de las mayores fuentes de ingreso para las milicias.

Según la Corte, la mujer fue asesinada para dar un "recado" a la clase política carioca. Familiares suyos reaccionaron con llanto y abrazos tras conocer la pena contra los Brazao, al terminar este juicio abierto en Brasilia, constató la AFP.

(Agencias)



Tarek W. Saab condenó la captura de Nicolás Maduro. (AP)

Renuncian fiscal general y defensor del pueblo

CARACAS El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, renunció a su cargo, informó ayer la secretaria de la Asamblea Nacional, menos de dos meses después de la caída de Nicolás Maduro.

Saab, en el cargo desde el 2017, abogaba por el regreso de Maduro, capturado en una operación militar estadounidense el 3 de enero, y condenó la incursión como ilegal y violatoria del derecho internacional. La oposición le reprochaba que hiciera la vista gorda ante denuncias de abusos por parte de las Fuerzas del orden.

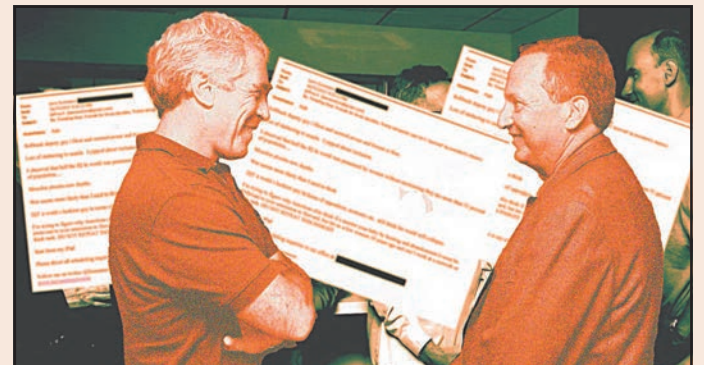
El Parlamento recibió una comunicación dirigida a Jorge Rodríguez, jefe del Legislativo, suscrita por Saab, "mediante la cual remite (la) renuncia a su cargo como Fiscal General de la República", leyó la secretaria durante una sesión parlamentaria. Asimismo, informó de la renuncia de Alfredo Ruiz al frente de la Defensoría del Pueblo, un ente que tiene como función la promoción de derechos humanos. La Constitución estipula designar un comité de postulaciones.

(Agencias)

Dimite exsecretario del Tesoro de EE.UU.

WASHINGTON.- El exsecretario del Tesoro de Estados Unidos Larry Summers renunció a su puesto de profesor en la Universidad de Harvard debido a sus vínculos con el delincuente sexual Jeffrey Epstein, con quien mantuvo una estrecha comunicación, informó ayer la institución.

Summers, que dirigió el Departamento del Tesoro bajo el Gobierno del expresidente Bill Clinton (1993-2001) y llegó a ser presidente de Harvard en los años 2000, apareció en numerosas ocasiones en los archivos sobre Epstein publicados por el Departamento de Justicia como alguien que mantuvo extensos intercambios con el



Según investigadores, ambos mantuvieron una estrecha comunicación.

ya fallecido financiero.

Clinton testificará mañana ante una comisión especial del Congreso que investiga el caso

Epstein, mientras que su esposa, la exsecretaria de Estado Hillary Clinton, comparecerá el jueves.

(Agencias)



Los Brazao pasarán el resto de sus vidas en la cárcel. (Agencias)

Récord de periodistas asesinados

Afirma el CPJ que en el 2025 perdieron la vida 129 comunicadores en el cumplimiento de misiones

NUEVA YORK.- Un récord de 129 trabajadores de la prensa fueron asesinados en el mundo en 2025, según el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), que atribuye a Israel dos tercios de las muertes.

La cifra marca el segundo año consecutivo con un récord anual de muertes de periodistas, luego de las 124 del 2024. El 2025 también fue el año más letal desde que el CPJ comenzó a recopilar datos hace más de tres décadas.

“Matan a periodistas en un número récord en un momento en que el acceso a la información es más importante que nunca”, dijo Jodie Ginsberg, directora general del CPJ. “Todos estamos en peligro cuando se mata a periodistas por cubrir la actualidad”, afirmó en un comunicado.



De acuerdo con el Comité para la Protección la cifra superó la de 124 ocurridos en el año anterior. (Agencias)

Más de tres cuartas partes de las víctimas mortales de 2025 se produjeron en contextos bélicos, señala el CPJ, que precisa que 86

fueron asesinados por fuego israelí fundamentalmente en Gaza, pero también en Irán, Líbano y Yemen. “El Ejército israelí ha llevado a

cabo ahora más asesinatos selectivos de miembros de la prensa que cualquier otro ejército gubernamental hasta la fecha”, detalla el

CPJ, y apunta que “la gran mayoría de los asesinados eran periodistas y trabajadores de medios palestinos en Gaza”. Las fuerzas militares israelíes rechazaron lo que consideraron “acusaciones”.

A lo largo de la guerra ha habido numerosos casos en los que terroristas operaron bajo apariencia de civiles, incluso haciéndose pasar por periodistas para llevar a cabo actividades terroristas”, declaró a la AFP un portavoz militar israelí, y añadió que toda acción contra ellos “se debió a su implicación en actividades terroristas y por ningún otro motivo”. “Cualquier afirmación de daño intencional a civiles, incluidos familiares de periodistas, debido a su actividad profesional, es completamente falsa”, enfatizó.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Desde que debutó hace 81 años, la bomba atómica es la *manzana de la discordia* en las relaciones internacionales. Entre el 1945 y el 1991 protagonizó la *Guerra Fría*, período en que dieron lugar a la doctrina de la *Destrucción mutua asegurada*, según la cual, en una confrontación nuclear, no habría vencedor. El 14 de octubre del 1962, un avión espía norteamericano descubrió la existencia de misiles nucleares en Cuba. El 15 el presidente John F. Kennedy fue informado, el 22 convocó al Comité Ejecutivo del Consejo de Seguridad Nacional (ExComm), se dirigió al país para dar a conocer la situación creada y ordenó el nivel máximo de movilización de las Fuerzas Armadas. La decisión fue: bloqueo naval total de la isla para impedir la llegada de materiales militares y negociación con la Unión Soviética que debía ser presionada al máximo para la retirada de los misiles. Si tales medidas no daban el resultado deseado, serían bombardeadas las instalaciones y a Cuba. En una operación así, además de las cuantiosas bajas cubanas, perecerían cientos de militares soviéticos que en número de unos 50 mil permanecían en territorio cubano. Las contramedidas de la URSS eran extremadamente peligrosas. En torno a Cuba se desplegaron 90 buques militares con tropas, tanto para impedir la llegada de buques soviéticos como para participar en un eventual desembarco en la isla. La reacción de la URSS y Cuba fue denunciar las agresiones de Estados Unidos contra Cuba, incluida las amenazas de invasión, reivindicar su derecho poseer tales armas para su defensa, mientras la URSS insistió en la legitimidad y legalidad de su asistencia a Cuba en su defensa. Entonces no existía el *Tratado de no Proliferación Nuclear*. La URSS y el *Tratado de Varsovia* pusieron sus Fuerzas Arma-

La manzana atómica



das, incluidas las tropas coherentes en completa disposición combativa, mientras en Cuba, Fidel Castro decretó la *Alarma de Combate*, como resultado de lo cual unos 400 mil efectivos fueron puestos sobre las armas. Mientras representantes de Kennedy, Nikita Jrushchov y de Cuba, desplegaron un intenso quehacer en Washington, Moscú y Nueva York, las gestiones de mayor calado con la Unión Soviética fueron realizadas por Robert Kennedy, fiscal general de los Estados Unidos y hermano de JFK. Trece días después, gracias a la intensa actividad diplomática y política, a la sensatez, el sentido de la responsabilidad histórica y los instintos de supervivencia, el peligro fue conjurado. El mundo, que estuvo más cerca de nunca de la guerra nuclear, respiró aliviado. Aunque con menos dramatismo, la cuestión nuclear como motivo de fricción regresó con intensidad renovada cuando, en el 1974, como resultado de su hostilidad con Pakistán y China, la India realizó su primer ensayo nuclear sumándose al club atómico. En respuesta Pakistán hizo lo mismo en el 1998. Desde los años 50, Corea del Norte declaró sus intenciones de desarrollar el arma nuclear cosa que hizo efectiva en el 2006, cuando realizó su primera prueba nuclear. Desde entonces ha realizado seis (2006, 2009, 2013 (2), 2016 y 2017). A la vez, ha desplegado un vasto programa de misiles, disponiendo de varios modelos, algunos de largo alcance. Según se cree, su arsenal nuclear puede incluir hasta un centenar de ojivas. Las fricciones con Corea del Sur, Japón y Estados Unidos en torno a la cuestión nuclear, son constantes y extremadamente peligrosas.

Poseedor de un programa nuclear iniciado en el 1957 con el apoyo de los Estados Unidos en el marco del programa *Átomos para la Paz* y firmante del *Tratado de no Proliferación Nuclear*, aunque reitera que no aspira a poseer armas atómicas, Irán ha dado a su programa nuclear un perfil que lo hace sospechoso de perseguir el objetivo de dotarse de bombas atómicas, sobre todo por la insistencia en enriquecer uranio apto para crear bombas atómicas, cosa rechazada por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, incluidas Rusia y China que en otros ámbitos son sus aliados.

En el 2015, Irán firmó con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU (Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia y China) el *Plan de Acción Integral Conjunto*, denominado *5+1* que implicó amplias restricciones y vigilancia sobre sus instalaciones. En el 2018, el presidente Donald Trump se declaró insatisfecho con los términos del acuerdo y se retiró, imponiendo una amplia gama de sanciones debido a la sospecha de que Irán había comenzado a acumular uranio enriquecido.

Las tensiones, alentadas por Israel dieron lugar a la llamada *Guerra de los 12 Días*, que conllevó a que el 22 de junio, Estados Unidos bombardeó las instalaciones nucleares en las cuales presumía que Irán realizaba el enriquecimiento del uranio. Hoy nuevamente Estados Unidos amenaza de modo categórico a Irán con volver a la carga con su mayor poder destructivo en la búsqueda de que Irán acepte algo cercano al cero en el enriquecimiento de uranio, lo cual hace que la guerra, una guerra que Irán no puede

resistir ni ganar, sea inminente. Las armas nucleares fueron el asunto de seguridad más relevante entre las consecuencias internacionales del colapso de la Unión Soviética cuando surgió la pregunta de: ¿qué pasaría con el fabuloso arsenal nuclear que quedó en manos de Rusia y, en parte, se encontraba disperso por varias repúblicas que se convirtieron en estados independientes, entre ellos Ucrania, Bielorrusia y Kazajistán? En el momento de la independencia de Ucrania de la Unión Soviética, en el 1991, este país contaba con el tercer arsenal nuclear más grande del mundo con al menos mil 900 ojivas estratégicas, 176 misiles balísticos intercontinentales (ICBM) y 44 bombarderos estratégicos. En Occidente, especialmente en Estados Unidos, se creó una enorme preocupación con aquella inesperada y masiva proliferación nuclear y, aprovechando la disposición de Rusia, el presidente William Clinton inició intensas negociaciones para conjurar el peligro que ello significaba. Actuando con inémita buena fe, ingenuamente, llegó a decirse en el Parlamento nacional, que la Ucrania independiente acató la idea de deshacerse de aquel fabuloso arsenal a cambio sólo de garantías de seguridad. En el 1992, junto con Bielorrusia y Kazajistán, Ucrania se adhirió al *Protocolo de Lisboa* de aquel año para la entrega de las armas nucleares a Rusia. Estados Unidos aportó pequeñas cantidades de dinero para cubrir los costos del desmantelamiento. En diciembre del 1994, en la capital de Hungría, los mandatarios de Rusia, Boris Yeltsin, Bill Clinton, de Estados Unidos, John Mayor,

del Reino Unido, y Leonid Kuchma, de Ucrania -Francia se unió más tarde- firmaron el *Memorandum de Budapest sobre Garantías de Seguridad para Ucrania*, a cambio de la firma del *Tratado de No Proliferación Nuclear*. Aquel pacto estableció garantías para Ucrania frente a amenazas o el uso de la fuerza contra su integridad territorial o la independencia política. Así, entre el 1994 y el 1996, Ucrania cedió a Rusia el tercer mayor arsenal nuclear del mundo, a cambio de garantías de las cinco potencias nucleares. No obstante, en el 2014, en franca violación de lo acordado, Crimea, que era parte de Ucrania, fue anexada por Rusia y, en el 2022, como parte de una llamada *Operación Militar Especial*, con unos 150 mil efectivos, Rusia cruzó las fronteras de Ucrania y avanzó hasta las inmediaciones de Kiev. La guerra se ha prolongado hasta hoy. Según Rusia ha afectado a un millón y medio de ucranianos, un gran número de ellos muertos. La prolongación de la guerra que ha entrado en su quinto año, el involucramiento de la OTAN, incluidos los Estados Unidos y las exigencias de Rusia que aspira a quedarse con aproximadamente el 20 por ciento del territorio de Ucrania, han hecho imposible el fin de una guerra, en la cual, en no pocas oportunidades, de parte y parte, se ha mencionado el probable empleo de armas nucleares.

El tema se ha relanzado a partir de informes de la Inteligencia rusa acerca de que Inglaterra y Francia, líderes de la coalición de los *Dispuestos*, estaría fraguando el dotar a Kiev con armas nucleares, lo cual es para Rusia una *línea roja* y un peligro de dimensiones globales. Otra vez, ahora en dos frentes, Irán y Ucrania, las guerras y las armas nucleares, en lugar de la paz y la colaboración, vuelven a ser protagonistas.



HIPERVIRAL INTERNACIONAL



MINISTRA TAKAICHI EN ENTREDICHO POR OBSEQUIOS A LEGISLADORES

La primera ministra de Japón, Sanae Takaichi, está en apuros desde ayer, tras conocerse que envió catálogos de obsequios a legisladores de su *Partido Liberal Democrático* (PLD) tras su aplastante victoria en las elecciones de este mes.

“A más de 300 legisladores se les dio la opción de escoger un artículo del catálogo como una expresión de aprecio por su éxito en esta muy difícil elección”, escribió Takaichi en un mensaje en X, al afirmar que no se utilizó dinero de los contribuyentes.

El caso recuerda un escándalo con fondos ilícitos que involucró al PLD en el 2023. Entonces hundió al primer ministro, Fumio Kishida, y costó la mayoría parlamentaria a su sucesor.

(Agencias)



ASUMIRÁ LOUVRE, EL PRESIDENTE DEL PALACIO DE VERSALLES

El presidente del complejo monumental de *Versalles*, Christophe Lherbault, de 62 años, fue nombrado al frente del *Museo del Louvre* de París, tras la dimisión de Laurence des Cars cuatro meses después del espectacular robo de varias joyas, anunció la vocera del Gobierno, Maud Bregeon.

El Museo más visitado del mundo estaba en el ojo del huracán desde la sustracción en octubre de una serie de alhajas de la Corona del siglo XIX valoradas en más de 100 millones de dólares.

Aunque en un primer momento se rechazó la renuncia de Des Cars, el presidente francés, Emmanuel Macron, acabó por aceptarla para dar calma y un nuevo impulso fuerte a la pinacoteca, indicó su oficina el pasado martes.

El Museo también ha sufrido una amplia gama de otros problemas que resolver.

(Agencias)



PRESENTA JAPÓN MONJE ROBOT QUE DA CONSEJOS ESPIRITUALES

Impulsado por Inteligencia Artificial, *Buddharoid* asistirá o sustituirá en el futuro a ciertos rituales religiosos que habitualmente realizan frailes, explicó la Universidad de Kioto

Investigadores japoneses presentaron ayer un *monje robótico* impulsado por Inteligencia Artificial *Buddharoid*, capaz, según ellos, de dar consejos espirituales y, quizá algún día, paliar la escasez de bonzos.

La máquina fue entrenada en escrituras budistas y puede responder a preguntas que los fieles a veces no se atreven a hacer a una persona, explicó la Universidad de Kioto, en el Oeste de Japón. El pequeño humanoide bípedo tiene la habilidad de comunicarse oralmente.

“En el futuro, es posible que asista o sustituya a ciertos rituales religiosos que tradicionalmente realizan los monjes”, explicó la universidad nipona.

Este robot es la última creación de Seiji Kumagai, profesor en el Instituto para el



Futuro de la Sociedad Humana de la institución universitaria. Utilizando modelos de la empresa estadounidense *OpenAI* (*ChatGPT*) y otros, ya había trabajado en *chatbots* religiosos como *BuddhaBot* o un *bot* de catecismo. Para el sacerdote robótico, Kumagai instaló su software *BuddhaBotPlus* en un robot humanoide chino.

Fue presentado en un templo y, aunque todavía no tiene cara, viste un hábito gris y es capaz de juntar las manos en señal de oración. Sentado en una silla, le dio

consejos a una periodista para calmar su torbellino mental.

“El budismo enseña que no hay que seguir ciegamente los pensamientos ni apresurarse”, declaró con voz grave a la reportera de la cadena *NHK*. “Una de las maneras consiste en calmar la mente y deshacerse de esos pensamientos”, añadió.

Millones de personas de distintas confesiones utilizan *chatbots* religiosos. Kioto ya cuenta con un androide sin funcionalidades de IA, *Mindar*, que pronuncia sermones y Alemania presentó en el 2017 un robot que bendice a los fieles en cinco idiomas.

Cabe señalar que la Universidad de Kioto es partidaria de evaluar desde un punto de vista ético el uso de estas herramientas en entornos religiosos.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

REVELAN QUÍMICA DE ESTRELLAS DE LA VÍA LÁCTEA



Científicos pudieron observar por primera vez en detalle la zona central de la *Vía Láctea*, donde la formación de estrellas podría aportar claves para comprender los orígenes del universo. Se trata de una imagen gigantesca, en la que se extiende una región de 650 años luz.

En ella, se distingue “una compleja red de filamentos de gas cósmico con un detalle sin precedentes”, indicó en un comunicado el Observatorio Europeo Austral (ESO, por sus siglas en inglés).

La imagen está compuesta por un conjunto de observaciones captadas por las 66 antenas milimétricas y submilimétricas que forman *ALMA*, un radiotelescopio gigante situado en el desierto de Atacama, en Chile, y gestionado por el ESO, Estados Unidos y Japón.

En el centro de la imagen se encuentra la Zona Molecular Central (*CMZ*, por sus siglas en inglés), un lugar “de extremos, invisible a nuestros ojos, pero ahora revelado con extraordinario detalle”, explicó Ashley Barnes, astrónoma del ESO, en el comunicado.

“La *CMZ* alberga algunas de las estrellas más masivas de nuestra galaxia”, explicó ayer Steve Longmore, profesor de astrofísica en la Universidad *John Moores*.

(Agencias)



MUERE ANTONIO TEJERO, LÍDER DEL GOLPE DE ESTADO FALLIDO EN ESPAÑA

Antonio Tejero, el teniente coronel de la Guardia Civil que lideró el golpe de Estado fallido del 23 de febrero de 1981 en España, murió a los 93 años, anunció ayer el abogado de su familia.

“Ha muerto el teniente coronel Antonio Tejero Molina. Un hombre de honor, de una fe inquebrantable y un gran amor a España. Que Dios le dé la paz que los hombres le han negado”, indicó en X el representante legal de la familia, Luis Felipe Utrera Molina.

En la memoria colectiva de los españoles sigue viva la imagen



del teniente coronel de la Guardia Civil asaltando pistola en mano el Congreso de los Diputados, al mando de unos 200 hombres.

En ese momento, a seis años de la muerte del dictador Francisco Franco, España transitaba un rumbo democrático que un grupo

de militares quería detener.

Según Tejero, el intento de golpe de Estado se llevó a cabo en nombre del rey, Juan Carlos I. Pero el monarca, con un discurso televisado de madrugada, luciendo el uniforme de capitán general de los ejércitos, llamó al orden a los militares sublevados y se confirmó como un baluarte de la joven democracia.

“La Corona, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático”, declaró.

(Agencias)

Cancún, Q. Roo, jueves 26 de febrero del 2026

Suma Q. Roo 46 casos de sarampión

Según Sesa, la entidad entra en fase de aceleración y supera el 2% de la tasa de incidencia

CANCÚN.- La situación del sarampión en Quintana Roo ha entrado en una fase denominada de aceleración, ya que el número de contagios se ha mantenido en aumento constante durante la última semana de febrero, informó personal de los Servicios Estatales de Salud (Sesa).

Según el reporte más reciente del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica, con corte al 24 de febrero, la entidad acumula 46 casos confirmados en lo que va del 2025 y el 2026, lo que representa un incremento del 2 mil 100% en comparación con los apenas dos registros contabilizados a inicios del mes.

El dato más relevante del informe es la tasa de incidencia, que por primera vez superó la barrera de los dos puntos, al ubicarse en 2.06 por cada 100 mil habitantes; el 2 de febrero este indicador era de apenas 0.09.

Otro elemento de alerta identificado en las estadísticas oficiales es el número de casos probables acumulados, que asciende a 153 personas bajo observación. Los municipios con reportes positivos son Othón P. Blanco, Playa del Carmen, Benito Juárez e Isla Mujeres,



Por tercer día consecutivo disminuyó la afluencia en los módulos para aplicarse la vacuna. (Mario Hernández)

según el informe diario del sistema epidemiológico. En contraste, la asistencia a los módulos extramuros para aplicarse la vacuna ha disminuido por tercer día consecutivo; trabajadores sanitarios señalaron que

“ya pasó la fiebre por inmunizarse”. Conforme al calendario de Sesa, estos puntos itinerantes concluirán sus jornadas el próximo fin de semana. Hasta ahora, la dependencia no ha detallado la estrategia que im-

plementará para alcanzar la meta de aplicar más de 376 mil dosis en un periodo de 10 semanas.

En el ámbito nacional, Quintana Roo ocupa el lugar número 15 por cantidad de contagios en el

El virus mostró mayor circulación en zonas que tienen alta movilidad turística

2026; no obstante, el ritmo de crecimiento en su tasa de incidencia figura entre los más acelerados del país en las últimas semanas.

Las autoridades sanitarias reiteraron el llamado a completar los esquemas de vacunación, especialmente en zonas con alta movilidad turística, donde el virus ha mostrado mayor circulación. Personal de Sesa indicó que, tras confirmarse los primeros casos, se instalaron puestos de inmunización en el aeropuerto para proteger a trabajadores que mantienen contacto directo con visitantes.

Señalaron que han acudido a empresas y centros laborales, a solicitud de los empleadores, con el propósito de aplicar el biológico a empleados que pudieran encontrarse en situación de riesgo por no contar con la vacuna.

(Elisa Rodríguez)

Acompaña sobreviviente del cáncer a 298 niños en su batalla

CANCÚN.- Más de una década después, Fernando López no sólo es sobreviviente del cáncer, sino director operativo de la Fundación Aitana, una asociación civil que atiende actualmente a 298 pacientes oncológicos provenientes de distintos municipios de Quintana Roo y de otras entidades del país. El forma parte de los 80 sobrevivientes que han sido acompañados por la agrupación, la cual brinda respaldo a personas de entre cero y 21 años.

A los 17 años, cuando la mayoría de los jóvenes piensa en estudios o amistades, Fernando escuchó una palabra que transformó su vida: cáncer. El diagnóstico llegó tarde y con crudeza: la enfermedad ya había hecho metástasis en pulmones, espalda y estómago.

“De inmediato te llega a la mente la palabra muerte”, recordó. Su estado de salud se deterioró con rapidez; dejó de caminar y los dolores eran permanentes. Fueron seis meses de quimioterapias, desgaste físico e incertidumbre, pero también de fortaleza y respaldo familiar que marcaron su recuperación.

Fernando relató que esta organización surgió en honor a Aitana Vera, quien padeció leucemia lin-

foblástica de alto riesgo y falleció en el 2011 tras una intensa lucha. A raíz de esa experiencia, su familia decidió crear la asociación para respaldar a otros menores; él mismo, aún en tratamiento, se integró a la casa de apoyo.

“Me ayudó mucho llegar a la mitad de mi terapia y darme cuenta de que hay muchas personas enfrentando este padecimiento, sobre todo niños. Eso, junto con el acompañamiento psicológico y el apoyo de mi familia, me motivó a salir adelante y ahora contribuir con quienes atraviesan lo mismo”, expresó.

Originario de Campeche, Fernando, actualmente de 27 años,


reconoció que al recibir la noticia quedó en estado de shock, pues a su corta edad no dimensionaba la magnitud del diagnóstico. Señaló además que no existe un registro preciso sobre el número de menores con esta afección en la entidad.

La agrupación proyecta abrir un centro en Chetumal, con el fin de ampliar la cobertura en la zona sur del estado. Asimismo, en próximos días llevará a cabo la carrera “Kilómetros de Luz”, en Puerto Morelos, evento cuyo propósito es reunir fondos para apoyar a más niños y jóvenes que enfrentan esta enfermedad.

(José Pinto Casarrubias)





Fundación anunció una carrera para recaudar recursos. (Liza Vera)



AVISO NOTARIAL

En cumplimiento con el artículo ochocientos diecinueve del código de procedimientos Civiles del Estado, hago saber que mediante escritura pública número **132,546 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS)** de fecha quince de enero de dos mil veintiséis, otorgada en el protocolo de la notaría pública número treinta a mi cargo, comparecieron los señores **ANDRES HERMILO LOPEZ SANCHEZ LEHMAN, MILISSA ELENA BETTINA LOPEZ SANCHEZ LEHMAN, DANIEL ALFREDO LOPEZ SANCHEZ LEHMAN, ALEJANDRO LOPEZ SANCHEZ LEHMAN y ALFREDO LOPEZ SANCHEZ LEHMAN** quienes exhibieron el certificado que acredita la defunción del señor **HERMILO LOPEZ SANCHEZ LOPEZ**, así como el testimonio de escritura pública número ocho mil doscientos treinta y uno, de fecha treinta y uno de octubre de dos mil trece, otorgada ante la fe del licenciado Benjamín Salvador de la Peña Mora, notario público número veinte del estado de Quintana Roo, mediante la cual el último nombrado otorgó un testamento público abierto; habiendo hecho constar que los señores **ANDRES HERMILO LOPEZ SANCHEZ LEHMAN, MILISSA ELENA BETTINA LOPEZ SANCHEZ LEHMAN, DANIEL ALFREDO LOPEZ SANCHEZ LEHMAN, ALEJANDRO LOPEZ SANCHEZ LEHMAN y ALFREDO LOPEZ SANCHEZ LEHMAN** aceptaron la herencia instituida a su favor en partes iguales y el señor **ANDRES HERMILO LOPEZ SANCHEZ LEHMAN** aceptó el cargo de albacea, por lo que se procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia, tan pronto surtan efectos las presentes publicaciones.

Cancún Quintana Roo a 22 de enero de 2026.

LUIS MIGUEL CAMARA PATRON
Notario Público Número 30



El percance se registró en el cruce de la avenida Paseo Central y calle 125. (Fotos E. Díaz)



El presunto responsable, según testigos, no respetó un señalamiento de tránsito.

Ignoran alto y causan caos vial

Dos unidades terminan en el corralón luego de un fuerte impacto; hubo daños materiales de consideración y golpes

CANCÚN.- Un aparatoso percance vehicular se registró la tarde de ayer en el cruce de la avenida Paseo Central y calle 125, luego de que el conductor de un automóvil Volkswagen Virtus presuntamente no respetó el señalamiento de alto cuando circulaba en dirección de poniente a oriente, lo que provocó que colisionara contra un Volkswagen Golf que contaba con la preferencia de paso.

De acuerdo con los primeros reportes, el impacto fue considerable, lo que generó la movilización inmediata de cuerpos de emergencia y autoridades viales. Testigos en el lugar señalaron, que tras el choque, ambos vehículos quedaron detenidos en medio de la vialidad, obstaculizando momentáneamente la circulación en la zona, la cual es considerada de alto flujo vehicular.

A consecuencia del fuerte im-

pacto, los tripulantes del vehículo Volkswagen Golf resultaron con golpes contusos. Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana arribaron al sitio a bordo de una unidad médica para brindar atención prehospitalaria a los lesionados. Tras una valoración minuciosa, los socorristas determinaron que las lesiones no ponían en riesgo su integridad física, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital de la ciudad.

Elementos de Tránsito Municipal también acudieron al lugar de los hechos para tomar conocimiento del accidente, realizar el peritaje correspondiente y llevar a cabo el deslinde de responsabilidades. De manera preliminar, se indicó que el conductor del Volkswagen Virtus habría omitido su alto preventivo, lo que derivó en el choque y en daños materiales estimados en varios miles de pesos.

Las autoridades realizaron labores para agilizar la circulación y evitar otro incidente en la zona, mientras se recababa la información necesaria para el informe oficial. Minutos más tarde, una grúa arribó al cruce para remolcar ambas unidades al corralón, donde permanecerán hasta que se determinen las responsabilidades legales y se cubran los daños correspondientes.

(Erick Díaz)

Sorteos celebrados miércoles 25 de febrero de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

552.7 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4179							
Melate			Revancha				
8 16 33 41 48 49 1			6 15 26 35 50 53				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	---	---	1º	6 Número naturales	---	---
2º	5 Número naturales y el adicional	---	---	2º	5 Número naturales	9	\$70,403.93
3º	5 Número naturales	23	\$32,531.48	3º	4 Número naturales	518	\$1,135.86
4º	4 Número naturales y el adicional	14	\$6,166.68	4º	3 Número naturales	11,395	\$26.88
5º	4 Número naturales	524	\$1,043.47	5º	2 Número naturales	104,694	\$10.75
6º	3 Número naturales y el adicional	661	\$161.29	TOTALES 116,616 \$2'653,768.95 \$10 PESOS			
7º	3 Número naturales	11,550	\$43.01	Revanchita 6 17 20 27 47 51			
8º	2 Número naturales y el adicional	8,598	\$32.26	LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
9º	2 Número naturales	104,634	\$26.88	1º	6 Número naturales	---	---
TOTALES 126,004 \$5'074,647.43 \$15 PESOS			261 MILLONES				

HISPAZ De las tres SORTEO NO. 11849 \$10 PESOS			
3 6 16 26 28			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$190,528.94
2º	4 Número naturales	209	\$859.72
3º	3 Número naturales	3,923	\$50.39
4º	2 Número naturales	27,438	\$10.00
TOTALES 31,571 \$842,270.39			

HISPAZ Clásico SORTEO NO. 11850			
1 5 11 20 24			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$104,762.27
2º	4 Número naturales	274	\$1,081.73
3º	3 Número naturales	6,186	\$52.71
4º	2 Número naturales	44,930	\$10.00
TOTALES 51,393 \$1'386,044.89			

HISPAZ Multiplificador SORTEO NO. 35630			
5 1 6 6 8			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$347,220.51
2º	4 Número naturales	7,369	\$47.16
TOTALES 7,370 \$347,220.51			

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](https://www.facebook.com/loterianacionalelectronicas) loterianacionalelectronicas, [@LN_electronicas](https://www.instagram.com/loterianacionalelectronicas) y [y](https://www.youtube.com/loterianacionalelectronicas) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



La protesta surgió por ausencia de funcionaria de la SEQ. (L. Kauil)

Retienen en Kancabchen a docentes por falta de diálogo

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Una veintena de padres de familia de la telesecundaria "Luis Fernando Cervera Cortez", en la localidad Kancabchen, retuvieron ayer a tres maestros como medida de presión.

La protesta surgió luego de que Minerva Sánchez, enlace de la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), no acudiera al poblado para atender presuntas irregularidades cometidas por el personal docente.

Según los inconformes, la funcionaria se comprometió a llegar a la una de la tarde; al no presentarse, los maestros intentaron retirarse tras despachar tem-

prano a los alumnos, momento en que tres de ellos fueron retenidos. Los padres advirtieron que los docentes no podrán salir de la escuela hasta que se establezca un diálogo directo y se resuelvan las quejas sobre el funcionamiento del plantel.

Por su parte, Minerva Sánchez afirmó que el acuerdo era recibir a los padres en sus oficinas de la cabecera municipal y no en el poblado. Mientras tanto, la tensión persiste en la comunidad a la espera de una respuesta oficial que garantice la liberación de los mentores y la atención a las demandas escolares.

(Lusio Kauil)

Noquea a familias tarifas altas de la CFE

Habitantes de 50 colonias irregulares pagan miles de pesos por el servicio; piden esquemas justos

CANCÚN.- Más de 200 mil habitantes de al menos 50 colonias irregulares asentadas en el municipio enfrentan cobros elevados por el servicio de energía a través de los llamados “totalizadores de consumo”, un esquema que de acuerdo con organizaciones ciudadanas y sindicales, propicia las tarifas más altas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y falta de transparencia en la facturación.

El colectivo “Unidad y Fuerza Ciudadana Siglo XXI”, el Frente Sindical de Obreros y Vecinos del Estado (Fesoc), junto a Andrés Castillejos, de la Asociación de Chiapanecos Residentes en Quintana Roo y el activista Rafael Quintanar, denunciaron que cada familia llega a pagar entre 3 mil y 5 mil 500 pesos bimestrales por electricidad.

Explicaron que bajo el sistema de “totalizadores”, el consumo eléctrico se mide de forma colectiva en asentamientos irregulares y posteriormente se distribuye el cobro entre las viviendas, lo que impide conocer con claridad el gasto individual real y, según los denunciantes, abre la puerta a irregularidades y cobros abusivos e inequitativos.

Entre las principales demandas planteadas en reuniones ante la Secretaría de Energía se encuentra la eliminación de estos “totalizadores” y la homologación de las tarifas eléctricas de Quintana Roo con estados como Tabasco, Yucatán y Campeche, donde, afirmaron, el costo por kilowatt/hora es menor, pese a registrar condiciones climáticas similares.

De acuerdo con los quejosos, en Quintana Roo el precio por kilowatt/hora oscila entre 1.07 y 1.30 pesos, cifra que consideran elevada para una entidad donde el uso constante de aire acondicionado y sistemas de refrigeración es indispensable por las altas temperaturas.

José Salvador Arauz Arredondo, secretario general del Fesoc,

AFECTACIONES
200 mil
personas resienten los altos costos

\$3-5 mil
bimestrales pagan por el servicio

\$1.07-\$1.30
es el precio del kilowatt/hora

¿Qué es el totalizador?

En este esquema, **el consumo eléctrico** se mide de forma colectiva en asentamientos irregulares y el cobro es distribuido entre las viviendas

Quejas

- No hay claridad sobre el **gasto individual real**
- Permite irregularidades y cargos inequitativos

Principales demandas

- Eliminación** del modelo de facturación
- Homologación** de las tarifas de energía

señaló que muchos trabajadores prácticamente laboran para pagar la luz, sin recibir subsidios suficientes ni soluciones efectivas tras gestiones realizadas ante la CFE y la Secretaría de Energía.

Además del costo, advirtió que la región enfrenta problemas de capacidad energética que derivan en variaciones de voltaje y fallas en el suministro, situación que se ha reflejado en interrupciones frecuentes en ciudades como Cancún, Playa del Carmen, Tulum y Chetumal, además de comunidades de la zona maya, cuyos habitantes han

tenido afectaciones en aparatos y electrodomésticos, castigando aún más la economía familiar de miles de hogares en la entidad.

Alfredo Gutiérrez subrayó que el incremento sostenido de las temperaturas ha disparado el consumo eléctrico doméstico.

Señaló que las tarifas actuales no reflejan la realidad climática del estado y solicitó que la Comisión Nacional del Agua actualice los registros de temperatura que sirven de base para la clasificación tarifaria aplicada por la CFE.

Como parte de las propuestas,

los afectados informaron que se prevé instalar en marzo una mesa de trabajo con dependencias federales encargadas de la construcción de casas, así como el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) y la Secretaría de Energía, con el objetivo de diseñar esquemas de financiamiento para la instalación de paneles solares en domicilios, bajo programas como Viviendas del Bienestar.

“El impulso de energía limpia es una alternativa para reducir la dependencia del sistema tradicional y aliviar el impacto eco-

nómico en los hogares”, sostuvo Arauz Arredondo, quien consideró que la transición hacia energías renovables podría mitigar la presión financiera que enfrentan miles de familias.

Las organizaciones anunciaron una conferencia pública mañana a las 12:00 horas en Cancún, donde ampliarán detalles de sus gestiones y convocarán a más ciudadanos a sumarse a la exigencia de tarifas eléctricas más equitativas, transparentes y acordes con las condiciones climáticas de Quintana Roo.

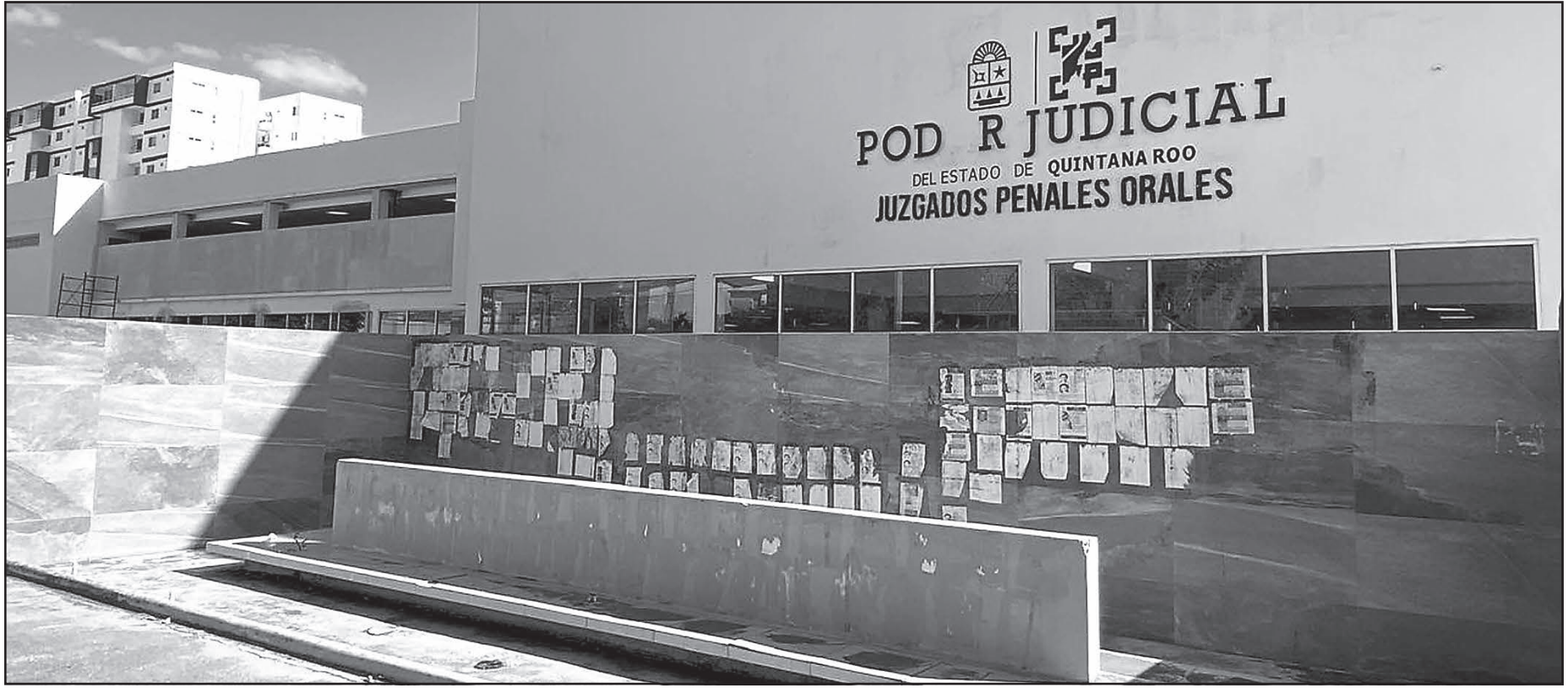
(Juan Flores)



Afectados dijeron que los cobros no reflejan la realidad climática de Quintana Roo.



Colectivo destacó los problemas que tiene el estado en capacidad energética. (R. Flores)



Organizaciones civiles externaron su preocupación ante la determinación que se tomó en los juzgados, pese a que se entregaron indicios de pruebas contundentes. (POR ESTO!)

Indigna actuar de juez en abuso

Familiares de la víctima y colectivos exigen investigar a Magistrado que liberó a un presunto agresor

CANCÚN.- Organizaciones civiles, familiares de la víctima, legisladores y académicos solicitaron que se investigue la actuación del juez de control C.O.C., electo en el proceso judicial extraordinario de junio de 2025 en Quintana Roo.

El juez determinó el sobreseimiento y la liberación de un hombre acusado de abuso sexual contra una niña de 11 años en Cancún, pese a que la Fiscalía presentó dictámenes médicos, psicológicos y testimoniales que, según la representación de la menor acreditaban el delito.

La resolución generó una reac-

ción de familiares, colectivos y diputados locales, quienes exigieron revisar la actuación del juzgador y determinar si existió negligencia o responsabilidad administrativa.

De acuerdo con el expediente, el imputado fue detenido tras varios meses de investigación encabezada por la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Según explicó el diputado del Partido del Trabajo, Hugo Alday Nieto, la integración del caso incluyó peritajes pediátricos, evaluaciones psicológicas especializadas y testimonios que documentaban

presuntos abusos cometidos durante varias semanas.

“Hubo un trabajo pulcro para integrar pruebas materiales y científicas suficientes. No puede minimizarse el impacto de una decisión que deja en libertad a alguien acusado de un delito tan grave”, señaló el legislador, quien junto con su compañero diputado Ricardo Velasco confirmó que solicitarán formalmente la revisión de la actuación judicial y que la Fiscalía interponga el recurso de apelación correspondiente.

Familiares de la menor, quienes pidieron reserva de identidad para

protegerla, expresaron temor ante la liberación del imputado.

“Nos preocupa la seguridad de la niña. Confiamos en las pruebas presentadas y ahora sentimos que el sistema nos falló”, expresó un tío de la víctima.

El juez, de acuerdo con su perfil curricular público, cuenta con formación y especialización en derecho fiscal y administrativo. Fue uno de los 42 juzgadores electos en Quintana Roo sin trayectoria previa en materia penal especializada, en el marco del proceso judicial extraordinario de junio de

2025, mecanismo que permitió la incorporación de nuevos perfiles al Poder Judicial local.

Especialistas consultados advirtieron que la experiencia técnica es determinante en casos de delitos sexuales contra menores. La doctora María Cristina Ramírez, investigadora en derecho penal, señaló que “los delitos sexuales infantiles requieren perspectiva de infancia y valoración probatoria especializada; cualquier error en la interpretación puede revictimizar y generar impunidad”.

(Juan Flores)

Disminuye la pobreza laboral en Quintana Roo en un 1.25%

CANCÚN.- En Quintana Roo, la pobreza laboral disminuyó 1.25 puntos porcentuales; sin embargo, el ingreso laboral real per cápita registró una reducción trimestral de 1.9 por ciento.

Las cifras las dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al presentar la actualización de las cifras de Pobreza Laboral correspondientes al cuarto trimestre de 2025.

Los datos, calculados con base en los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), comparan el periodo octubre-diciembre de 2025 con el mismo lapso de 2024.

En la comparación trimestral del ingreso laboral real per cápita, Quintana Roo y Yucatán registraron las mayores caídas del país, ambas de 1.9 por ciento. Esto significa que, aunque en el balance anual se ob-

En la entidad y Yucatán el ingreso por trabajo real per cápita registró una de las peores caídas a nivel nacional

servan avances, en el cierre del año el ingreso promedio tuvo un ligero retroceso en ambas entidades.

Trabajadores consultados señalaron que la situación se percibe en la economía cotidiana.

Gabriela, empleada en un consultorio veterinario, comentó que el dinero ya no rinde igual.

“Antes podía surtir mi despensa con mil 500 pesos mensuales; ahora esa cantidad apenas alcanza para

una parte de lo básico”, afirmó.

Por su parte, Jorge, empleado en una gasolinera, explicó que su sueldo mensual aumentó con el ajuste al salario mínimo, pero no ha notado una mejora en la economía familiar.

A nivel nacional, el porcentaje de población en pobreza laboral -es decir, cuyo ingreso por trabajo es inferior al valor de la canasta alimentaria- fue de 32.3 por ciento, lo que representa una disminución anual de 3.1 puntos porcentuales.

Por ámbito de residencia, la incidencia fue de 28.1 por ciento en zonas urbanas y de 46.6 por ciento en áreas rurales.

En el mismo periodo, el ingreso laboral real per cápita nacional -a precios constantes del primer trimestre de 2020- se ubicó en 3 mil 468.71 pesos mensuales, con un incremento anual de 5.3 por ciento.

(Elisa Rodríguez)



Empleados coinciden en que el dinero rinde menos. (M. Hernández)

Supera demanda oferta educativa

Más de 7 mil estudiantes compiten por quedarse con uno de los 4 mil espacios en las escuelas

CANCÚN.- Sólo más de la mitad de los 7 mil estudiantes que egresaron del bachillerato en Quintana Roo podrán continuar en 2026 con estudios de licenciatura en instituciones públicas, de acuerdo con Onésimo Ávila, integrante del organismo ciudadano Causa en Común.

El pedagogo señaló que universidades como la Universidad Autónoma de Quintana Roo (Uqroo), la Universidad Tecnológica de Cancún (UT Cancún), la Universidad del Caribe (Unicaribe) y el Instituto Tecnológico de Cancún ofrecen en conjunto unos 4 mil espacios.

Indicó que ya se activaron los procesos de admisión 2026 en las principales casas de estudio públicas; sin embargo, las cifras evidencian presión sobre los lugares disponibles, lo que deja sin oportunidad a miles de aspirantes.

Como ejemplo, mencionó que la Universidad del Caribe ofertó mil 385 lugares distribuidos en 11 programas académicos, entre ingenierías y licenciaturas como Negocios Internacionales, Gastronomía e Ingeniería en Inteligencia Artificial.

En el proceso previo, al menos mil 213 jóvenes presentaron el examen del Ceneval como requisito de ingreso, aunque todavía no se publica la lista definitiva de aceptados para 2026.

Ávila recordó que en el ciclo 2024-2025 la Unicaribe reportó mil 98 alumnos de nuevo ingreso, cifra que representó un incremento aproximado de 27 por ciento respecto al periodo anterior.

En el caso de la UQROO, explicó que aunque la convocatoria 2026 aún no difunde estadísticas oficiales de aspirantes y admitidos, durante el

OPCIÓN
1,385
lugares distribuidos en 11 programas académicos ofrece la Universidad del Caribe

proceso 2025 un total de 2 mil 554 jóvenes presentaron el EXANI-II en sus distintos campus para acceder a licenciaturas e ingenierías. La institución mantiene un esquema competitivo, por lo que no todos obtienen lugar.

Respecto al Instituto Tecnológico de Cancún, comentó que la convocatoria actual permanece abierta, pero hasta ahora no se han dado a conocer cifras públicas sobre cupo ofertado ni número de registros.

Especialistas en educación superior advierten que la diferencia entre oferta y demanda puede traducirse en abandono escolar y frustración. La doctora Ana Pérez, investigadora en políticas educativas, señaló que la insuficiencia de infraestructura y apoyos financieros limita la capacidad para atender a los egresados que cada año buscan ingresar.

Por su parte, el maestro Jorge López indicó que estos datos reflejan un sistema que aún no logra absorber a todos los jóvenes que desean profesionalizarse.

Familias que enfrentan esta situación también expresaron su inconformidad. María Rodríguez relató que su hijo no obtuvo espacio en la Universidad del Caribe pese a cumplir con los requisitos académicos,



El periodo de admisión ya empezó en los planteles de la entidad, dijeron pedagogos. (Fotos R. Flores)

debido a la alta demanda. Luis y Claudia Gómez señalaron que su hija quedó fuera en tres instituciones donde presentó examen y, al no contar con recursos para una alternativa privada, optó por trabajar mientras espera una nueva convocatoria.

El panorama muestra una creciente competencia por los lugares: aunque universidades públicas de la entidad abren miles de espacios cada ciclo, un número significativo de aspirantes permanece sin acceso, lo que representa un desafío constante para el sistema de educación superior en Quintana Roo.

(Juan Flores)



Al menos mil 213 jóvenes presentaron hace poco su examen Ceneval.

Llaman desde Quintana Roo a dialogar a fondo por reforma

CANCÚN.- Tras la presentación de la reforma electoral impulsada por el Gobierno federal, representantes de partidos políticos, colectivos ciudadanos y académicos en Quintana Roo llamaron a profundizar el diálogo para construir consensos en torno a la legislación.

Organizaciones como el Observatorio Ciudadano por la Democracia, encabezado por Laura Soria, y la Red Cívica Quintanarroense, representada por Arturo Castillo, coincidieron en que la propuesta requiere un análisis detallado y una consulta para evitar posibles retrocesos en materia de transparencia.

En el ámbito académico, la doctora María Fernanda López, investigadora en derecho electoral de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, advirtió que la eliminación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) debe evaluarse con criterios técnicos para no afectar la confianza ciudadana.

Por su parte, el politólogo Carlos

Alberto Ramírez subrayó que la reducción de costos puede ser positiva, siempre que no comprometa la autonomía del Instituto Nacional Electoral ni la certeza jurídica.

Entre los ejes centrales de la iniciativa destacan la reducción del 25 por ciento en el costo de las elecciones, la eliminación del PREP, la prohibición de la reelección consecutiva inmediata y el veto al nepotismo en cargos de elección popular.

La propuesta, enviada al Congreso de la Unión contempla diez puntos base. Entre ellos figuran la integración de la Cámara de Diputados con 500 legisladores -300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional-; la reducción del Senado de 128 a 96 escaños; mayor fiscalización con acceso del INE a operaciones financieras de partidos; la prohibición del uso de efectivo en campañas; regulación de inteligencia artificial y bots; disminución de tiempos en radio y televisión de 48 a 35 minutos diarios; y la sustitución

del PREP por cómputos distritales inmediatos al cierre de la jornada.

De acuerdo con el titular de la comisión redactora, Pablo Gómez, la iniciativa surge tras 63 audiencias públicas en las que se recibieron mil 357 planteamientos de 181 especialistas. El gobierno federal argumenta que en 2024 las elecciones tuvieron un costo de 64 mil millones de pesos y que la reforma busca eficiencia, austeridad y fortalecimiento democrático.

En el ámbito partidista, la presidenta estatal del Partido Acción Nacional, Reyna Tamayo, propuso incorporar un "candado anticrimen" que sancione a fuerzas políticas que reciban recursos del crimen.

El coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Pech, advirtió sobre posibles riesgos de sobrerrepresentación y sostuvo que ninguna fuerza política debe legislar pensando en una permanencia indefinida en el poder.

(Juan Flores)



Colectivos y partidos expresaron temor ante los cambios. (R. Flores)

Hay 230 colonias irregulares

En los asentamientos, miles de personas carecen de pavimentación, drenaje y energía eléctrica

CANCÚN.- Más allá de la zona hotelera, los rezagos urbanos son evidentes en distintos puntos de la ciudad. Datos del Ayuntamiento de Benito Juárez reconocen la existencia de más de 230 asentamientos irregulares, donde decenas de miles de familias carecen de pavimentación, drenaje, energía eléctrica y certeza jurídica sobre la tierra.

Habitantes reportan inseguridad, vialidades en mal estado y transporte público insuficiente, lo que eleva costos y tiempos de traslado. Aunque la autoridad municipal informa sobre operativos y esquemas de regularización, ciudadanos consideran que los avances resultan limitados y desiguales. La brecha entre el Cancún turístico y las colonias periféricas es abismal.

Vecinos de los asentamientos irregulares El Pedregal, El Jordán y Tekach, ubicados al sur, sobre la avenida Las Torres y a aproximadamente un kilómetro de la avenida José López Portillo, señalaron que durante dos décadas no han recibido respaldo oficial en servicios básicos como salud y Seguridad. En la zona habitan al menos 400 familias.

“No hay centros de salud cercanos; cuando ocurre una emergencia debemos acudir a un médico particular, si contamos con recursos, o a la farmacia más próxima con consultorio”, relataron.

Indicaron que también enfrentan carencias en transporte y recolección de basura.

“De este lado no entra transporte público, ni taxis; tenemos que caminar hasta la Portillo, más de un kilómetro. Hay acumulación de residuos y proliferación de mosquitos en temporada de

Tan sólo en el área de El Pedregal, El Jordán y Tekach, están establecidas aproximadamente unas 400 familias

lluvias por los encharcamientos”, comentaron residentes que permanecían afuera de viviendas.

Jimena Santos afirmó que no existen escuelas cercanas y que las calles siguen sin pavimentarse. “Otras colonias irregulares sí han recibido mejoras, pero aquí seguimos igual desde hace 20 años; nos sentimos olvidados”, expresó.

En el último año, la administración municipal encabezada por la presidenta Ana Patricia Peralta ha impulsado operativos, cambios de mandos y proyectos de vigilancia para fortalecer a la policía municipal y coordinar acciones con otros órdenes de Gobierno.

Sin embargo, actas de sesiones de Cabildo refieren que aún existen más de 230 asentamientos humanos fuera de norma, con una población estimada de 300 mil personas que habitan zonas sin infraestructura adecuada como agua potable, drenaje, alumbrado ni certeza patrimonial.

El Ayuntamiento ha promovido esquemas de regularización y dotación de servicios. Registros de administraciones anteriores indican que más de 70 colonias ingresaron a procesos formales, con escrituras entregadas a 742 familias y urbanización parcial en algunos sectores.



La gran mayoría de las zonas necesitan servicios de salud y accesos viales dignos. (Liza Vera)

Pese a ello, persisten decenas de núcleos sin avances claros; casos como El Milagro, Tres Reyes, Avante y El Pedregal acumulan casi tres décadas en situación de incertidumbre.

La falta de infraestructura obliga a muchas personas a vivir en condiciones precarias o a buscar el autoempleo dentro de sus propias comunidades. Organizaciones civiles han advertido sobre la escasa atención institucional. Integrantes del Movimiento Antorchista y representantes vecinales anunciaron una concentración pacífica frente al Palacio Municipal para exigir progresos en la regu-

larización y agilizar alternativas que otorguen certeza jurídica.

En colonias populares ya municipalizadas, habitantes -que solicitaron el anonimato- señalaron que existe presencia de la policía municipal, aunque insuficiente para frenar robos y otros delitos. Un residente de la Región 226 comentó que no se percibe la misma vigilancia que en el centro o en la zona hotelera y que la falta de iluminación incrementa el temor durante la noche.

El deterioro de calles y la presencia de baches afectan la movilidad y generan daños a vehículos, pese a intervenciones esporádicas del

municipio. La gestión de residuos y el mantenimiento urbano también figuran entre los reclamos recurrentes en sectores donde se acumulan desechos en espacios públicos.

“Las obras parecen enfocadas en áreas turísticas, pero nuestras colonias no aparecen en los informes”, expresó Alejandra, residente de la Región 226.

Otro habitante añadió que, aunque existen programas y anuncios oficiales, la realidad cotidiana continúa marcada por inseguridad, basura, vialidades deterioradas y transporte limitado.

(José Pinto Casarrubias)



El escurrimiento de líquido está cerca de una escuela. (E. Romero)

Cumple fuga de aguas negras un mes sin atención en Sm 95

CANCÚN.- Una fuga de aguas negras que supera un mes sin ser atendida afecta las calles 16 y 113, en la Región 95, donde el escurrimiento alcanza las inmediaciones de la primaria Manuel Crescencio Rejón y genera fuertes olores.

La filtración ya deterioró el pavimento y originó un bache que continúa ampliándose; metros adelante, sobre la calle 113, otro punto presenta daños que amenazan con fracturar la carpeta asfáltica.

Habitantes señalan que en distintos sectores de la Región 95 existen problemas similares, como en la intersección de la calle 25 con avenida México.

Aseguran haber realizado reportes a Aguakan; sin embargo, afirman que la concesionaria no ha acudido, mientras el derrame aumenta.

En la calle 16, vecinos atribuyen el problema a una alcantarilla saturada de lodo, con escurrimientos alrededor del anillo de concreto. Temen que la tubería esté dañada, ya que a

INFECCIÓN

24

horas del día se encuentra una alcantarilla supurando fluidos residual.

pocos centímetros se abrió un socavón del que también brota líquido residual. Debido a la pendiente de la vialidad, el agua corre en ambas direcciones hacia la calle 113.

La zona más afectada es la banqueta colindante con el plantel educativo, donde sólo un pozo de absorción ha contenido parcialmente el flujo, aunque está cerca de saturarse. Padres de familia manifestaron preocupación por el riesgo sanitario para los estudiantes, debido a la pestilencia en el acceso principal.

“Es negligencia; llevamos más

de un mes así y desde que inició el ciclo escolar el problema ha crecido. Hemos llamado por teléfono y enviado mensajes; prometen acudir en 24 horas y no sucede nada. Tememos que la calle colapse”, expresó Johanna, madre de familia.

En el otro extremo de la calle 113 operan tiendas y pollerías que también resultaron afectadas, ya que el agua se acumula frente a los locales. Aunque han intentado canalizar el flujo hacia una coladera cercana, el líquido permanece estancado. Una lavandería y una vivienda colindante temen que la filtración alcance su cisterna de agua potable, con capacidad aproximada de dos mil litros.

“Nos preocupa la salud; cuando llueve el charco crece y el olor es insostenible. Si se contamina la cisterna, nadie cubrirá la reposición ni la sanitización. No contamos con recursos para elevar la tapa; costaría hasta tres mil pesos”, señaló Luisa, residente del área.

(Erick Romero)



Tulum, Isla Mujeres y Benito Juárez concentran la mayor cantidad de anomalías.



En la entidad, las autoridades mantienen en observación a unos 125 fraccionamientos.

Logran obras 32 mil mdd en derrama

Más de un centenar de las nuevas edificaciones no cuentan con constancias, licencias, ni avales



Actualmente en el estado se encuentran en proceso 531 proyectos, de acuerdo con información de Miguel Ángel Lemus, presidente del Consejo Inmobiliario. (Fotos M. Hernández)

CANCÚN.- La construcción de desarrollos inmobiliarios, incluidos hoteles y complejos habitacionales, genera en Quintana Roo una derrama estimada en 32 mil millones de dólares, afirmó Miguel Ángel Lemus Mateos, presidente del Consejo Inmobiliario Empresarial en la entidad. Preciso que actualmente se encuentran en proceso 531 proyectos.

Lo anterior ocurre mientras avanzan modificaciones a Programas de Desarrollo Urbano, como el de Cancún, así como actualizaciones en materia ambiental. Además, el portal inmobiliario de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus) mantiene boletados 118 complejos que carecen de permisos para su edificación.

Esta cifra implica que por cada cinco emprendimientos comercializados en la entidad, al menos uno enfrenta irregularidades en autorizaciones para su ejecución.

En sus comunicados, la Sedetus expone que dichos desarrollos no cuentan con constancias, licencias ni avales estatales o municipales obligatorios, establecidos en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo

BAJO LA LUPA

118

complejos inmobiliarios y hoteleros se encuentran boletados por Sedetus.

Urbano; la Ley de Acciones Urbanísticas; la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles; el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, así como reglamentos municipales.

Datos de la dependencia indican que al cierre de 2025 se incluyeron en la lista 116 proyectos sin permisos para edificar. Asimismo, se realizaron 125 inspecciones en distintas obras del estado para detectar fraccionamientos fuera de norma.

De esas revisiones, 28 derivaron en clausuras preventivas, 29 en multas económicas, 15 concluyeron tras acreditarse el cumplimiento de la regulación y 72 continuaban en procedimiento administrativo.

Los municipios con mayor número de expedientes activos durante los primeros dos meses de 2026 son



Muchas de las construcciones fueron frenadas por irregularidades.

Benito Juárez, con 26; Isla Mujeres, con 31, y Tulum, con 30. El resto se distribuye en Bacalar, Othón P. Blanco y Puerto Morelos.

La organización ambientalista Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DMAS) ha denunciado deficiencias en la legislación ecológica estatal, al considerar que permite a desarrolladores regularizarse aun cuando iniciaron obras sin autorización, lo que -señala- vulnera el principio precautorio en materia

de impacto ambiental.

La agrupación impugnó el Artículo 39 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo (Leepaqroo), el cual establece que el Instituto estatal "podrá regularizar" trabajos iniciados sin aval ambiental.

Lemus Mateos destacó que Quintana Roo ocupa el primer lugar nacional en crecimiento migratorio, con una tasa anual de 6.8%, así

como en expansión habitacional, con un aumento del 11.6%.

"Este comportamiento está directamente ligado al posicionamiento del Caribe Mexicano como principal destino turístico del país. En conjunto, el flujo de visitantes registró un incremento del 7.4% respecto al año anterior, cerrando con una ocupación hotelera promedio de 86.1%", señaló en conferencia de prensa realizada este miércoles 25 de febrero.

Agregó que este dinamismo también se refleja en mayores ingresos. Según cifras estatales, durante 2025 la entidad generó cerca de 32 mil millones de dólares; de ese total, 20 mil millones provinieron del turismo, 6 mil millones del sector habitacional y unos 7 mil se destinaron a infraestructura, vialidades y servicios.

"En comparación con 2020, cuando la derrama rondaba los 20 mil millones de dólares, el incremento acumulado en cinco años asciende a 12 mil millones, lo que refleja el impacto de nuevas inversiones en hoteles, parques recreativos y complejos residenciales en los 11 municipios", puntualizó.

(Elisa Rodríguez)



Yucatán encabeza las estadísticas en la Península con 424 personas no localizadas; le sigue la entidad y, en el tercer sitio, Campeche, con 76 denuncias. (Liza Vera)

Desaparecen tres personas al día

Quintana Roo registra 186 fichas de búsqueda en lo que va de este año, la mayoría es hombre

CANCÚN.- En lo que va del año se han activado 186 fichas de búsqueda en Quintana Roo, un promedio de tres diarias, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, con corte a las 14:30 horas de ayer.

Del total, 106 son hombres (56.99%) y 78 mujeres (41.94) y el resto, indeterminado. Ochenta y nueve personas han sido localizadas (47.85), de las cuales tres fueron halladas sin vida, mientras que 97 continúan sin ser ubicadas (52.15).

En contraste, Yucatán encabeza la Península con 654 reportes acumulados: 424 corresponden a

mujeres y 230 a hombres. Actualmente solo ocho expedientes permanecen activos, ya que el resto de las personas fueron encontradas, ocho de ellas fallecidas.

Campeche ocupa el tercer lugar regional con 76 denuncias; 11 siguen vigentes y las demás ya se resolvieron, incluida una víctima sin vida. En esta entidad, 42 casos corresponden a varones y 34 a féminas.

Integrantes de colectivos ciudadanos señalaron que la crisis de desapariciones en México mantiene a familias y organizaciones en constante alerta ante estadísticas

Acumulados

Municipio	Casos
Benito Juárez	78
Othón P. Blanco	45
Playa del Carmen	24
Cozumel	4
Puerto Morelos	1

Del resto, **no se especifica el municipio.**

que muestran un incremento sostenido. Advirtieron que los registros oficiales no siempre reflejan la dimensión real del fenómeno ni la

lentitud en los procesos de identificación o localización.

“Claro que es grave y nos preocupa; como padres debemos estar vigilantes, pendientes de lo que hacen nuestros hijos, con quién salen y a dónde van. Vivimos tiempos muy violentos y no hay confianza en las autoridades”, expresó Eugenia Navarro, madre de familia.

Los activistas coincidieron en que la situación que atraviesa el país se agrava cada vez más. Muchos jóvenes emigran en busca de empleo a otras ciudades o estados y no regresan; en algu-

nos casos, ni siquiera se logran recuperar los restos. Además, testimonios de familiares, documentados en informes oficiales y reportes de derechos humanos, relatan amenazas e intimidaciones durante la búsqueda de sus seres queridos.

María Patrón, integrante del colectivo “Madres Buscadoras”, manifestó: “Desafortunadamente, para las autoridades solo son cifras, un número más. Por eso, como sociedad y como madres, debemos alzar la voz para que no se conviertan únicamente en estadísticas”.

(José Pinto)

Perjudica tormenta invernal a más de 21 mil pasajeros

CANCÚN.- Las operaciones aéreas se mantienen con normalidad; sin embargo, prevalecen afectaciones de vuelos provenientes de Estados Unidos a causa de la tormenta invernal, con un impacto a casi 22 mil usuarios.

Hasta este momento, habría un aproximado de 12 mil 950 pasajeros que se quedaron en tierra a uno u otro lado de la frontera a causa de las nevadas por vuelos cancelados, mientras que por demoras fueron 8 mil 750; un promedio de 175 pasajeros por vuelo, reveló la Secretaría de Turismo.

Según el acumulado de cifras calculan cerca de 22 mil extranjeros afectados por 8 mil vuelos del 22 al 25 de febrero, según la plataforma FlightAware.

El 22 de este mes fueron 8 mil 400 paseantes perjudicados,

REPORTE

515

operaciones reportó ayer el Grupo Aeroportuario del Sureste.

mientras que el 23, 6 mil 300; el 24, 5 mil 775 y el 25, mil 225, de acuerdo con los informes.

El Aeropuerto Internacional de Cancún se mantiene por encima de las 500 operaciones; ayer fueron 515 operaciones aéreas programadas para la jornada. De dicha cifra, correspondieron 258 llegadas, de las cuales 68 son nacionales y 190 internacionales. En

el rubro de las salidas correspondieron 257, de las que 68 resultaron domésticas y 189 foráneas.

La terminal aérea se muestra bulliciosa, con los turistas nacionales y extranjeros apresurados a tomar su vuelo, mientras los mostradores de las aerolíneas ya no se aprecian tan agolpados de personas en incertidumbre por lo que pasó con sus vuelos.

Las condiciones climáticas continúan complicadas, pero autoridades meteorológicas mencionaron que la tormenta invernal se está desvaneciendo.

Prestadores de servicios recomendaron a los pasajeros continuar informados y en contacto con sus aerolíneas, en aras de conocer si la vigencia de su vuelo sea posible.

(Erick Romero)



Prevalecieron los vuelos hacia destinos foráneos. (Erick Romero)

Chetumal

Lidera en miasis Othón P. Blanco

Q. Roo suma 32 casos activos del gusano barrenador este año, de los que 21 son del municipio capitalino

Aunque el Gobierno estatal ha destacado la aplicación de medidas de contención, de los 32 casos activos del gusano barrenador del ganado registrados en lo que va del año, 21 se concentran en los municipios Othón P. Blanco 11, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, tres cada uno, así como uno en Tulum, de acuerdo con los reportes.

Quintana Roo ocupa el sexto sitio a nivel nacional en número de infecciones activas por esta plaga.

Según el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), las demarcaciones del sur del estado concentran la mayor parte de los diagnósticos positivos.

Reportes oficiales señalan que el gusano barrenador (*Cochliomyia hominivorax*) constituye una seria amenaza zoonosaria en la entidad, debido al incremento considerable de contagios en el hato, principalmente en Bacalar y Othón P. Blanco.

La Unión Ganadera Regional ha informado sobre brotes en curso que impactan la productividad pecuaria, así como a las personas.

En este contexto, el Senasica precisó que Quintana Roo se ubica en la sexta posición nacional con 32 registros vigentes, por debajo de Yucatán (38), Michoacán (77), Guerrero (77), Veracruz (115), Chiapas (153) y Oaxaca (155).

El panorama resulta más favorable en cuanto a cifras acumuladas, ya que la entidad se sitúa en el octavo lugar con 460 reportes históricos, detrás de Guerrero (504), Campeche (760), Tabasco (mil 131), Yucatán (mil 713), Veracruz (2 mil 418), Oaxaca (2 mil 697) y Chiapas (5 mil 947).

El titular de la Secretaría de

DESGLOSE

Acumulados

La entidad ocupa el **octavo sitio** a nivel nacional

Chiapas	5,947
Oaxaca	2,697
Veracruz	2,418
Yucatán	1,713
Tabasco	1,131
Campeche	760
Guerrero	504
Quintana Roo	460

Medidas preventivas

- ✓ Curaciones a los ejemplares
- ✓ Entrega de Ivermectina
- ✓ Capacitación constante

Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpe), Jorge Aguilar Osorio, reconoció la existencia de siete personas afectadas, quienes reciben atención médica por parte de la Secretaría de Salud estatal.

Añadió que, entre las estrategias para contener la propagación, la Se-

darpe y el Senasica llevan a cabo curaciones, distribuyen ivermectina y brindan capacitación para la inspección permanente del ganado.

Asimismo, se prevé la aplicación de la técnica de liberación de mosca estéril, con apoyo de una planta ubicada en Chiapas, para enfrentar

la infestación, con resultados estimados hacia finales del 2026.

La Secretaría de Bienestar contempla instalar trampas contra el insecto transmisor en predios incorporados al programa "Sembrando Vida", aunque no se precisó la cantidad de disposi-

tivos que serían colocados.

Se solicitó una entrevista con representantes de la Unión Ganadera Regional; sin embargo, no hubo respuesta a los mensajes enviados ni a las llamadas telefónicas realizadas.

(Efrén Martín)



El Gobierno previó liberar la mosca estéril para combatir el mal. (Fotos Efrén Martín)

La Secretaría de Salud estatal afirmó que hay siete personas afectadas por la plaga.

Consideran mortal vía de la Ribera

El 80% de los camiones que circulan son “hechizos”; este año suman 10 percances, tres de ellos fatales

CHETUMAL.- Habitantes aseguraron que la carretera de la Ribera del Río Hondo que comunica a los diferentes poblados es un peligro mortal, ya que en lo que va del año se han registrado al menos 10 siniestros, de los cuales tres fueron fatales; el resto, una volcadura, colisiones y otros incidentes menores.

Pobladores de la zona señalaron que la vía que enlaza a las distintas comunidades representa un riesgo constante, ya que el 80% de los más de 300 vehículos de carga, principalmente cañeros, que circulan a diario son “hechizos”, es decir, ensamblados con piezas introducidas de contrabando desde Belice y presentan fallas mecánicas de forma recurrente.

El jefe de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), José Méndez, subrayó que la carencia de señalización incrementa la probabilidad de percances, debido a que los operadores de las unidades pesadas incumplen medidas básicas de prevención, tanto para circular como para evitar quedar varados sobre la carpeta asfáltica.

No obstante, admitió que el choque mortal ocurrido la mañana del martes, en el que fallecieron dos hermanos que viajaban en una camioneta y se impactaron contra un camión cañero estacionado, puede considerarse un hecho aislado, pues desde hacía al menos dos años no se registraba un caso similar.

El saldo del citado percance fue de dos personas fallecidas y daños materiales superiores al medio millón de pesos, tras un hecho vial ocurrido en la carretera Ucum-Ja-

El tramo carretero de Río Hondo no tiene la línea divisoria central, de acuerdo con la Comisión Nacional de Emergencia

vier Rojo Gómez, en el entronque hacia Álvaro Obregón Nuevo, en la Ribera del Río Hondo.

El representante de la CNE mencionó la ausencia de señalamientos, la falta de línea divisoria central y el incumplimiento de normas preventivas por parte de los conductores de camiones cañeros, incluida la verificación de contar con combustible suficiente.

Omisión de alto riesgo

Otra omisión frecuente es la inadecuada distribución de la caña, que por su volumen excesivo cubre las luces traseras, lo que reduce la visibilidad nocturna y propicia tragedias como la del martes pasado.

Asimismo, el lunes se registró otro aparatoso incidente tras la volcadura de un vehículo cargado con producto agrícola en el tramo entre Javier Rojo Gómez y Pucté.

José Méndez añadió que también existe responsabilidad de automovilistas particulares, quienes suelen transitar a velocidad inmoderada y sin la debida precaución.

Para residentes de la Ribera del Río Hondo, gran parte del riesgo se debe a que la mayoría de los más de 300 camiones que



Residentes indicaron que los cañeros usan refacciones ilegales que causan fallas frecuentes. (E. Martín)

diariamente trasladan caña son unidades improvisadas que presentan averías constantes.

Tomás Díaz, habitante de Sabidos, explicó que muchos de los vehículos utilizados durante la cosecha son armados con refacciones introducidas ilegalmente desde Belice, donde hasta hace algunos años operaban dos ingenios azucareros.

“En temporada de sequía, por la zona de La Unión, cruzan numerosas piezas para ampliar la capacidad de los existentes o ensamblar nuevas unidades destinadas a la zafra”, afirmó.

Precisó que en cada comunidad

de la ribera pueden encontrarse hasta dos talleres dedicados a ensamblar estos camiones irregulares que, al no ser nuevos, presentan fallas mecánicas frecuentes.

Otras irregularidades

Ricardo Santos, habitante de Rovirosa, advirtió que estas unidades representan un peligro adicional porque, cuando se descomponen, quedan detenidas sobre la carretera, la cual carece de acotamientos; además, los operadores no cuentan con dispositivos adecuados para advertir que

están inmovilizados.

También señaló que, para obtener placas, utilizan números de serie de vehículos previamente dados de baja, lo que evidencia presuntos actos de corrupción con autoridades locales.

Explicó que cuando ocurre un percance, los choferes suelen huir, ya que conducen unidades irregulares.

Se intentó contactar a representantes de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar para conocer su postura; sin embargo, no respondieron a los mensajes ni a las llamadas telefónicas.

(Efrén Martín)



El operador del torton escapó tras el lamentable hecho. (E. Martín)

Develan que muertos en choque eran hermanos; iban a la escuela

CHETUMAL.- Eran dos hermanos adolescentes, una joven y un varón, las víctimas del accidente carretero ocurrido la mañana del martes en el entronque hacia el poblado Álvaro Obregón, en la Ribera del Río Hondo.

De acuerdo con datos proporcionados por un familiar, el siniestro se produjo cuando ambos se dirigían a la escuela secundaria del menor.

La tragedia enlutó a la comunidad de Sabidos, en el municipio Othón P. Blanco, donde ayer fueron velados ante la presencia de numerosos amigos, en su mayoría jóvenes.

Ayer, **POR ÉSTO!** dio a conocer el fatal percance, que dejó como saldo dos fallecidos y daños materiales superiores a medio millón de pesos, tras suscitarse en la carretera Ucum-Javier Rojo Gómez, a la altura del cruce hacia Álvaro Obregón Nuevo, en la zona del Río Hondo.

En el hecho estuvieron implicados un camión, torton, número

económico 238, procedente de la comunidad Sergio Butrón Casas y cargado con caña de azúcar, así como una camioneta Ranger blanca, perteneciente a la Unión Campesina Democrática, según reportes preliminares.

El conductor del camión cañero huyó del lugar donde estaba estacionado, aparentemente como consecuencia de una falla mecánica.

En la pick-up viajaban la joven, quien conducía y su hermano adolescente; ambos perdieron la vida en el sitio del impacto, el menor incluso sufrió desprendimiento de cabeza.

Un allegado de la familia, quien solicitó mantener el anonimato, señaló que el fatal choque ocurrió cuando los hermanos se dirigían a clases y que, debido a la posible inexperiencia de la conductora, terminaron por colisionar contra la pesada unidad.

Algunas versiones indicaron que automovilistas intentaron advertirle mediante luces sobre la

presencia del camión detenido; sin embargo, aparentemente la muchacha no interpretó las señales y no redujo la velocidad.

Cuando advirtió el obstáculo, ya no logró esquivar la colisión, pese a que intentó frenar y dar un “volantazo” de manera instintiva.

El informante agregó que el suceso causó profunda consternación entre los deudos; incluso, dos primas que se encontraban en el Colegio de Bachilleres del poblado Javier Rojo Gómez sufrieron crisis nerviosa al enterarse de la noticia.

El velorio se llevó a cabo ayer en Sabidos, con una amplia asistencia. Entre las amistades de los hermanos era evidente la aflicción, al grado de que muchos no pudieron contener las lágrimas.

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo no ha dado a conocer la identidad del chofer del torton, quien abandonó la unidad y huyó del lugar tras lo ocurrido.

(Efrén Martín)



Testigos dijeron que el presunto responsable fue el chofer de un KIA, quien no respetó el alto y embistió un Matiz negro, el cual colisionó contra un Atos estacionado. (Fotos W. Duran)

Chocan 3 autos en la Miraflores

Una mujer de 60 años resulta lesionada durante un percance en el cruce de Bugambilias y Juana de Asbaje

CHETUMAL.- La calma matutina de los vecinos de la colonia Miraflores se vio interrumpida por un choque múltiple que ocasionó daños en tres vehículos distintos y afectó a una mujer de 60 años que se encontraba dentro de uno de los automóviles involucrados.

El percance ocurrió cerca de las 7:20 horas en la intersección de la avenida Bugambilias con la calle Juana de Asbaje.

Según relataron los testigos, el accidente habría sido provocado por el conductor de un automóvil gris de la marca KIA.

Los presentes señalaron que al desplazarse por la avenida Bugambilias en dirección noroeste, el piloto no respetó la señal de alto obligatoria antes de cruzar la vía, lo que derivó en el impacto.

La imprudencia del conductor ocasionó que colisionara contra un vehículo Matiz negro. Como efecto dominó, el conductor de esta unidad perdió el control y, debido a la fuerza del golpe, embistió un Dodge Atos estacionado a pocos metros, el cual terminó volcado en medio del carril.

El incidente llamó de inmedia-

to la atención de varias familias y transeúntes, quienes se acercaron a auxiliar a los implicados mientras avisaban a las autoridades.

Pocos minutos después, arribaron elementos de Tránsito de la Secretaría municipal de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes realizaron las diligencias correspondientes para investigar los hechos.

Simultáneamente, los presentes solicitaron la intervención del personal médico, ya que en la última unidad se encontraba una mujer de la tercera edad con golpes en la mano, visiblemente

nerviosa y alterada por el susto.

Al lugar llegó una ambulancia de la Cruz Roja, cuyos paramédicos brindaron atención prehospitalaria a la afectada.

Daños de consideración

Por otro lado, los dos automóviles colisionados sufrieron daños considerables en su estructura. Ambos presentaron roturas en la luneta, la cual quedó inutilizable tras el impacto.

El Matiz además sufrió desprendimiento parcial del cofre y

múltiples abolladuras en la parte superior, mientras que la luz direccional izquierda del Dodge Atos quedó completamente destruida. En contraste, el vehículo responsable apenas presentó pequeñas abolladuras en el costado izquierdo.

No es la primera vez que se registra un incidente de esta magnitud en la ciudad; durante la mañana del martes, otra colisión múltiple tuvo lugar en la intersección de las avenidas Venustiano Carranza con Francisco I. Madero, en la colonia Casitas.

(Williams Duran)

Persiste irregularidad en caso de feminicidio ocurrido hace 17 años

CHETUMAL.- Aunque el 29 de diciembre del 2025 el caso de feminicidio de Jazmine N. registró un avance, tras 17 años de impunidad, con la vinculación a proceso de José "N", alias "El Chilango", el expediente continúa presentando irregularidades que han impedido a sus padres y hermanos acceder plenamente a la justicia.

Los familiares informaron que el jueves 19 de febrero del presente año estaba programada una audiencia para la aceptación y protesta del cargo de una perito en psicología.

Sin embargo, minutos antes de iniciar la diligencia, Sara Carmina Valle Martín, especialista adscrita a la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE), canceló su participación al argumentar desgaste y fatiga derivados de la carga laboral, lo que —según expuso— le impedía desempeñar adecuadamente su función.

Esta determinación generó mo-

Minutos antes de una diligencia, perito en psicología canceló su participación; además, en acto procesal no llevaron al imputado

lestia entre los padres de la joven, quienes acudieron en calidad de víctimas indirectas para ratificar el nombramiento correspondiente.

Posteriormente, el 25 de febrero se agendó otra comparecencia, en esta ocasión para la validación de un dictamen de química forense.

No obstante, el acto procesal también fue suspendido instantes antes de su inicio, debido a que el imputado no fue trasladado desde el Centro de Reinserción Social de Chetumal (Cereso) hacia el Juz-

gado Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial, ubicado a un costado del penal.

Ante la inasistencia del acusado, la jueza del juzgado mixto penal emitió un oficio dirigido al director del centro penitenciario para que informe las causas por las cuales no se efectuó el traslado.

Estas situaciones derivaron en un nuevo retraso dentro del procedimiento judicial.

En ese contexto, los padres de Jazmine manifestaron su inconformidad por las anomalías que continúan postergando la resolución del caso, una herida que permanece abierta desde hace más de una década.

Indicaron que cada audiencia diferida representa un desgaste emocional, físico y económico para la familia, que durante 17 años ha enfrentado el duelo sin que hasta ahora se haya emitido una sentencia acorde con la gravedad del delito.



Familiares de la víctima pidieron sancionar a José "N". (Fotos W. Duran)

A pesar de los aplazamientos, el proceso legal sigue vigente y su avance dependerá de la respuesta oficial del centro penitenciario, así

como de la designación de un perito que pueda realizar la evaluación psicológica que continúa pendiente.

(Williams Duran)

Van contra las gaseras inseguras

Protección Civil anuncia operativo en distribuidoras para verificar que acaten los protocolos establecidos

CHETUMAL.- Autoridades estatales de Protección Civil advirtieron que aplicarán medidas estrictas contra las compañías gaseras que incumplan las normas de seguridad en el servicio, sus equipos y en los procesos internos de operación.

Guillermo Núñez Leal, titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo (Coeproc), dio a conocer la implementación de operativos dirigidos a las distribuidoras de gas LP en la entidad, con el propósito de verificar que acaten los protocolos establecidos.

Indicó que esta decisión surge tras el incidente registrado recientemente en Chetumal, donde una pipa presentó una falla mecánica que generó una densa humareda y provocó alarma entre habitantes de la colonia Adolfo López Mateos.

El hecho ocurrió el miércoles de la semana pasada, cuando la unidad circulaba sobre la avenida De los Héroes, en la esquina con la Confederación Nacional Campesina (CNC). Vecinos del sector reportaron que aparentemente "salía gas" del vehículo, por lo que temieron una posible explosión.

No obstante, posteriormente se confirmó que no existía fuga, sino que el humo era consecuencia de una avería en el motor.

El funcionario señaló que este suceso motivó la preparación de inspecciones físicas dirigidas a las empresas dedicadas a la comercialización y reparto de gas LP en el municipio Othón P. Blanco.

parse a cualquier eventualidad.

Advirtió que las supervisiones podrían derivar en notificaciones,

sanciones administrativas, multas e incluso la clausura de establecimientos por parte de la autoridad

local. En Chetumal operan actualmente cuatro estaciones de carburación y dos plantas de abasteci-

miento de gas LP, pertenecientes a distintas empresas del sector.

(Efrén Martín)



Autoridades dijeron que verificarán las condiciones de infraestructura y funcionamientos de las plantas en Othón P. Blanco. (Efrén Martín)

La semana pasada, en la colonia Adolfo López Mateos una pipa generó gran humareda que alarmó a los habitantes

Precisó que las revisiones se llevarán a cabo en coordinación con la Dirección Municipal de Protección Civil y que serán sorpresivas, a fin de constatar las condiciones de infraestructura y funcionamiento de las plantas gaseras.

Subrayó que, aunque la regulación de estas compañías corresponde principalmente al ámbito municipal, la intención es trabajar de manera conjunta para prevenir riesgos a la población.

Evaluarán el estado de los tanques de almacenamiento

Núñez Leal explicó que se evaluará el estado de los tanques de almacenamiento, las bombas de suministro, así como las pipas y demás vehículos utilizados para la distribución del energético.

Agregó que hasta ahora no se han recibido reportes graves por parte de usuarios; sin embargo, enfatizó que el objetivo es anti-

Termina calcinado un auto tras chocar

Los primeros reportes revelan que el conductor perdió el control al quedarse dormido

CHETUMAL.- Un automóvil quedó completamente calcinado luego de incendiarse en el tramo conocido como La Recta, entre los ejidos San Francisco Botes y Coyoil, en la Ribera del Río Hondo.

Afortunadamente, no se encontraron ocupantes dentro de la unidad al momento en que fue localizada por las corporaciones.

El incidente se registró alrededor de las 7:00 horas de ayer, tras lo cual se recibió el aviso ciudadano sobre un coche envuelto en llamas. Elementos de la Comisión Nacional de Emergencia acudieron al sitio, al arribar confirmaron que el automotor ya había sido consumido en su totalidad por el fuego.

Posteriormente se informó que el vehículo pertenecía a un hombre de 40 años, quien se dirigía hacia La Unión para visitar a sus padres.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor perdió el control tras quedarse dormido brevemente, ya que había salido de su domicilio en Chetumal alrededor de las 2:00 horas con rumbo a la Ribera del Río Hondo.

La llamada "pestañita" ocasionó que el automóvil se impactara

contra la base de un árbol.

Lo anterior fue confirmado por elementos de la Policía Rural, quienes auxiliaron al afectado y lo trasladaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del ejido Javier Rojo Gómez. Autoridades señalaron que, tras la colisión, un cortocircuito en el sistema eléctrico originó la combustión.

El siniestro no pudo ser con-

trolado a tiempo debido a que el automóvil quedó sin supervisión inmediata. Más tarde, el propietario regresó al lugar para reclamar los restos del vehículo. También acudieron una grúa y personal de la aseguradora GNP para realizar los trámites correspondientes.

Los uniformados tomaron conocimiento de los hechos sucedidos y dialogaron con el con-

ductor para evaluar los daños y deslindar responsabilidades.

Pese a la fuerza del impacto el hombre fue reportado fuera de peligro, aunque presentó una lesión en el brazo izquierdo. La Policía Rural exhortó a los automovilistas a no manejar en condiciones de fatiga y a extremar precauciones al transitar por carretera.

(Williams Duran)



El chofer informó que se dirigía a La Unión para visitar a sus padres; se lesionó un brazo. (W. Duran)

Policía

Cancún, Q. Roo, jueves 26 de febrero del 2026



Adrián "N", alias "Panza de Yegua" está vinculado no solo a varios asaltos armados, sino también a tocamientos indebidos en agravio de mujeres adultas y menores. (Fotos POR ESTO!)

Al parecer, era toda una fichita

Detienen a policía activo, quien con otro sujeto es señalado de haber cometido al menos 30 robos

CANCÚN.- Señalados de al menos 30 denuncias por robo con violencia, dos hombres -un agente municipal activo- fueron detenidos durante un operativo de la Policía Ministerial de Investigación, confirmaron las autoridades de Seguridad. Se indicó que el elemento ya tenía antecedentes por otro caso.

Los hombres fueron identificados como Adrián "N", alias "Panza de Yegua", quien hasta el momento de la detención todavía era policía municipal y Edy Omar "N", "Camarón", quienes fueron detenidos por personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) como resultado de una investigación que los señaló como presuntos integrantes de una

célula dedicada a cometer robos con violencia en el centro de la ciudad.

De acuerdo con los datos recabados durante las indagatorias, ambos sujetos estarían relacionados con una serie de asaltos perpetrados, principalmente contra personas que salían de bares y centros nocturnos ubicados en la zona centro del municipio.

El modo de operación consistía, presuntamente, en seguir a las víctimas por varias calles hasta ubicarlas en puntos con menor afluencia, donde eran interceptadas para despojarlas de dinero en efectivo y otras pertenencias.

Las investigaciones apuntaron a que los sujetos usaban dos uni-

dades del Sindicato de Taxistas "Andrés Quintana Roo", un Nissan Versa y otro March.

Fueron identificados por las víctimas como presuntos responsables, no solo de robos, sino también de posibles agresiones, incluyendo señalamientos por tocamientos indebidos en agravio de mujeres y menores de edad.

Fuentes cercanas a la investigación indicaron que los ahora detenidos estarían vinculados con al menos 30 denuncias formales presentadas ante las autoridades ministeriales; sin embargo, la Fiscalía no ha confirmado públicamente el número exacto de carpetas de investigación relacionadas

con el caso, ya que las diligencias continúan en curso.

Esta captura se habría logrado tras varios meses de trabajos de Inteligencia, así como el análisis de grabaciones obtenidas de cámaras de videovigilancia instaladas en distintas Supermanzanas, entre ellas la 22, 23, 24, 25, 31, 60, 63 y 64, además de diversos puntos estratégicos del área céntrica donde presuntamente operaba el grupo.

El cruce de información entre el Complejo de Seguridad (C5) y la Fiscalía permitió identificar patrones de movilidad, horarios de actuación y posibles rutas de escape utilizadas después de los asaltos.

Las autoridades informaron

que continúan las diligencias para ubicar a más posibles víctimas y determinar si existen otros involucrados en esta presunta red delictiva. Asimismo, la (FGE) exhortó a la ciudadanía a denunciar en caso de reconocer a los detenidos o haber sido afectada por hechos similares, con el objetivo de fortalecer las investigaciones y garantizar que se deslinden responsabilidades conforme a derecho.

Por su parte, las autoridades municipales reconocieron que el policía ya tenía una investigación interna por hechos delictivos, aunque por alguna razón todavía no había sido dado de baja.

(Leonardo Chacón)

Cadáver hallado semienterrado presenta signos de violencia

CANCÚN.- Los primeros análisis en la osamenta encontrada semienterrada en un predio junto a la carretera Gas Auto, revelaron que se trató de una muerte violenta. El cráneo presentó signos de traumatismo severo por golpes con un objeto contundente; los peritos localizaron una cuerda en el área de las manos, como posible evidencia de que la víctima estuvo amarrada.

Hasta el cierre de esta edición, los estudios forenses todavía no habían precisado si los restos humanos correspondieron a un hombre o a mujer, así como la posible edad, mientras continúa el procedimiento para recabar mayor información para recolectar más pistas.

Las autoridades ministeriales

Los peritos localizaron una cuerda; presumen que la víctima habría estado amarrada

esperan que el cuerpo pueda ser reconocido a través de la vestimenta encontrada en el lugar. Se trata de un short negro, con partes en rojo y morado, así como un bóxer negro con figuras en forma de aliens verdes.

El avance de las investigaciones reveló que el cuerpo se encontraba cubierto con un montículo de piedras, por lo cual fue reportado inicialmente como semienterrado.

Los restos óseos fueron encon-

trados la mañana del martes en un predio que se ubica en la parte posterior del Salón de Eventos de la Unión de Tianguistas, en un camino de terracería, a una cuadra de la carretera conocida como Gas Auto.

Los policías municipales actuaron como primeros respondientes, pero no localizaron a la persona que realizó la llamada al número de emergencias 911.

Luego del traslado de los restos óseos a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) se confirmó que el cráneo presentaba huellas de un traumatismo severo, como posible causa de la muerte, sin que se conozcan las circunstancias de este caso de homicidio.

(Gabriel Alcocer)



La osamenta fue encontrada cerca de la vía Gas Auto. (G. Alcocer)



Autoridades informaron que los sujetos provienen de Guadalajara, Tabasco, Chiapas y Colombia. El despliegue ocurrió sin contratiempos en Playa del Carmen. (Fotos POR ESTO!)

Apañan a presunto líder criminal

El detenido, junto con cinco personas aseguradas, estaría ligado a los disturbios del domingo pasado

PLAYA DEL CARMEN.- Un presunto líder criminal y cinco personas más fueron detenidos durante un operativo realizado la mañana de ayer en el fraccionamiento In House, informó la Fiscalía General del Estado (FGE), como parte de las investigaciones por la quema de vehículos registrada en días recientes en distintos municipios de la entidad.

Información preliminar señaló

que los asegurados estarían relacionados con los incendios de automóviles ocurridos en Cozumel, Tulum y Playa del Carmen, hechos que provocaron alarma entre la población y una amplia movilización de corporaciones de Seguridad el pasado domingo.

Tras su captura, los seis fueron puestos a disposición del Ministerio Público, instancia que determinará su situación jurídica.

Entre los detenidos se encuentran tres personas originarias de Guadalajara, Jalisco; un ciudadano de nacionalidad colombiana; un hombre procedente de Chiapas y otro de Tabasco.

Las primeras líneas de investigación refirieron que este grupo estaría vinculado con los disturbios registrados luego del abatimiento de "El Mencho", identificado como líder de una célula criminal, suceso que

presuntamente detonó actos vandálicos en distintos puntos del país, incluidos los incendios de unidades en municipios de Quintana Roo.

Autoridades informaron que el despliegue se realizó sin detonaciones de arma de fuego y que durante la intervención fueron asegurados diversos indicios que serán integrados a las carpetas de investigación en curso. Tampoco descartaron su posible relación

con otras células delictivas que operan en la región.

Este operativo se suma a las acciones realizadas hace dos días en Tulum, donde la Fiscalía estatal reportó la detención, en hechos por separado, de cuatro hombres presuntamente relacionados con los incendios del 22 de febrero, jornada en la que también fueron atacados negocios y vehículos.

(Redacción POR ESTO!)

Esperan sentencia señalados de portar armas de alto calibre

PLAYA DEL CARMEN.- La vinculación a proceso de Sara "N" y José "N" por su probable responsabilidad en delitos relacionados con la portación y acopio de armas de fuego, así como por la posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, fue obtenida por la Fiscalía General de la República (FGR). La autoridad confirmó que ambos son señalados como presuntos integrantes de una célula criminal que opera en el centro del país.

La resolución fue dictada por un Juez de Control con base en los datos de prueba presentados por el Ministerio Público de la Federación, quien además consiguió que se impusiera a los imputados la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y que se fijara un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con información oficial, la (FGR) en Quintana Roo, adscrita a la Fiscalía Especializada de Control Regional, inició la carpeta respectiva tras recibir un desglose remitido por la Fiscalía General del Estado, mediante el cual fueron puestos a disposición del fuero federal los detenidos junto con el armamento y las municiones aseguradas.

La captura se realizó en las inmediaciones de la avenida Hi-

pocampo, en el fraccionamiento Marsella 3, donde las corporaciones localizaron un arsenal integrado por 12 armas largas, dos pistolas, mil 800 cartuchos útiles y 90 cargadores, todo catalogado como de uso exclusivo del Ejército.

Con la incorporación de estos indicios en la carpeta, el representante social de la Federación solicitó la audiencia inicial, en la que se calificó de legal la detención y posteriormente se definió la situación jurídica de los acusados, al considerar el órgano jurisdiccional

que existen elementos suficientes para que enfrenten proceso penal por los ilícitos señalados.

El decomiso del arsenal, la puesta a disposición ante el Ministerio Público de la Federación y la determinación emitida por el Juez de Control forman parte de las acciones que se llevan a cabo en Quintana Roo en materia de persecución de delitos federales vinculados con la posesión de armas y municiones de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

(Redacción POR ESTO!)



Sara "N" y José "N" cayeron en el fraccionamiento Marsella 3. (POR ESTO!)



El individuo tenía diversos golpes; estaba tirado en la vía. (L. Chacón)

Hombre en situación de calle acaba en el hospital

CANCÚN.- Un hombre en situación de calle fue atendido la mañana de ayer por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana y agentes policíacos, luego de que comerciantes de la zona de El Crucero, lo reportaron porque estaba tirado en vía pública con visibles golpes; fue trasladado al hospital general.

El reporte se registró alrededor de las ocho de la mañana, cuando comerciantes de la Supermanzana 66, informaron a través del sistema de emergencias 911, que sobre la avenida José López Portillo estaba un hombre tirado en la banqueta, el cual requería asistencia médica.

Los elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudad-

dana y Tránsito (SMSCyT), se dirigieron al lugar. Minutos después, se informó que se trataba de un hombre de alrededor de 40 años, de los conocidos como "el escuadrón de la muerte", quien tenía diversos golpes. Paramédicos confirmaron que además de los golpes también presentaba un cuadro de deshidratación.

El hombre, que se mantiene con identidad reservada, es de complexión delgada y tez morena, dijo que estaba acompañado de otros hombres, pero empezaron a empujarse hasta que lo derribaron y estos se retiraron del sitio, en dirección al parque La Rehollada.

(Leonardo Chacón)

Encontronazo deja dos heridos

Mototaxi acabó de costado tras choque ocurrido en la Av. Galaxias del Sol con Flor de Mayo, en Prado Norte

CANCÚN.- Un mototaxista terminó volcado en el cruce de las avenidas Galaxias del Sol y Flor de Mayo, en el fraccionamiento Prado Norte. Dos pasajeros resultaron con lesiones y recibieron auxilio de paramédicos para ser trasladados a un hospital.

El aparatoso accidente se registró alrededor de las 13:30 horas de ayer, cuando los vecinos solicitaron auxilio al número de emergencias 911, por la fuerte colisión que tuvo un mototaxi contra un automóvil particular que invadió una vía preferencial.

Del fuerte impacto, la unidad de transporte terminó volcada sobre uno de sus costados con la rueda delantera a punto de desprenderse.

El conductor del automóvil, Hyundai, Grand i10, propiedad de una empresa de servicio de Internet, reconoció ante los agentes de Tránsito que circulaba en la calle Flor de Mayo y no cedió el paso a la mototaxi que transitaba en esta parte final de la avenida Galaxias del Sol.

La unidad de transporte impactó con la rueda delantera el costado posterior izquierdo del automóvil y con esto, terminó volcado sobre su costado izquierdo.

Los habitantes del lugar ayudaron al conductor del mototaxi a levantar su unidad y brindaron auxilio a una mujer y un hombre que viajaban en este servicio de transporte, quienes permanecieron recostados en la cinta asfáltica en espera de la llegada de los paramédicos.

Trascendió que la pareja que viajaba en el mototaxi fue trasladada al hospital general; los dos vehículos accidentados fueron retirados en grúas y llevados a un corralón y los dos conductores fueron presentados a la Unidad de Atención Temprana de la Fiscalía General del Estado (FGE) para el deslinde de responsabilidades.

Otro accidente en el que se vio involucrado un motociclista se registró la mañana de ayer en la avenida Nichupté, en el cruce con la avenida Industria, en la Supermanzana 95, en donde resultó lesionado, luego de colisionar contra un vehículo.

(Gabriel Alcocer)



Habitantes del lugar ayudaron a levantar el vehículo de transporte. El conductor de un Hyundai aceptó que no cedió el paso. (G. Alcocer)

Pelean agentes y empleados municipales

Tránsito quitó conos que delimitaban trabajos de reparación, lo que encendió a la cuadrilla

CANCÚN.- Un altercado entre un agente de Tránsito y trabajadores de Servicios Públicos se registró ayer en el bulevar Luis Donaldo Colosio, debido a que les retiró los conos que delimitaban la zona donde reparaban una alcantarilla, porque estaban obstruyendo el tráfico a unos metros de la entrada de Bonfil.

Esta falta de coordinación entre las dependencias municipales se registró en las primeras horas de la mañana, en el momento más pesado del tráfico, cuando una cuadrilla de trabajadores de la Dirección de Servicios Públicos delimitó el carril derecho para iniciar la reparación de una alcantarilla rota.

El cierre de la circulación del carril que se ubica a unos metros de la desviación para el ingreso a Bonfil y donde está el paso a desnivel generó un embotellamiento de consideración, con largas filas de vehículos y provocó que un elemento de la Dirección de Tránsito Municipal retiró las vallas y conos.

“Les voy a mostrar cómo Tránsito quita nuestros conos, arriesgando al personal que estamos trabajando. Nos está arriesgando, deben de cubrirnos”, explicó uno de los trabajadores.

En plena hora pico fue entorpecido el tráfico sobre el bulevar Luis Donaldo Colosio

Los agentes permanecieron en el lugar para agilizar la circulación en la hora pico del tráfico y posteriormente se retiraron, dejando los conos y vallas para resguardar el área donde los empleados continuaron reparando una alcantarilla.

Los trabajos de reparación continuaron en el transcurso del día, debido a que la alcantarilla rota generaba un riesgo para los conductores, en una situación que fue reportada a las autoridades municipales.

(Gabriel Alcocer)



El hecho ocurrió en la entrada a Bonfil. Personal de Servicios Públicos acusó un atropello. (G. Alcocer)



La rueda delantera de la unidad estuvo a nada de desprenderse.

Cae pistolero en filtro policiaco

Uniformados someten a un conductor cuando intentaba evadir una revisión en el acceso de Mérida a Cancún

CANCÚN.- Un hombre fue detenido por elementos de la Policía, tras una revisión preventiva en el filtro de inspección localizado en la avenida José López Portillo, acceso hacia la ciudad viniendo de la autopista Mérida y carretera Leona Vicario. Trascendió que la persona tenía en su poder presuntamente dos bolsas medianas con al parecer marihuana, así como un arma de fuego por lo que quedó a disposición de las autoridades correspondientes.

La información a la que se tuvo acceso reveló que los elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT), se encontraban en el filtro de revisión, cuando se acercó el conductor de una unidad, a quien le pidieron disminuir la velocidad, pero en un primer intento quiso evadir la inspección.

Esto generó sospecha entre los agentes quienes lograron pararse frente al vehículo para evitar que el conductor se diera a la fuga, minutos después tras indicarle que se trataba de revisiones preventivas, el hombre argumentó tener prisa y necesitaba retirarse; sin embargo, se le dijo que primero debían hacer una inspección.



Oficiales detectaron nerviosismo en el sujeto, quien alegó tener prisa para evitar la inspección. (L. Chacón)

Poco a poco las autoridades fueron notando nerviosismo en el hombre, a quien le pidieron bajar

de la unidad, fue en ese momento cuando la situación se puso tensa ya que la persona al inicio se

negó a descender, para después lanzar varios insultos hacia los policías, quienes le volvieron

a pedir que bajara para llevar a cabo la revisión.

Para ese momento la situación ya era más que tensa, pues el hombre al bajar intentó agredir a los policías con la intención de evitar que su unidad fuera revisada, tras forcejear lo lograron someter para continuar la búsqueda de posibles objetos ilegales, fue de esta forma que descubrieron presuntamente un arma de fuego entre las pertenencias del sujeto, así como dos bolsas de hierba seca.

Tras confirmarse la comisión del delito contra la salud y portación de arma, se formalizó la detención de este hombre, a quien se le indicó que sería llevado a las instalaciones de la Policía Municipal, para la certificación médica, así como ingreso de sus datos generales al sistema de control de detenciones.

Posteriormente, el hombre que hasta el momento la Policía Municipal no identifica, fue llevado ante el Ministerio Público en la Fiscalía General del Estado, donde se realizarán las investigaciones para determinar su situación jurídica en las próximas 48 horas.

(Leonardo Chacón)

Consume quema de basura una vivienda en la colonia Colosio

PLAYA DEL CARMEN.- Una quema de basura que se salió de control provocó el incendio total de una vivienda de material endeble en la colonia Luis Donald Colosio. Aunque el siniestro dejó cuantiosos daños materiales, no se reportaron personas lesionadas; sin embargo, la propietaria del predio tuvo que ser atendida de emergencia tras sufrir una fuerte crisis nerviosa al ver su patrimonio afectado.

Los hechos ocurrieron en el cruce de la calle 35 con avenida Luis Donald Colosio. De acuerdo con los datos preliminares, la dueña del lugar encendió fuego a un montón de desechos acumulados dentro de su terreno y, posteriormente, salió del domicilio para realizar algunas diligencias. Debido al viento y a la falta de vigilancia, las llamas se propagaron rápidamente hasta alcanzar una palapa construida con materiales de la región.

La estructura, altamente inflamable, ardió de manera casi instantánea, generando una densa columna de humo que alertó a los residentes de la zona. Vecinos que se percataron de la magnitud del fuego solicitaron de inmediato la intervención de los cuerpos de auxilio a través del número de emergencias 911.

Al sitio arribaron elementos del Cuerpo de Bomberos, personal de Protección Civil y agentes de la Policía Municipal, quienes

procedieron a acordonar el área para evitar riesgos adicionales y facilitar las maniobras de combate al fuego. Tras varios minutos de intensas labores, los “tragahumo” lograron controlar y extinguir las llamas en su totalidad, evitando que el incendio se extendiera a predios colindantes.

Al regresar a su domicilio y encontrarse con la movilización de las unidades de emergencia y los restos de su vivienda, la pro-

prietaria entró en estado de *shock*. Fue asistida en el lugar por paramédicos, quienes lograron estabilizarla sin que fuera necesario su traslado a un hospital. Una vez descartado cualquier riesgo de reinicio del fuego, las autoridades se retiraron del lugar, reiterando el llamado a la población de evitar las quemas de basura, especialmente en zonas con estructuras de material combustible.

(Erick Díaz)



El fuego se descontroló luego de que la dueña del lugar salió. (E. Díaz)



Fuerzas policiacas realizaron tres operativos en la ciudad. (L. Chacón)

Aseguran más de 340 dosis de droga; detienen a cinco

CANCÚN.- En tres operativos realizados en la ciudad, la policía municipal, la Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado lograron la detención de cinco hombres y el aseguramiento de más de 340 dosis de estupefacientes. Las intervenciones, derivadas de investigaciones previas sobre narcomenudeo, tuvieron lugar en las supermanzanas 202, 520 y 510, donde se presume que los implicados forman parte de un grupo delictivo generador de violencia en la región.

En la Supermanzana 202 fueron capturados David “N” y Rajem Gandhi “N” con 102 bolsitas de marihuana y 73 de cristal. Por otro lado, en la 520, los agentes detuvieron a Dillan Oliver “N” y

Eddie Enrique “N”, decomisándoseles 86 dosis de diversas sustancias. Finalmente, en la 510 se logró la aprehensión de Joshua Emmanuel “N”, quien portaba 49 envoltorios de hierba seca y 38 de la droga sintética conocida como cristal.

En total, el saldo de los operativos fue de 199 dosis de marihuana y 149 de *cristal* confiscadas. Tanto las sustancias como los cinco detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Narcomenudeo, donde las autoridades continúan analizando las pruebas para presentarlas ante un Juez de Control y lograr su vinculación a proceso en las próximas horas.

(Leonardo Chacón)

Playa del Carmen

Urgen mayor labor antisargazo

Afirman ambientalistas, hoteleros y empresarios que se debe evitar que el alga llegue a la costa

Ambientalistas, pequeños hoteleros y empresarios advirtieron que se requiere mayor equipamiento y contratación de personal para agilizar las labores de contención y evitar que el sargazo llegue a las costas de Playa del Carmen, donde su acumulación ya genera fétidos olores.

Señalaron que es indispensable prevenir riesgos ambientales y afectaciones económicas en este destino turístico, ya que en 2026 los recales se adelantaron.

También pidieron definir sitios exclusivos para su tratamiento y disposición final, a fin de impedir la filtración de lixiviados.

Especialistas indicaron que no debe repetirse el escenario de 2025 y que el alga debe retirarse antes de que toque los litorales.

Así lo expresaron Offer Arjona, presidente de la Asociación de Pequeños Hoteles; José Gómez Burgos, dirigente de la Cooperativa de Pescadores Mar Caribe; el empresario Alberto Zaragoza Pérez y el biólogo Gabriel Robles.

Offner Arjona afirmó que el arribo debe atenderse con carácter prioritario y con mayor agilidad para impedir afectaciones como las del año pasado.

Añadió que se deben fortalecer acciones preventivas, similares a los planes de contingencia por huracanes y Tormenta Tropical, con estrategias previamente establecidas para recolectar el alga en altamar.

El representante hotelero subrayó que, para reducir el impacto, se requiere presupuesto destinado a infraestructura y más embarcaciones sargaceras que operen mar adentro.

Precisó que no sólo se necesitan

En los últimos días, sólo en la zona que comprende las calles 14 y 16 se recogieron 132.3 toneladas de la planta marina

barreras, sino también suficientes navíos, inversión integral y capacidad terrestre para trasladar el material retirado, además de camiones que lo movilicen y un manejo adecuado para su disposición.

Adelanto que dificulta las labores de la Marina

José Gómez Burgos señaló que en días recientes personal de la Secretaría de Marina ha participado en la recolección en coordinación con la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), lo que ha contribuido a evitar su acumulación en la costa.

No obstante, explicó que este año los recales se adelantaron y el alga arriba desde el fondo marino, lo que dificulta que la barrera artificial la desvíe. Indicó que el material que queda sobre las dunas se descompone con rapidez, por lo que urge retirarlo para reducir daños.

Alberto Zaragoza Pérez comentó que, hasta ahora, no existen quejas formales de visitantes por la presencia del alga y que la economía muestra mejoría respecto a 2025, aunque reconoció que la afluencia en playas es baja.

Consideró que para evitar un

panorama similar al del año anterior es necesario agilizar la limpieza y el retiro oportuno, evitando centros de acopio prolongados en arenales, ya que la acumulación genera descomposición y malos olores.

El buzo Emmanuel González Rubio sostuvo que, al depender Playa del Carmen del turismo, las autoridades de los tres órdenes de Gobierno deben acelerar medidas preventivas para proteger la economía, tras recordar que en 2025 la caída fue histórica.

Indicó que el Gobierno municipal debe priorizar el mantenimiento de las playas, pues si no hay visitantes no existe derrama económica. Agregó que, además del sargazo, también debe atenderse el tema de Seguridad pública.

Jacobo Salazar Martínez, turista nacional, opinó que la problemática se agrava cuando el alga permanece varios días en la arena y entra en descomposición, por lo que consideró fundamental retirarla con prontitud.

El visitante señaló que se requiere voluntad política y coordinación estrecha entre autoridades y sector privado para evitar el deterioro del destino.

Gabriel Robles explicó que para la disposición final debe habilitarse un predio autorizado con geomembranas, similar a un relleno sanitario, con el fin de impedir la contaminación de mantos freáticos.

Advirtió que, al degradarse, el alga puede liberar lixiviados y contaminar el subsuelo si no recibe tratamiento adecuado. También alertó que su acumulación implica riesgos ambientales, sanitarios y económicos, ya que provoca asfisia

en ecosistemas marinos, emite gases como ácido sulfhídrico y puede generar afectaciones respiratorias y dérmicas, además de perjudicar al turismo y la pesca.

El activista Jorge Fuentes coincidió en que se necesita un enfoque integral desde la recolección en altamar hasta el retiro en playas, evitando grandes centros de almacenamiento en la franja costera.

Subrayó que los ingresos por Saneamiento Ambiental deben destinarse exclusivamente al fortalecimiento de acciones en los litorales.

Irving Lili Madrigal, titular de

la Zona Federal Marítimo Terrestre, informó que en días recientes aumentó el arribo en el área de El Recodo, por lo que se intensificaron las labores de limpieza.

Detalló que, en trabajos coordinados con la Secretaría de Marina, se recolectaron 132.3 toneladas en la zona comprendida entre las calles 14 y 16.

Indicó que diariamente realizan supervisión y monitoreo de playas, además de sobrevuelos estratégicos en helicóptero para ampliar la capacidad de respuesta ante los recales.

(Gustavo Escalante)



Los prestadores de servicios ruegan evitar afectaciones económicas.



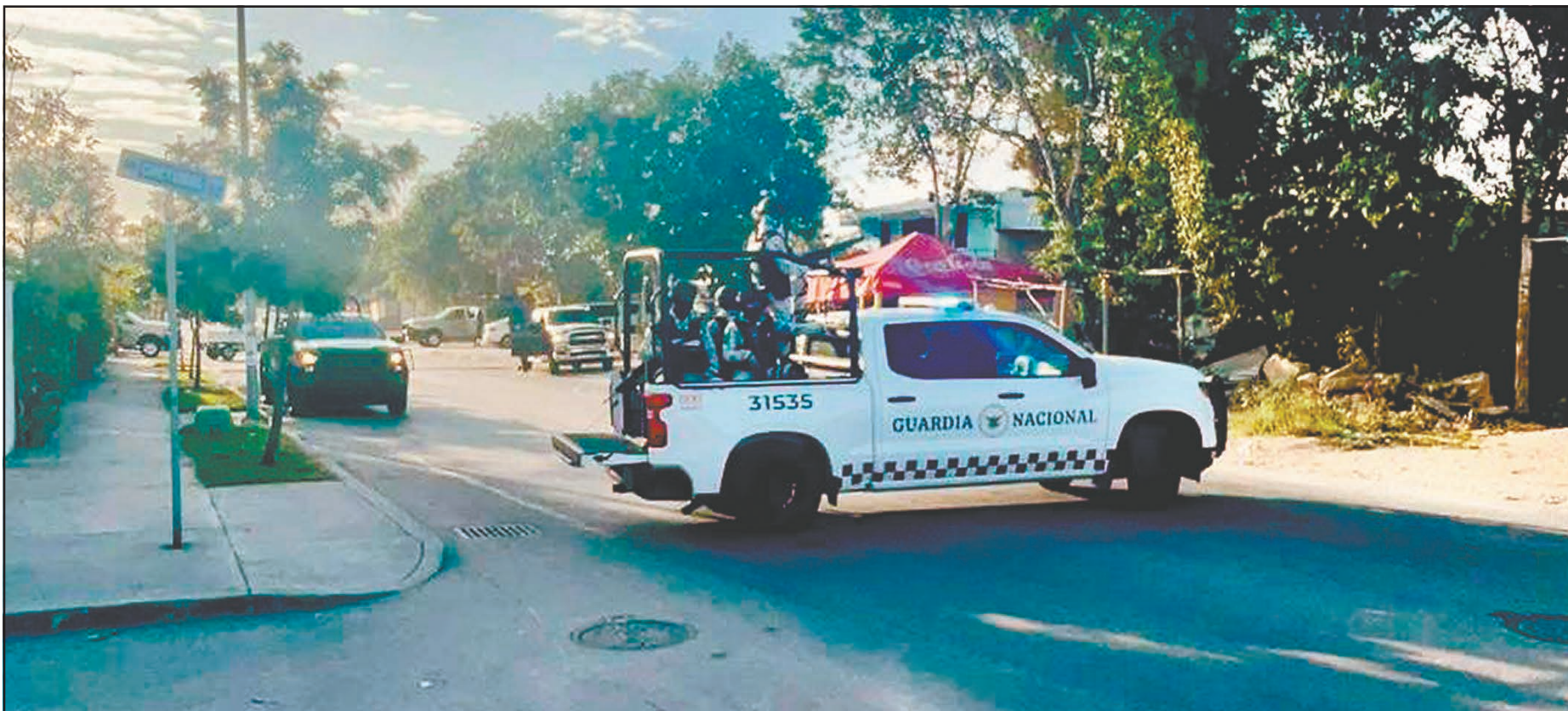
Aunque la talofita es visible, los visitantes disfrutan de los espacios.



El reto es poder recoger el bagazo en alta mar y no en los arenales.



Sectores señalaron que en el municipio se requiere mayor equipo y personal. (Fotos Gustavo Escalante)



El despliegue de las unidades de la Guardia Nacional y Ejército Mexicano se debió a un diligencia de la Fiscalía contra el establecimiento "Salmo 91". (POR ESTO!)

Catean tienda y aseguran droga

Un operativo de la Fiscalía del Estado y fuerzas federales se produjo en avenida Constituyente

PLAYADELCARMEN.- Agentes de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, realizaron un cateo en una tienda, donde aseguraron narcóticos, sin que hasta el momento se haya precisado la cantidad.

La movilización de personal ministerial, elementos navales y efectivos federales sorprendió a vecinos de la avenida Constituyentes con Playa Chemuyil, al observar patrullas atravesadas que bloqueaban la circulación de

vehículos particulares.

El despliegue correspondió a una diligencia encabezada por la Fiscalía en el establecimiento denominado "Salmo 91", ubicado en el cruce referido.

Según datos preliminares, la intervención derivó de una denuncia anónima relacionada con la presunta comercialización de estupefacientes. Para la ejecución del mandato judicial se contó con el respaldo de fuerzas federales, a fin de garantizar la seguridad perimetral.

Información extraoficial señala

que no hubo personas detenidas; sin embargo, las autoridades confirmaron el aseguramiento de mercancía presuntamente ilícita.

Gran expectativa

Habitantes del sector comentaron que el operativo generó expectación entre transeúntes y automovilistas. Algunos señalaron que la localidad ha perdido tranquilidad en los últimos años. Al término de la diligencia, el personal actuante colocó sellos

de aseguramiento en el inmueble, que quedó bajo resguardo oficial como parte de la investigación.

En los últimos años se ha intensificado la distribución de narcóticos en esta ciudad, atribuido -según vecinos- a la falta de acciones contundentes por parte de las autoridades. "Ya no sabemos qué tipo de negocios abren y cierran; además, la gente no denuncia por temor a represalias", expresó Gregorio Cob Santos.

"Estamos inmersos en la violencia; no se puede confiar en la policía municipal porque muchos

están infiltrados por delincuentes o dedicados al narcomenudeo", concluyó Cob Santos.

Por su parte, Raciél Ramos Morales afirmó que, debido a la corrupción y complicidad oficial, la venta de sustancias prohibidas opera con facilidad en distintos puntos de la ciudad. Señaló que incluso se expenden en taxis y establecimientos con servicio de bar, lo que -dijo- mantiene el consumo al alcance de cualquiera y propicia más hechos violentos.

(Redacción POR ESTO!)

Lanzan Alerta ÁMBER por menor extraviado desde el 24 de febrero

PLAYA DEL CARMEN.- La activación de la Alerta ÁMBER para la localización de Iker Rubein Vázquez Limón, menor de 13 años desaparecido el 24 de febrero de 2026, movilizó a autoridades estatales tras la denuncia presentada por sus familiares el mismo día en que se reportó su ausencia.

La Fiscalía General del Estado emitió la ficha 02/FCD/2026 e inició el protocolo correspondiente para dar con su paradero.

De acuerdo con el informe oficial, el adolescente es de nacionalidad mexicana, tez moreno claro, complexión delgada, cabello negro, corto y ondulado, ojos café oscuro, estatura aproximada de 1.52 metros y peso cercano a 48 kilogramos. Como seña particular presenta un lunar en la barbilla.

Al momento de su desaparición portaba uniforme escolar: playera

El adolescente es de nacionalidad mexicana, tez morena clara, complexión delgada y cabello negro corto

blanca con cuello y bordes de mangas color vino, pantalón del mismo tono y tenis beige.

La ficha señala que fue visto por última vez en este destino turístico de la Riviera Maya y desde entonces se desconoce su ubicación, por lo que fue clasificado como no localizado.

La activación del mecanismo implica la difusión inmediata de sus datos a corporaciones de Se-

guridad, dependencias de los tres órdenes de Gobierno, centrales de transporte, puntos fronterizos y medios de comunicación, con el objetivo de recabar información que facilite su pronta localización.

Sus familiares acudieron ante la autoridad ministerial en la misma fecha del reporte, lo que permitió iniciar las acciones correspondientes y emitir la cédula de búsqueda.

La Fiscalía exhortó a la ciudadanía a proporcionar cualquier dato que contribuya a ubicarlo, a través de los canales oficiales.

En este municipio, habitantes manifestaron inquietud ante el aumento de reportes de personas no localizadas, especialmente de menores, y plantearon la necesidad de reforzar medidas preventivas en planteles educativos, áreas públicas y zonas habitacionales.

(Redacción POR ESTO!)



Iker Rubein Vázquez Limón no ha sido localizado. (POR ESTO!)

Cozumel

Alistan bases de adiestramiento militar

Las prácticas de los elementos de EE. UU. en la isla estarían enfocadas en operativos acuáticos

Autoridades militares confirmaron que se realiza el análisis para determinar los lineamientos para el adiestramiento que impartirán elementos del Ejército de Estados Unidos en la Base Aérea Militar No. 4 de Cozumel, a integrantes de las Fuerzas Armadas mexicanas, como parte de un ejercicio conjunto previamente autorizado por el Senado de la República.

El General del Grupo Piloto Aviador del Estado Mayor, Román Ajuria Benavides, comandante de la Base Aérea Militar No. 4, informó que actualmente se encuentran en fase de análisis técnico y logístico para determinar la factibilidad y duración de la capacitación en la isla, que estaría enfocada en actividades tácticas en el mar.

La posibilidad surgió luego de que el pasado 17 de febrero el Senado aprobara el ingreso de 12 integrantes del Ejército de Estados Unidos para participar en un ejercicio de capacitación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), programado del 27 de febrero al 15 de julio.

De acuerdo con el documento oficial aprobado por el Poder Legislativo, las sedes contempladas para el adiestramiento son los Centros de Adiestramiento de Fuerzas Especiales en Temamat-



El General del Grupo Piloto Aviador destacó la infraestructura estratégica de la ínsula. (Antonio Blanco)

la, Estado de México y el Regional de la I Región Militar, en San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México, así como la Base Aérea Militar No. 4, en Cozumel.

El comandante subrayó que este tipo de ejercicios forman parte de esquemas de cooperación bilateral en materia de defensa y capacitación especializada.

La Base Aérea No. 4, ubicada en Cozumel cuenta con infraestructura estratégica y cercanía a zonas marítimas que podrían ser utilizadas para prácticas relacionadas con

Miembros del Ejército extranjero capacitarán a los mexicanos, en un ejercicio bilateral aprobado por el Senado

operaciones acuáticas, lo que explicaría su inclusión como sede.

En el ámbito nacional, este tipo de autorizaciones requieren aval del Senado conforme al marco constitucional mexicano, por lo que el ingreso del personal extranjero se encuentra regulado y limitado al periodo y actividades específicas aprobadas.

Hasta ahora, no se ha detallado el número de elementos que eventualmente podrían trasladarse a la isla ni las fechas precisas de operación en Cozumel. Autoridades militares indicaron que cualquier actividad se realizará bajo coordinación directa con las Fuerzas Armadas mexicanas y dentro de los lineamientos establecidos por la legislación vigente.

(Antonio Blanco)

Refuerzan seguridad en muelles tras hechos delictivos recientes

COZUMEL.- Ante los hechos delictivos registrados en días pasados con el incendio de comercios, autoridades portuarias activaron protocolos reforzados de seguridad en los muelles de pasajeros de San Miguel y en el transbordador de carga de la isla, con el objetivo de garantizar la integridad de usuarios y trabajadores sin interrumpir la conectividad marítima del destino.

El coordinador de los muelles de la terminal marítima, Veudi Vivas, informó que las medidas se implementaron de manera preventiva luego de los acontecimientos recientes que generaron preocupación entre la población.

Señaló que, como parte de las acciones, se extremó la vigilancia en accesos, se reforzaron filtros de revisión y establecieron el ingreso obligatorio por puntos de control definidos.

Indicó que de forma temporal, se realizaron ajustes operativos en algunas navieras para permitir una supervisión más estricta de pasajeros y equipaje.

En el caso del muelle de carga, precisó que continúa operando con

normalidad, respetando los horarios establecidos y bajo medidas adicionales de supervisión.

Confirmó que existe comunicación permanente con la terminal marítima de Playa del Carmen para coordinar cualquier acción inmediata ante una eventualidad.

Usuarios consultados expresaron que, si bien los controles pueden generar ligeros retrasos, consideraron necesario mantener vigilancia.

“Es mejor tardar unos minutos más que arriesgar la seguridad”, comentó Laura, usuaria frecuente del ferry.

Las autoridades reiteraron que las medidas son preventivas y no implican cierre del puerto ni suspensión general de operaciones. El flujo de pasajeros y mercancías continúa desarrollándose de manera regular, bajo monitoreo constante.

(Antonio Blanco)



Se estableció el ingreso obligatorio por puntos de control. (A. Blanco)



Residentes dijeron que no alcanzan a cubrir los gastos básicos. (A. Blanco)

Impulsa alto costo de vida el endeudamiento constante

COZUMEL.- El encarecimiento sostenido de la vivienda, alimentos, transporte y servicios en la isla ha provocado que cada vez más familias recurran a créditos bancarios, tarjetas de financiamiento e incluso préstamos informales para cubrir gastos básicos, generando un patrón de endeudamiento que impacta directamente en su estabilidad económica.

“Trabajo en un hotel y gano dependiendo de la temporada. En la baja tengo que usar la tarjeta para completar la renta y luego paso meses pagando intereses”, relató Ana

Pech, empleada del sector servicios.

“Existe una desconexión entre el costo real de vivir en Cozumel y los ingresos promedio”, explicó Miguel Torres, comerciante local.

El uso frecuente de créditos de consumo y préstamos informales con intereses elevados puede derivar en sobreendeudamiento y conflictos familiares.

“Muchas personas pagan una deuda con otra. Es un círculo que desgasta emocional y financieramente”, señaló Laura Méndez, asesora comunitaria.

(Antonio Blanco)

Tulum



Autoridades informaron que no se reportaron personas heridas. (Fotos Aquiles Bee)



Después del incidente los alumnos fueron resguardados preventivamente y retirados.

Atentan contra una secundaria

En pleno horario escolar, sujetos lanzan posible bomba molotov hacia el interior del plantel "Zamná"

Una movilización de corporaciones de Seguridad se registró en la escuela secundaria "Zamná", en Tulum, luego de que reportaran el lanzamiento de presuntos artefactos explosivos en el interior del plantel, mientras alumnos estaban en horario de clases.

De acuerdo con información preliminar, sujetos habrían arrojado objetos con características similares a bombas molotov desde el exterior, aparentemente por un costado de la barda perimetral.

Tras escucharse una detona-

ción, docentes y estudiantes alertaron a las autoridades a través del número de emergencias.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Preventiva Estatal, Seguridad Pública Municipal y agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE), así como personal de Servicios Periciales, quienes procedieron al acordonamiento del área donde cayeron los artefactos.

Las autoridades confirmaron que, pese al incidente, no se registraron personas lesionadas. Los objetos no alcanzaron a impactar directa-

mente contra estudiantes o personal docente, lo que evitó consecuencias mayores dentro del plantel.

Peritos especializados realizaron el levantamiento de indicios y comenzaron las diligencias correspondientes para determinar el tipo exacto de artefacto utilizado, así como la posible sustancia inflamable contenida en su interior. Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre personas detenidas relacionadas con estos hechos.

La secundaria "Zamná" es uno de los planteles de nivel básico

con mayor matrícula en el municipio, por lo que al momento del incidente decenas de jóvenes se encontraban en aulas.

Tras activarse los protocolos internos de seguridad se procedió al resguardo preventivo de los alumnos y posteriormente organizaron su salida de manera anticipada, bajo supervisión del personal educativo.

Padres de familia se concentraron en las inmediaciones del plantel al conocer lo ocurrido, mientras las autoridades mantenían delimitada la zona para evitar riesgos

adicionales y permitir el trabajo de investigación.

De manera extraoficial, se indicó que los responsables habrían huido inmediatamente después de lanzar los artefactos, sin que hasta ahora se cuente con información sobre su identidad o paradero.

Se espera que en las próximas horas la FGE emita un comunicado con mayores detalles sobre lo sucedido y los avances en la investigación, a fin de esclarecer el móvil de esta acción y deslindar responsabilidades.

(Aquiles Bee Cituk)

Resulta lesionado motociclista tras choque en la zona centro

TULUM.- Un motociclista resultó lesionado tras ser impactado por una camioneta sobre la intersección de las calles Sol Oriente y Orión Sur, en la zona centro del municipio, luego de que presuntamente el conductor del vehículo no respetara el alto marcado con disco fijo.

De acuerdo con los primeros reportes recabados en el lugar, el percance ocurrido ayer involucró a una camioneta, Nissan, blanca, con placas de circulación de Quintana Roo y a una motocicleta Suzuki, Intruder, también con matrícula estatal.

Según testigos, el motociclista circulaba con preferencia sobre la calle Sol Oriente en dirección de norte a sur, cuando al llegar al cruce fue impactado por la unidad que se incorporaba desde Orión Sur.

Se informó que el motociclista regresaba de realizar algunas compras, entre ellas fruta y alimento para su mascota, artículos que quedaron esparcidos sobre el pavimento tras el impacto.

Respecto a los ocupantes de la camioneta, trascendió que serían personas dedicadas a actividades de buceo en el municipio; sin embargo, esta información no ha

sido confirmada oficialmente por las autoridades.

Tras el choque, el conductor de la motocicleta cayó sobre la carpeta asfáltica, resultando con lesiones en una de sus piernas. Paramédicos de la Cruz Roja arribaron al sitio para brindarle atención y posteriormente trasladarlo al Hospital IMSS-Bienestar.

Los daños materiales serán

cuantificados por las instancias correspondientes, mientras que la situación jurídica de los conductores dependerá del resultado de las diligencias y del parte médico del lesionado. El incidente generó momentánea afectación a la circulación en esta zona céntrica, hasta que las unidades fueron retiradas y se restableció el tránsito vehicular.

(Aquiles Bee Cituk)



Presuntamente, un conductor ignoró el alto en disco fijo. (Aquiles Bee)



El percance ocurrió en las avenidas Satélite y Gama Oriente. (A. Bee)

Hospitalizan a jinete al ser embestido por auto

TULUM.- El conductor de una moto fue hospitalizado tras ser impactado por un vehículo de renta en la intersección de avenida Satélite y Gama Oriente, en la colonia Huracanes.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el percance involucró a un vehículo, Vento blanco, con placas de circulación de Quintana Roo y destinado al servicio de renta, en el que viajaban turistas. Al llegar al cruce con Gama Oriente, el conductor habría omitido el señalamiento restrictivo, lo que derivó en el impacto

contra una motocicleta, chopper, también con matrícula estatal.

Trascendió que el motociclista circulaba sobre la zona cuando fue embestido por el automóvil. Tras el choque, quedó tendido sobre la vía, por lo que testigos solicitaron apoyo a través del número de emergencias.

Paramédicos acudieron para brindarle atención prehospitalaria y posteriormente lo trasladaron al Hospital-IMSS Bienestar. De manera preliminar se informó que las lesiones no ponían en riesgo su vida.

(Aquiles Bee Cituk)

Felipe Carrillo Puerto

Peligran choferes por *ponchallantas*

Conductores dicen que, al menos, cuatro vehículos resultaron afectados en la Carretera Federal 307

Hay temor entre quienes transitan por la Carretera Federal 307, luego de que automovilistas reportaron objetos metálicos en el tramo de Uh-May hacia Andrés Quintana Roo, en el municipio Felipe Carrillo Puerto, los cuales dañaron los neumáticos de varias unidades. Al menos cuatro vehículos resultaron afectados por los artefactos conocidos como *ponchallantas*. Hasta el momento, las corporaciones policiacas no han emitido información al respecto.

Conductores que circulaban sobre la vía alertaron sobre la inusual aparición de estos dispositivos en la cinta asfáltica.

Uno de los perjudicados, quien prefirió mantener el anonimato, relató que al desplazarse cerca del cruce de X-Hazil Sur sufrió la avería de un neumático a causa de un *ponchallanta*, instrumento utilizado por delincuentes para obligar a sus víctimas a detenerse y así despojarlas de sus pertenencias.

El denunciante señaló que, al percatarse del desperfecto, observó que otras tres unidades permanecían varadas en la misma zona por daños similares en sus ruedas.



Victima reveló que cerca del cruce de X-Hazil Sur el artefacto dañó uno de sus neumáticos. (Fotos J. Xiu)

Ante esta circunstancia, exhortó a los automovilistas que circulan por la vía federal a extremar precauciones para evitar ser

blanco de la delincuencia, ya que no se descarta que los responsables permanezcan al acecho tras colocar estos objetos con la in-

tención de cometer algún ilícito.

Por su parte, las autoridades de Seguridad, tanto municipales como las encargadas de la vigilan-

Autoridades mantienen un operativo para localizar a presuntos asaltantes en el tramo Tepich-San Ramón

cia en la carretera federal, indicaron que no cuentan con reportes oficiales sobre lo ocurrido. Mientras tanto, los viajeros continúan expuestos a posibles actos delictivos, en un contexto marcado por recientes hechos violentos registrados en distintos estados del país tras la muerte de un líder criminal.

En otro punto del municipio, específicamente en el tramo estatal Tepich-San Ramón, se mantiene un operativo permanente para localizar a los presuntos responsables que operan en esa zona, quienes en repetidas ocasiones han intentado perpetrar asaltos con violencia contra quienes transitan por esa ruta.

(Justino Xiu)

Dejan hoy a la ciudad 10 horas sin agua para reconectar tuberías

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Debido a labores de reconexión en una red de agua potable recién instalada, hoy se suspenderá, por más de 10 horas, la operación de los cinco pozos que abastecen a las 15 colonias, lo que impactará a más de 10 mil usuarios. El suministro se interrumpirá de las 5:00 a 15:00 horas; las maniobras se llevarán a cabo en la colonia Juan Bautista Vega.

De acuerdo con información proporcionada por el titular de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), Víctor Angulo, los trabajos de introducción de nuevas tuberías en la calle 45 A, en los cruces con 68, 66 A y 66, obligaron a coordinarse con la empresa encargada de la obra para detener el abastecimiento y evitar el desperdicio del recurso hídrico.

El funcionario explicó que en el horario mencionado se detendrán los equipos de bombeo de los cinco pozos que surten a la ciudad, con el objetivo de vaciar las líneas existentes. Por tal motivo, el servicio será suspendido en toda la localidad, afectando a los distintos sectores que integran la zona urbana.

Subrayó la importancia de que la ciudadanía administre adecuadamente el consumo, especialmente

ante la temporada de estiaje y las altas temperaturas previstas en las próximas semanas.

Añadió que estas adecuaciones en la colonia Juan Bautista Vega permitirán detectar posibles fugas en la infraestructura recién colocada y, de ser necesario, efectuar las reparaciones pertinentes antes de proceder al sellado de las vialidades que fueron abiertas para instalar las nuevas conducciones.

Las obras registraron retrasos y generaron inconformidad entre los habitantes, quienes durante los últimos meses han tenido que sopor-

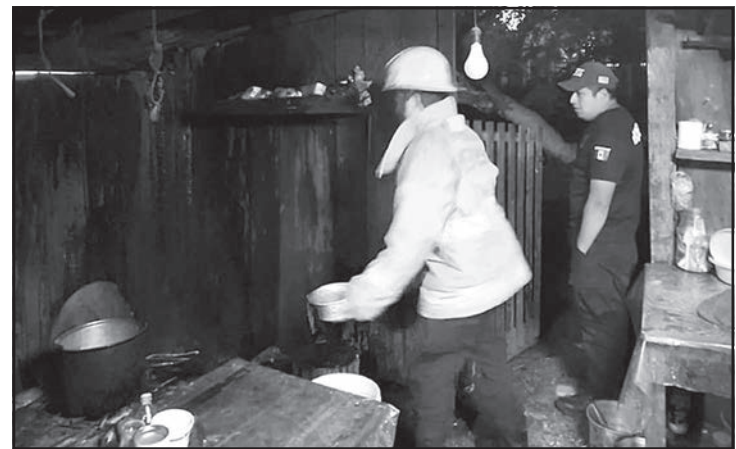
tar constantes nubes de polvo. Por ello, insistieron en que se aceleren las acciones para cerrar las zanjas. Incluso en el área donde se localiza el hospital general persiste la misma problemática por los trabajos de instalación del sistema hidráulico.

Algunas familias de la colonia Emiliano Zapata II llevan más de una semana sin agua potable, por lo que solicitaron a la CAPA revisar las tuberías del sector para determinar si existen obstrucciones, ya que —según señalaron— esta situación no es reciente, sino recurrente.

(Justino Xiu)



CAPA informó que las labores serán en la colonia Juan Bautista. (J. Xiu)



El siniestro fue detectado en Huayumil, a las 6:20 de la mañana. (J. Xiu)

Causa descuido incendio en una vivienda rústica

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Un descuido estuvo a punto de provocar que una familia perdiera su patrimonio, luego de registrarse un incendio en una palapa edificada con materiales de la región y acondicionada como cocina rústica. Ayer, a las 6:20 horas, una brasa encendida alcanzó las paredes de madera de la estructura, iniciando el fuego; sin embargo, la rápida intervención de vecinos y bomberos permitió salvar la construcción.

El siniestro ocurrió en la calle 47 con 78, en la colonia Huayumil, donde se solicitó la presencia del

Cuerpo de Bomberos para controlar las llamas. Los primeros en percatarse de lo sucedido y dar aviso a través del número de emergencias fueron habitantes de la zona que se encontraban despiertos a esa hora.

Ante la contingencia, además de comunicarse al 911, los colonos avisaron a la dueña del predio, quien no se había percatado de la situación, pues duerme en otra choza ubicada a cierta distancia dentro del mismo terreno. De inmediato comenzaron las maniobras para contener la conflagración.

(Justino Xiu)

Isla Mujeres

Auguran incremento a la tortilla

Molineros afirman que de concretarse el alza en el precio de la harina, el insumo pasará de 27 a 29 pesos

El aumento en el precio de la harina de maíz para la elaboración de tortillas es inminente en Isla Mujeres, lo que causaría un alza de hasta dos pesos del alimento, al pasar de 27 a 29 pesos por kilo sin envoltura, es decir, un ajuste del 7.41% durante el transcurso de marzo próximo, informó el representante de los molineros, Román Kú.

“Estamos a la espera, en un plazo de una semana a 10 días, del nuevo costo por tonelada de harina de maíz; se anticipa un incremento”, señaló. Destacó que desde hace más de tres años se ha mantenido sin cambios el valor del producto.

Confirmó que el encarecimiento más alto del insumo en la etapa posterior a la pandemia fue del 10 por ciento. De repetirse ese escenario, el ajuste podría ser de hasta dos pesos; si el aumento resulta menor, la modificación rondaría 1.5.

Comentó que el sector atraviesa un fuerte desgaste financiero tras sostener por largo tiempo la misma tarifa; por el contrario, han aumentado los sueldos del personal, prestaciones, aguinaldo, cargas fiscales, además de los costos de agua, electricidad, refacciones y el deterioro de la maquinaria, que obliga a renovar equipos de manera parcial o total.



Dueños de negocios comentaron que el último ajuste al costo fue del 10%, ahora será del 7.41. (POR ESTO!)

Indicó que el margen de utilidad se redujo del 20 al 15 por ciento, lo que ha limitado la capacidad de ahorro. En caso de una contingencia que desplome las ventas, no habría capital suficiente para enfrentar una situación de ese tipo, comentó también una empresaria que participa como coinversorista en un molino.

La comerciante recordó que a estas alturas del 2023 ya se esperaba

una modificación en el costo; sin embargo, el valor de la harina se estabilizó hasta ahora. No obstante, al haberse encarecido el maíz recientemente, se prevé un ajuste en la próxima entrega destinada a cada uno de los seis molinos de la localidad.

El precio vigente de 27 pesos por kilo sin envoltorio resulta ya insostenible. Incluso se contemplaba aplicar un incremento de un peso en marzo si no se regis-

traba variación en la harina; sin embargo, ante el nuevo panorama, será en la primera semana del próximo mes cuando se aclare el escenario, reiteró Román Kú.

Según datos extraoficiales, la cotización internacional del maíz mostró un ligero repunte a finales del presente mes, al ubicarse en 428.49 dólares, con un avance de .23% el 24 de febrero respecto al día previo, aunque todavía por debajo de los ni-

PÉRDIDA

5

por ciento bajó el margen de ganancia del gremio, lo que dificulta ahorrar.

veles observados un año antes.

De acuerdo con un análisis del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, las importaciones del grano registraron un incremento del 292.9 por ciento en las adquisiciones del exterior, casi en su totalidad provenientes de Estados Unidos y correspondientes a maíz blanco, al pasar de 28 mil a 110 mil toneladas de un año a otro.

“Este aumento está generando una presión directa en el mercado interno y coincide con volúmenes importantes por comercializar en el Bajío, donde los productores enfrentan cotizaciones debilitadas ante la competencia del grano importado. Asimismo, evidencia un cambio sustancial en el patrón de abastecimiento externo”, afirmó Juan Anaya, director general del GCMA.

(Ovidio López)

Proyecta el nuevo Atlas de Riesgo evacuación masiva en zonas bajas

ISLA MUJERES.- Según el nuevo Atlas de Riesgo se recomienda evacuar todas las viviendas del Centro Histórico y de diversas colonias ubicadas en zonas bajas ante la llegada de un huracán de gran intensidad, similar a “Gilberto” en 1988, cuando el nivel del mar se elevó más de un metro dentro de los hogares. No obstante, los refugios en la isla resultarían insuficientes para albergar a mil 790 personas, reconocimiento personal de Protección Civil.

Los habitantes Jesús Cahuich y Héctor López señalaron que volverían a resguardar a sus vecinos ante una contingencia, como lo hicieron durante fenómenos meteorológicos anteriores, como “Wilma”.

Durante el paso de “Gilberto” no se utilizó adecuadamente el refugio anticiclónico, con capacidad para 350 personas, pues apenas acudieron cerca de 100 habitantes. Numerosos ciudadanos buscaron resguardo de manera improvisada en viviendas de dos niveles o se dirigieron a la iglesia, desde donde posteriormente fueron trasladados al Palacio Municipal, recordó Enrique Dzúl.

El Atlas de Riesgo del 2011 ya contemplaba la movilización anticipada de la población antes del impacto de un ciclón de gran fuerza. En el caso de los visitantes, este protocolo se ha aplicado en eventos recientes de mediana intensidad, al igual que con empleados temporales.

Actualmente, la isla dispone de ocho refugios y albergues con capacidad para mil 250 personas, mientras que en la zona continental existen cinco espacios adicionales para 540. Asimismo, en Cancún se

habilitan planteles para atender a la población de Isla Mujeres, con cupo para mil 470 individuos. En total hay 3 mil 260 espacios disponibles.

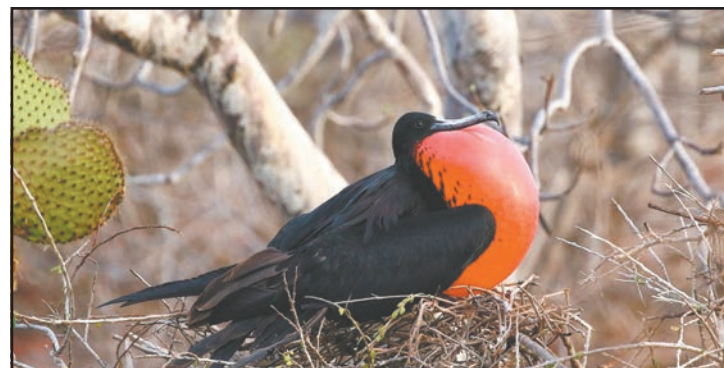
Sobresale la contribución de la Quinta Región Naval, que facilita una instalación con capacidad para 200 personas como albergue.

En Ciudad Mujeres, los vecinos Abel Uc y Cristóbal Tuz pidieron la construcción de un refugio con capacidad para 2 mil personas, en las inmediaciones de Rancho Viejo.

(Ovidio López)



Con el Huracán “Gilberto” se refugiaron cerca de 100 personas. (O. López)



Calcularon el arribo de 250 parejas del ave fragata. (Ovidio López)

Prevén captura de 46.5 t de sardina en la Salina Grande

ISLA MUJERES.- En la actual temporada reproductiva del ave fragata, que se desarrolla de diciembre a abril en el Parque Nacional Isla Contoy, se estima la captura de aproximadamente 46.5 toneladas de sardina en la laguna Salina Grande para abastecer a las crías de unas 250 parejas que arriban diariamente en busca de sustento, según fuentes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Cada binomio de fragatas protege y alimenta a un polluelo por nido dentro de la reserva. La mayor parte del recurso alimenticio lo obtiene en

aguas cercanas al manglar del área; sin embargo, en las últimas dos décadas comenzaron a arribar bandadas de esta especie a la isla para forrajear en sus alrededores.

De acuerdo con investigaciones realizadas en el extranjero, señaló una fuente de la Conanp, los polluelos ingieren raciones en promedio 2.2 veces al día, por lo que el consumo diario estimado por ejemplar alcanza los 310 gramos.

Para un total de 150 crías, la ingesta acumulada entre diciembre y abril ascendería a 46.5 toneladas de sardina provenientes de la isla.

(Ovidio López)

Bacalar



Las detenciones ocurrieron tras las acciones coordinadas de las autoridades, que incluyeron órdenes de cateo en 15 bienes inmuebles de la comunidad. (Fotos POR ESTO!)

Vinculan a 16 por bloqueos y extorsión

Jueces ordenan enjuiciar a 18 personas arrestadas en Limones; dos enfrentan cargos por narcomenudeo

La vinculación a proceso de 18 personas detenidas tras un operativo realizado en la comunidad Limones, en el municipio Bacalar, fue decretada por Jueces de Control luego de que se analizaran los datos de prueba aportados por las autoridades correspondientes.

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó que 16 de los imputados enfrentarán cargos por lesiones dolosas, extorsión, daños, desobediencia, bloqueos y resistencia de particulares, mientras que dos más fueron procesados por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de suministro.

De acuerdo con el comunicado

27/2026-FDS, las detenciones se llevaron a cabo durante acciones coordinadas por el Grupo Interinstitucional, que incluyeron el cumplimiento de órdenes de cateo en 15 inmuebles de la localidad.

Entre las personas aseguradas se encuentra Geydi Esmeralda "N", a quien le fueron decomisadas dosis de presunta marihuana y metanfetamina y René "N", detenido en posesión de la primera sustancia, así como cocaína.

Ambos fueron vinculados a proceso por narcomenudeo con fines de suministro y permanecerán en prisión preventiva como medida cautelar durante el tiempo que dure su proceso penal.

Al parecer, Geydi "N" incitaba a obstruir la carretera 307 y quemar automóviles

Las investigaciones preliminares señalan que Geydi Esmeralda "N" presuntamente incitaba a pobladores a realizar el bloqueo de la Carretera Federal 307 en el tramo Chetumal-Felipe Carrillo Puerto, además de promover la quema de vehículos.

Tras su puesta a disposición ante la autoridad judicial, el Ministerio Público presentó los elementos que derivaron en el auto

de vinculación a proceso.

Por los mismos hechos fueron vinculadas Edita "N", Esmeralda Arisbel "N", Mayra Joana "N", Nancy "N", Nadia Yulissa "N", Judith Noemí "N", Esthefania "N", Nayeli Guadalupe "N", Paola Cristina "N", Saulo "N", Andrea Guadalupe "N", Yanin Anaís "N", María Graciela "N" y Gerardo "N", a quienes se les imputan los delitos de lesiones dolosas, extorsión, desobediencia y resistencia de particulares.

En el caso de Gerardo "N", la autoridad ministerial precisó que se trata de su segunda vinculación a proceso, ya que previamente fue procesado por delitos contra la salud y se encontraba bajo la medida

cautelar de prisión preventiva.

De manera adicional, un Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso en contra de Nereyda María "N" por el delito de daños, imponiéndole también la prisión preventiva durante el tiempo que se desarrolle el proceso judicial.

Respecto al señalamiento por ataque a las vías de comunicación, relacionado con el presunto bloqueo de la vía 307, el órgano jurisdiccional determinó declinar competencia y remitir el expediente a la autoridad federal, al tratarse de una vía de comunicación de ese orden de Gobierno, para el deslinde de responsabilidades correspondiente.

(Redacción POR ESTO!)

Embiste camioneta a un "vocho" en la entrada del Pueblo Mágico

BACALAR.- El choque entre una camioneta y un automóvil, "vocho", en la entrada del Pueblo Mágico dejó afectaciones a la circulación y daños materiales de consideración sobre la Carretera Federal 307, a la altura del hotel Laguna.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al sitio tras el reporte del percance para realizar las diligencias correspondientes y coordinar el flujo vehicular en la zona en la madrugada.

De manera preliminar se indicó que presuntamente el conductor de la camioneta impactó al Volkswagen Sedán, aunque las causas y la

mecánica del accidente no fueron confirmadas por la autoridad.

Tras el reporte realizado a los números de emergencia, corporaciones de Seguridad se trasladaron al lugar para verificar la situación, implementar medidas preventivas y resguardar el área, debido a que los vehículos quedaron sobre la vía federal con afectaciones visibles en su estructura, lo que redujo el paso de automovilistas.

En el sitio se mencionó la posible existencia de una persona lesionada; sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se emitió un parte oficial que confirme

la gravedad de las afectaciones físicas ni el número de personas involucradas en el hecho.

La circulación presentó afectaciones debido a la posición en la que quedaron los vehículos y a los daños materiales que registraron ambas unidades, en tanto se realizaban las acciones para restablecer el tránsito en este tramo de la vía 307.

Las autoridades permanecieron en el área para tomar conocimiento de lo ocurrido, recabar datos que permitan determinar cómo se produjo la colisión y deslindar responsabilidades.

(Redacción POR ESTO!)



Presuntamente, una persona salió lesionada en el choque. (POR ESTO!)

José María Morelos

Divide emplacamiento a mototaxistas

Algunos líderes opinan que la reunión del lunes tuvo tintes políticos; otros, que refleja el sentir general

La movilización de mototaxistas por el emplacamiento, realizada el lunes por la noche en José María Morelos fue considerada por algunos dirigentes de las agrupaciones participantes, como Pedro Dzib Puc y Manuel Chávez, más un acto con tintes políticos que una exigencia genuina del gremio. En contraste, otras voces, como José Chan Ek y Carlos May Góngora, sostuvieron que la protesta surgida a inicios de la semana es válida, ya que las solicitudes planteadas reflejan el sentir general de los trabajadores del volante.

La noche del lunes, 12 asociaciones se reunieron en el Palacio Municipal con autoridades locales para solicitar la condonación del pago de placas desde el 2019, así como del estudio de factibilidad y del permiso correspondiente a la actividad que desempeñan.

Al término del encuentro, los representantes informaron a sus compañeros que el Presidente municipal se comprometió a canalizar las peticiones ante la Gobernadora del estado y que en marzo recibirían una respuesta.

Pedro Dzib Puc, dirigente de la cooperativa "Aalkab Ek Beh", adherida a la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Autónomas (Unorca), afirmó que los líderes que acudieron al Ayuntamiento acarescen de información suficiente y, a

Pedro Dzib Puc y Manuel Chávez aseguraron que los operadores deben cumplir con las contribuciones

su juicio, fueron influenciados por el representante del Partido del Trabajo (PT), Miguel Espadas Flota.

Sostuvo que dicho actor político está provocando inconformidad social en la cabecera municipal al alentar a los conductores a exigir puntos que —según dijo— no representan la postura mayoritaria, como la anulación del pago de emplacamiento retroactivo desde el 2019.

Agregó que la Ley de Movilidad estatal no puede revertirse, por lo que, en su opinión, los operadores deben cumplir con las contribuciones establecidas.

Por su parte, Manuel Chávez, integrante de la cooperativa Alka Yuun, expresó que, hasta donde tiene conocimiento, la manifestación fue impulsada por agrupaciones vinculadas al dirigente petista.

Indicó que la normativa en materia de transporte no puede derogarse y que lo procedente sería gestionar



José Chan y Carlos May dijeron que el monto del permiso y estudio técnico resulta elevado. (Lusio Kauil)

ante las instancias correspondientes facilidades para cubrir el costo de placas y demás trámites obligatorios.

En contraparte, José Chan Ek, miembro de la cooperativa "Coppel Mills Usos", afirmó que la concentración fue justa, ya que las demandas expuestas responden a la situación económica que enfrentan la mayoría de los ruleteros.

Explicó que obtienen ingresos diarios aproximados de 300 pesos, de los cuales cerca de la

mitad se destina al combustible, quedando una ganancia inferior al salario mínimo.

En el mismo tenor, Carlos May Góngora, del sindicato afiliado a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), señaló que el monto pretendido por concepto de placas —ya sea para unidades adaptadas o tipo carrito—, además del permiso y el estudio técnico, resulta elevado.

Añadió que esta situación mo-

tivó la protesta para solicitar al Ayuntamiento la cancelación de dichos cobros, pues de aplicarse afectarían seriamente al sector, sin distinción de la organización a la que pertenezcan.

La corresponsalía de **Por Esto!** tuvo acceso al documento entregado a la autoridad municipal, el cual contiene las firmas de 12 de las 18 agrupaciones de mototaxis que operan en la ciudad.

(Lusio Kauil)



Bernardo Caamal presentó los resultados del Xook K'iin. (Lusio Kauil)

Revelan cabañuelas que este año habrá lluvias irregulares

JOSÉ MARÍA MORELOS.—Este año se prevén precipitaciones irregulares, incluso en meses que normalmente presentan lluvias constantes como junio, agosto, septiembre y octubre, informó Bernardo Caamal Itzá, estudioso de las cabañuelas, durante la presentación de los resultados del Xook K'iin (cuenta de los días) en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

Agregó que, a diferencia de otros periodos, julio no será tan seco como en años anteriores, sino que registrará aportaciones pluviales moderadas. Dijo que según el comportamiento climático previsto los productores únicamente podrán sembrar variedades de maíz de ciclo corto, como el *x-mejen-náal*.

Señaló que en enero se observaron amaneceres y atardeceres rojizos, fenómenos que no se habían presentado en las dos décadas que llevan analizando las cabañuelas en la Península de Yucatán.

Detalló que estos cielos escarlata aparentaban buen tiempo; sin embargo, también reflejaban alta presión atmosférica y reseque-

ambiental, asociadas con la presencia de polvo del Sahara.

Precisó que en marzo se resentirán descensos de temperatura por un nuevo frente frío a mediados de mes, lo que propiciará lloviznas aisladas tipo *mamachaák* (irregulares), además de intensas oleadas de calor hacia el cierre del periodo.

En abril persistirán las altas temperaturas la primera quincena; después se presentarán precipitaciones ligeras que generarán bochorno en las zonas donde ocurran, ya que serán escasas. En mayo, en cambio, se esperan lluvias intermedias que mitigarán el calor, mientras que en junio iniciará la temporada pluvial formal, aunque a mitad de mes cambiará a un comportamiento inestable.

Comentó que en julio ocurrirá algo poco común: habrá lluvias, no abundantes, pero sí presentes. Recordó que, tradicionalmente, ese mes suele ser seco.

Respecto a agosto, explicó que la primera mitad mostrará precipitaciones constantes, pero la segunda quincena registrará eventos tipo *mamachaák*. En septiembre comenza-

rá con aportaciones dispersas hasta mediados de mes; después se establecerán lluvias más estables.

En octubre se anticipan precipitaciones regulares con posible influencia ciclónica; hacia finales del mes volverán los episodios inestables, condición que se extenderá a noviembre y diciembre.

El panorama general indica que podrían presentarse en distintas áreas calores súbitos intensos acompañados de vientos monzónicos y tormentas fuertes.

Durante la exposición, productores como Julio Chin, Manuel Pacheco y Enrique Chi Pech comentaron que este método ancestral no es exacto; no obstante, consideraron que ofrece una perspectiva aproximada del comportamiento climático.

Manifestaron que actualmente pocas personas en el campo llevan la cuenta de los días en enero, pues algunos desconfían de esta práctica debido a los cambios en el clima. Sin embargo, coincidieron en que no se trata de predicciones precisas, sino de estimaciones orientativas.

(Lusio Kauil)



Usuarios del tramo carretero aseguraron que desde hace tres años solicitaron su reparación, pero hasta ahora no se ha realizado; además, falta alumbrado público. (Fotos L. Kauil)

Piden repavimentar vía a universidad

Estudiantes dicen que la calle Cobá está muy deteriorada y aunque la parcharon, no quedó bien

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La prolongación de la calle Cobá, que conduce al campus de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (Uimqroo) se encuentra en malas condiciones, pese a que desde hace tres años han solicitado su reparación, dijeron los estudiantes Carlos Chan, Obed Abraham Sánchez, Luis Balam Puc y Genaro Fonseca Ruiz.

Recordaron que el año pasado el rector, Wiliam Guzmán Briceño, anunció que la vialidad sería rehabilitada; sin embargo, hasta ahora no se ha concretado dicha obra.

Indicaron que lo único realizado fue un bacheo que terminó convirtiéndose en simples parches, ya que al circular en automóvil las llantas ya no caen en hoyos, ahora rebotan debido a las irregularidades del pavimento.

Añadieron que varios tramos que supuestamente fueron reparados volvieron a presentar desperfectos tras las lluvias registradas en diciembre y enero, por lo que consideraron que los trabajos efectuados resultaron insuficientes.

Luis Balam dio a conocer que la vía que conecta con la Uimqroo continúa en franco deterioro, a pesar de que en diciembre pasado se taparon algunos baches; no obstante, reaparecieron poco tiempo después.

Subrayó que para dejarla en óptimas condiciones se requiere una rehabilitación integral, pues todo el trayecto —desde la calle Tihosuco hasta la entrada del plantel— presenta numerosos socavones.

Recordó que el rector informó en su momento que la Secretaría de Obras Públicas de Quintana Roo se encargaría de los trabajos, pero hasta

ahora no se han visto avances.

Por su parte, Carlos Chan comentó que el acceso que recorren diariamente para asistir a clases está muy dañado. Mencionó que al iniciar el semestre, en agosto, solicitaron su arreglo, aunque no han obtenido respuesta favorable. Consideró que el simple bacheo ya no es una solución viable y que únicamente una intervención total garantizaría condiciones adecuadas de tránsito.

Obed Abraham Sánchez manifestó que la arteria, de casi un kilómetro de longitud, presenta un estado crítico. Explicó que los arreglos no se ejecutaron correctamente y, con las precipitaciones, reaparecieron los hoyos; además, los parches quedaron dispares, lo que provoca que las motocicletas brinquen al pasar.

Señaló que desde su ingreso a la

institución, hace aproximadamente cuatro años, el acceso ha permanecido en similares condiciones, debido a que solo se le aplican soluciones temporales.

Genaro Fonseca Ruiz agregó que, además del mal estado del asfalto, el trayecto carece de alumbrado público, lo que representa un riesgo durante la noche.

Comentó que los trabajos del año anterior dejaron la superficie más irregular, pues ahora los vehículos ya no se hunden en baches, pero sí dan saltos al atravesar los remiendos.

Opinó que es indispensable una modernización completa para resolver de fondo el problema, ya que las reparaciones parciales no corrigen el desgaste acumulado.

En torno a esta situación, se intentó localizar al rector para

conocer si la obra anunciada se ejecutó o continúa pendiente; sin embargo, no fue posible encontrarlo en su oficina, ya que, según personal administrativo, se encontraba realizando diligencias.

El Ayuntamiento informó que en el 2011 se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para construir ese acceso; no obstante, tras modificarse las reglas de operación, actualmente la administración municipal no puede invertir en predios considerados irregulares.

Precisó que el tramo hacia la Universidad Intercultural Maya atraviesa terrenos pertenecientes al ejido La Presumida; aun así, señaló que se han efectuado labores de mantenimiento menor en esa ruta que conduce a la Uimqroo.

(Lusio Kauil)

Existen insuficientes estudios históricos en la región Sabán

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Existen escasos estudios históricos y sociológicos en las comunidades situadas en la región Sabán, dio a conocer Gilberto Avilés Tax, profesor-investigador de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (Uimqroo).

Señaló que actualmente se han realizado más análisis en el área de Felipe Carrillo Puerto; por ello, estudiantes de la institución han enfocado sus trabajos en rescatar información mediante la historia oral en localidades que integran la llamada Ruta de las Iglesias o ruta de la Guerra de Castas.

Explicó que el término Ruta de las Iglesias fue acuñado por el Gobierno del Estado de Quintana Roo y que, desde sus inicios, ha comprendido poblaciones como Tepich, Sabán, Sacalaca, Tihosuco, X-Cabil y Huay Max,

Investigador reveló que alumnos rescatan información en la Ruta de las Iglesias

sitios donde se desarrolló la denominada Guerra de Castas.

Comentó que estas localidades, que conservan vestigios coloniales funcionaron como núcleos de resistencia durante el conflicto y no fueron totalmente destruidas, como ocurrió con asentamientos ubicados en el estado de Yucatán.

Precisó que Sabán fue uno de los bastiones destacados de los ejércitos mayas encabezados por José María Barrera, quien atacó la zona conocida como Ti Tuk o San Antonio Tuk, donde se encontraba atrincherada la

milicia adversaria.

Indicó que, tras el asesinato de los principales dirigentes del levantamiento, los mayas se dispersaron en la selva y posteriormente se organizaron para fundar el poblado Chan Santa Cruz.

Añadió que, a partir del siglo XX —después de 1901— los antiguos templos coloniales del área de Sabán sirvieron como puntos estratégicos para la repoblación de esos territorios con habitantes procedentes del estado de Yucatán.

Avilés Tax consideró que, pese a la relevancia histórica de esta región, no ha recibido la atención suficiente por parte de especialistas en historia, sociología y antropología, a diferencia de lo que ocurre con comunidades yucatecas y, en particular, con la zona de Felipe Carrillo Puerto.

Ante este panorama, explicó que la Uimqroo ha recopilado



Gilberto Avilés destacó vestigios coloniales del área. (Fotos Lusio Kauil)

información mediante estancias académicas y veranos de investigación realizados por estudiantes en dichas localidades, quienes recaban testimonios orales y consultan documentos disponibles. Detalló que entre las fuentes revisadas se encuentran archivos del Ayuntamiento de José María Morelos y algunos repositorios del estado de Yucatán.

Asimismo, mencionó que existen indicios de que Polyuc y Chuhuhub, pertenecientes al municipio

Felipe Carrillo Puerto, también fueron asentamientos prehispánicos.

Subrayó la importancia de que la Ruta de las Iglesias reciba mayor reconocimiento y se impulsen investigaciones históricas y sociológicas que profundicen en su trascendencia.

Gilberto Avilés Tax es doctor en historia y especialista en temas de la Península de Yucatán, particularmente en el estudio de la Guerra de Castas.

(Lusio Kauil)

Lázaro Cárdenas

Sufren familias por fallas de CFE

El nulo mantenimiento y la lenta respuesta causan pérdidas de alimentos y electrodomésticos en la zona sur

KANTUNILKÍN.- Habitantes de las comunidades Héroes de Nacoziari, San Martiniano y Juárez, en la zona sur de Lázaro Cárdenas, enfrentan una severa crisis económica debido a constantes fallas, apagones prolongados y variaciones críticas de voltaje en el suministro eléctrico operado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Esta situación ha provocado la pérdida masiva de alimentos, daños en electrodomésticos y el colapso operativo de pequeños comercios locales en vísperas de la temporada de altas temperaturas.

La falta de mantenimiento en la infraestructura básica y la lenta respuesta de la paraestatal —atribuida al aislamiento geográfico de la región— son los factores principales que mantienen a decenas de familias en la vulnerabilidad. Así lo denunció Gustavo Bastard Aguilar (subdelegado de Héroes de Nacoziari), Camilo C. (habitante de San Martiniano) y Manuel Noh (productor del ejido Juárez).

La problemática ha escalado en gravedad durante las últimas semanas. En Héroes de Nacoziari, una localidad de apenas 200 habitantes, el servicio se interrumpió desde la madrugada del sábado, dejando a la población en penumbras hasta el lunes. El subdelegado Bastard Aguilar señaló que el tiempo de atención es el principal enemigo: al carecer de un servicio telefónico estable, reali-



Pobladores criticaron el silencio de la paraestatal por la poca de inversión en la infraestructura. (L. Cauch)

zar un reporte a la CFE se convierte en una odisea.

Esta demora de más de 48 horas resultó en la pérdida total de productos perecederos. Para familias que viven al día, el daño a la economía

doméstica es devastador; la imposibilidad de conservar lácteos o carnes no es solo un inconveniente logístico, sino una pérdida patrimonial significativa en una zona donde el abastecimiento requiere un esfuerzo

económico considerable.

La situación es igual de crítica en San Martiniano, donde más de 40 familias permanecen sin suministro. Según Camilo C., a pesar de haber realizado múltiples reportes ante la

oficina de CFE en Kantunilkín tras un corte el fin de semana, la respuesta fue el silencio. “Fueron más de 24 horas sin luz y nadie da una respuesta inmediata. Lo más delicado es que se echan a perder productos como leche y quesos, lo que representa un golpe fuerte para quienes dependen de sus pequeños negocios”, subrayó.

En la comunidad Juárez, el peligro radica en los “bajones” de voltaje. Manuel Noh, productor acuícola, relató cómo la inestabilidad eléctrica pone en jaque su granja de tilapias. El historial de negligencia de la CFE ya tiene antecedentes costosos: el año pasado, los cortes le provocaron pérdidas superiores a los 350 mil pesos. Ante la falta de garantías, Noh se ha visto obligado a endeudarse para adquirir plantas de energía propias, un gasto extraordinario que la CFE no compensa, pero que resulta vital para evitar la mortandad de su producción por falta de oxigenación.

A pesar de las quejas, la CFE no ha emitido información sobre planes de inversión para la zona sur. Con la proximidad del calor extremo, la incertidumbre crece. La realidad de estas comunidades evidencia un abandono en la infraestructura básica: mientras los usuarios cumplen con sus pagos, la paraestatal falla en garantizar un servicio que, en el trópico mexicano, es una cuestión de supervivencia.

(Luis Enrique Cauch)

Exigen habitantes rescate de la imagen urbana en Kantunilkín

KANTUNILKÍN.- Habitantes, comerciantes y prestadores de servicios de la cabecera municipal exigen a las autoridades locales la implementación de un programa de mantenimiento, limpieza y regulación de la avenida principal, cuyo deterioro físico y acumulación de desechos empañan la imagen de la ciudad ante los cientos de turistas que transitan diariamente hacia Holbox.

Según testimonios de vecinos y operadores de mototaxis, la ausencia de servicios públicos eficientes y de una reglamentación para predios particulares ha convertido a esta arteria vital en un espacio de abandono, contrastando con la importancia económica y administrativa de Kantunilkín.

Los ciudadanos señalan que, tras la pandemia, desaparecieron las brigadas de limpieza permanentes, derivando en banquetas fracturadas, maleza descontrolada y falta de señalización, problemáticas que persisten a pesar del incremento significativo en la recau-

dación de impuestos municipales.

Ante esta situación, la demanda ciudadana es clara: los recursos deben aplicarse en brigadas de mantenimiento, bacheo y pintura que devuelvan la dignidad a la vía; asimismo, exhortan al Ayuntamiento a sancionar a propietarios de predios descuidados cuyas ramas y basura invaden la calle.

La recuperación de la imagen urbana se presenta no solo como una mejora estética, sino como una necesidad económica urgente para fortalecer la identidad de la cabecera y aprovechar el flujo de visitantes nacionales e internacionales que hoy perciben una impresión de descuido en el corazón del municipio.

(Luis Enrique Cauch)



Ciudadanos solicitaron sanciones contra dueños de lotes baldíos. (L. Cauch)



Colmeneros advirtieron falta de capital para el sector rural. (L. Cauch)

Capacitan a productores para mejorar la apicultura

KANTUNILKÍN.- Para combatir la dependencia de intermediarios y elevar ingresos rurales, la Sedarpe y el CEFPP lanzaron el curso “Transformación de Productos de la Colmena”, del 2 al 4 de marzo en Kantunilkín. El apicultor Juan Castro Loria señaló que la meta es diversificar hacia polen, cera y propóleo para otorgar valor agregado y “desterrar” al coyote.

Sin embargo, productores como Carlos H. y R.B. advirtieron que la técnica es insuficiente sin financiamiento accesible y un centro de

acopio regional. Denuncian que la falta de capital impide invertir en maquinaria y envases, dejándolos a merced de compradores que pagan precios ínfimos.

En un momento crítico por el inicio de la floración del guano y la vulnerabilidad climática, los apicultores exigen que esta capacitación sea el primer paso hacia una organización gremial sólida. La urgencia es clara: pasar de recolectores a transformadores requiere recursos que hoy son inexistentes para el campo

(Luis Enrique Cauch)

Puerto Morelos



Las autoridades solicitaron el apoyo de la población para ubicar al individuo, quien tiene tatuado en el pecho la imagen de un hombre que carga a un niño. (Fotos POR ESTO!)

Activan búsqueda en Leona Vicario

Reporte estatal indica que Raúl Eduardo Barrera Bacab fue visto por última vez el sábado pasado

La desaparición de Raúl Eduardo Barrera Bacab, de 29 años, visto por última vez el 21 de febrero del 2026 en Leona Vicario, municipio Puerto Morelos, derivó en la activación de una ficha de búsqueda por parte de la Fiscalía General de Quintana Roo, instancia que inició el protocolo correspondiente tras la denuncia presentada el 24 del mismo mes y año. El documento oficial quedó registrado con el número de alerta 03/FCD/2026.

De acuerdo con la ficha de loca-

lización, el hombre es de nacionalidad mexicana, tez morena clara, complexión delgada, cabello lacio, negro y corto, ojos cafés, estatura aproximada de 1.56 metros y un peso cercano a los 60 kilogramos.

Como señas particulares presenta un tatuaje en el pecho del lado derecho con la imagen de un hombre cargando a un niño, otro con la fecha 21/03/2017, así como un tatuaje en el pecho del lado izquierdo con el nombre "rosa" en letras minúsculas. Además, tiene hoyuelos en los cachetes y una

cicatriz pequeña en la quijada inferior del lado derecho.

Al momento de su desaparición vestía playera polo, vino, chaleco verde, pantalón mostaza, cinturón tejido de hilo verde, sandalias azules, cadena de plata tipo eslabones, con dije de San Judas Tadeo, pulso de playa y otra tejida, roja.

La autoridad ministerial difundió la cédula de búsqueda con el objetivo de recabar información que permita dar con su paradero, al tiempo que solicitó

la colaboración de la ciudadanía para aportar cualquier dato que contribuya a su localización a través de los canales oficiales.

Desde la fecha en que fue visto por última vez se desconoce su ubicación, por lo que se le considera como persona no localizada.

Tras la recepción de la denuncia, la Fiscalía activó los mecanismos de búsqueda establecidos en el protocolo vigente, que contemplan la distribución de la ficha a corporaciones de seguridad, dependencias de los tres órdenes

de Gobierno y medios de comunicación, así como su difusión en plataformas digitales.

No se han dado a conocer detalles sobre las circunstancias en las que ocurrió la desaparición ni sobre posibles líneas de investigación.

La autoridad estatal mantiene vigente la alerta y las acciones de localización, mientras continúa el llamado a la población para proporcionar información que permita ubicar a Raúl Eduardo Barrera Bacab.

(Redacción POR ESTO!)

Acusan falta de infraestructura deportiva pública en el destino

PUERTO MORELOS.- La carencia de infraestructura deportiva pública, en particular de una alberca olímpica o semiolímpica, fue señalada por usuarios tras la reciente realización de la XXI Maratón de Aguas Abiertas Ruta del Arrecife.

De acuerdo con testimonios de ciudadanos, manifestaron que el crecimiento urbano y los desarrollos irregulares no se traducen en instalaciones accesibles para la población, pese al pago de impuestos.

Señalaron que la ausencia de este tipo de infraestructura limita la formación de nuevos talentos, reduce las opciones de entrenamiento para atletas locales y obliga a deportistas y entrenadores a trasladarse a otros municipios para acceder a espacios adecuados.

Mencionaron que contar con

Ciudadanos opinaron que la carencia de equipamiento limita la formación de talentos y obliga a atletas a migrar a otros sitios

una alberca con dimensiones reglamentarias permitiría al municipio aspirar a la organización de competencias oficiales relacionadas con la natación y fortalecería la preparación de participantes en eventos acuáticos.

Las expresiones ciudadanas surgieron luego del reciente desarrollo del evento de aguas abiertas, compe-

tencia que reunió a nadadores en el destino y que volvió a colocar en la agenda pública la necesidad de instalaciones deportivas permanentes.

Los usuarios indicaron que, aunque el municipio es sede de actividades de alto nivel en aguas abiertas, no dispone de un espacio público para la enseñanza, entrenamiento y desarrollo de esta disciplina en condiciones controladas.

En los mensajes difundidos también se planteó que el crecimiento urbano, al que calificaron como irregular en algunos casos, redujo la posibilidad de destinar reservas territoriales para equipamiento comunitario.

Añadieron que esta situación impacta no sólo en el ámbito deportivo, sino también en el acceso a servicios relacionados con salud,



Pobladores pidieron aplicar sus impuestos en canchas. (POR ESTO!)

educación y áreas de recreación.

Ciudadanos indicaron que actualmente las alternativas para la práctica de natación se concentran

en instalaciones privadas, lo que limita el acceso a quienes no pueden cubrir los costos.

(Redacción POR ESTO!)



¿Le urge su anuncio de texto para el siguiente día?



Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs. Sábados hasta las 12:00 hrs.

El Catálogo de la oportunidad comercial

O F I C I N A

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.



Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

TALLERES

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

MOTOCICLETAS

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. esta-do, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.



EN VENTA CASAS

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupeana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habita-d 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Infor-mes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupeana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxoxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

EN VENTA TERRENOS

Vendo hectárea 20 min. de Cancún, Leona Vicario, excel. precio, opción pagos 998-291-6232 whats, Carlos.

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepec y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minu-tos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario \$300 mil otro ejido \$100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, 1ra. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto, Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fle. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escritura-dos, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

EN RENTA CASAS

Rento casa gde. sm. 229 cerca Cecytc, 2 recs., cochera, patio, \$4,800 + dep., Inf. 998-329-5142.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

EN RENTA CASAS

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jar-din, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupeana Reg. 217, amuebla-da, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehueta, patio, garage, balcón \$6,500 men. renta/cam-bio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

DEPARTAMENTOS

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento habitación privada, independiente, amueblada \$6,500, atrás Gran Plaza Cel. 998-225-1749.

Rento depto. persona sola, compartido 1 recá-mara para usar \$1,900. Inf. 998-203-0267.

Depto compartido, 2 recs., sala, comedor, co-cina \$2,500 por Univer. Caribe. 998-203-0267.

Cuarto amplio, bien ventilado, baño, jardín, no cuartería cerca Telebodega y Ruta 4. 998-137-2756.

Rento cuarto, internet, todos los servicios in-cluidos, Inf. 998-197-6214.

Rento Depto. dos recámaras \$3,800 + depósi-to, Inf. 998-203-0267 Sr. Victor.

Rento cuarto c/b, luz, agua, entrada indep., Reg. 103, traer copia INE \$1,500. 998-405-9892.

Rento cuarto con cama y ventilador \$1,350 en Donceles 28 + Inf. 998-572-0036.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ven-tilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amue-blado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/co-cineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 cur-to, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Ku-samil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abañ, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chi-chen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

EN RENTA

OFICINAS/COMERCIOS

Venta bodega con oficina céntrica 270m2., tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres \$4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Porti-llo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super pre-cio, Inf. 999-297-6754.



Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, interesados whatsapp 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olimpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para tí, mejora tu salud y situación eco-nómica, Inf. 998-494-3638.

Busco empleo para cuidar persona de la terce-ra edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, ho-rario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experi-encia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar, Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafeteria, Inf. Av. Puertos 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.



Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.



Regularizar en matemáticas, física y química para secundaria, prepa, universidad, examen de admisión, Tel. 998-218-6388.



Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.



Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.



Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, asco, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicóloga atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperm., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

SERVICIOS

PROFESIONALES

Curso capacitación en seguridad, guardias personal en general, prevención, elaboramos manuales de seguridad 998-291-6232.

Psicóloga "la importancia de tu salud emocio-nal" atención. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servio e instalación de minisplit, repar. de electro-domésticos. Tel. 998-131-6085.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramirez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. Cita whatsapp 998-317-0169.

Albañilería, plomería, eléctrico, pintura, man-tenimiento, etc. 988-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos ga-rantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizo producto ecológico \$95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pin-tor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domici-lio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más. Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.



Remato bicicleta de ejercicio body crunch se-minueva, puerta metálica nueva, zapatillas de flamenco. 998-342-7660.

Vendo bermudas, playeras lacoste, usadas ori-ginales \$50.00 c/u; Nutribullet \$800 todo en perfecto estado. 998-238-1916.

Vendo oxímetros muy útiles, económicos, mandar mensaje what 998-105-5076.

Vendo llaves motos y otros usos, medidas 8, 10, 12 mm (para tuercas) Tel. 998-105-5076.

Vendo permiso parque marino 6 pax., 998-219-7566.

Vendo manguera de 15 mts p/jardín y otros usos, buen precio. 922-184-8401.

Vendo máquina cantidora carpintería, 6pul-gadas, motor 1 caballo, al 100%, costo \$6,500. 998-171-5355.

Venta de garage, lavadoras usadas, productos COVID kn-95, tapetes, a.tomizadores, caretas, etc, excel. precios. 998-187-4993.

Se vende aire acond. York, opción reparación usado, muy buen precio. 998-161-5470.

Compró escalera aluminio de extensión de 12 mts., buen estado y precio. Cel. 998-844-3344.

Martillo monter para retroexcavadora, roto-martillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compró libros, revistas, discos, películas, pos-ters, etc. Librería D'Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

- 1 Compre un periódico... 2 Recorte el cupón... 3 Escriba... 4 Deposite... Clasificación: AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS, BICICLETAS, BARCOS, TALLERES Y REFACCIONES, EN VENTA, CASAS, TERRENOS, COMERCIOS, DEPARTAMENTOS, RENTA, CASAS, DEPARTAMENTOS, OFICINAS Y COMERCIOS, COMPRA DE PROPIEDADES, TRASPASOS, CASAS, DEPARTAMENTOS, TERRENOS, COMERCIOS, EMPLEOS, SERVICIOS PROFESIONALES, ARTISTAS, AVISOS, BELLEZA, COMPRAS VARIAS, ESCUELAS, MASCOTAS, MEDICOS, NEGOCIOS, SERVICIOS, VENTAS VARIAS, SOLIDARIDAD, CHETUMAL, COZUMEL, ISLA MUJERES

CUPÓN POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO 15 palabras máximo* Jueves 26 de Febrero 2026



El Catálogo de la oportunidad comercial FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE 28 DE FEBRERO 2026

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones Escriba su texto claramente

Grid for writing the advertisement text with 15 numbered boxes.

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Form for providing contact information: Fecha, Nombre, Dirección, Teléfono, Lugar donde deposita su cupón.

Deportes

Cancún, Q. Roo, jueves 26 de febrero del 2026

Brillan con el sello del *Rebaño*

Con tres anotaciones de jugadores de la *Chivas*, la Selección Mexicana golea 4-0 a Islandia

QUERÉTARO.- Con jugadores de la liga local, la Selección de México goleó anoche 4-0 a su similar de Islandia en un partido de preparación para el Mundial 2026 que se jugó en el estadio *La Corregidora*, en Querétaro, donde fueron homenajeadas las fuerzas armadas mexicanas.

El entrenador Javier *El Vasco* Aguirre armó un once inicial con seis jugadores (de siete convocados) de las *Chivas* del Guadalajara, que actualmente lideran el torneo local Clausura 2026.

Richard Ledezma, Armando *La Hormiga* González y Brian Gutiérrez, los tres jugadores de las *Chivas*, anotaron a los minutos 22', 54' y 90+2'.

Jesús Gallardo, del *Toluca*, mundialista en 2018 y 2022, también marcó al 59'.

Ledezma, de 26 años, jugó su segundo partido con la selección mexicana y marcó su primer gol.

En 2020, este defensor jugó un partido amistoso con la selección mayor de Estados Unidos, país donde nació, pero eligió jugar definitivamente para México con la autorización de FIFA.

La Hormiga González, de 22 años y vigente campeón de goleo en la liga mexicana, hizo ante Islandia su primer gol como seleccionado en su cuarto partido.

Brian Gutiérrez también firmó su primer gol en su tercer encuentro con el *Tri*.

El siguiente duelo de preparación mundialista de la Selección de México será contra Portugal en la inauguración del estadio *Azteca*, el 28 de marzo, donde esperan contar con la presencia del astro del fútbol: Cristiano Ronaldo.

Conmovedor homenaje a las fuerzas armadas

En las horas previas al partido, las inmediaciones del estadio estuvieron resguardadas por elementos del Ejército, la Guardia Nacional y policías del estado de Querétaro como precaución tras la ola de violencia que estalló en México el domingo por el abatimiento del jefe del Cartel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*.

El estadio registró una entrada de más de 30 mil aficionados, que a unos minutos del partido guardaron un minuto de silencio y rindieron honores a los elementos de las fuerzas armadas mexicanas que cayeron en el operativo donde resultó muerto el narcotraficante.

(AFP)



Armando la *Hormiga* González (derecha) hizo en el estadio *La Corregidora* su primer gol como seleccionado en su cuarto partido. (AP)

La FIFA los respalda como sede del repechaje

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, ratificó que no contempla trasladar de México el torneo de repesca para la Copa del Mundo de marzo pese a la reciente ola de violencia registrada en el país.

“No, nadie tiene que mover nada. Estamos en contacto constante con la presidencia de México, con las autoridades. Tenemos plena confianza en las autoridades de México, en la presidenta (Claudia) Sheinbaum y en su equipo y los apoyamos totalmente”, dijo Infantino a la prensa en el nuevo museo de la FIFA en Miami, Florida.

“Por supuesto, estamos monitoreando la situación, pero tenemos plena confianza en que todo saldrá muy bien”, insistió el dirigente, que el martes ya había expresado desde Colombia su “tranquilidad” con tener a México como una de las tres sedes mundialistas, junto a Estados Unidos y Canadá.

Las preocupaciones sobre la seguridad en el país latinoamericano, especialmente en la sede de Guadalajara (oeste), se



El presidente del máximo organismo de fútbol afirmó que ningún país está exento de cosas malas.

reavivaron en los últimos días por los incidentes violentos que siguieron a la muerte del mayor capo narcotraficante mexicano. Decenas de muertos, vehículos incendiados, comercios cerrados, bloqueos de carreteras y un

clima de terror paralizaron buena parte del país el domingo como respuesta a la muerte de Nemesio Oseguera, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en un operativo militar.

México, cuyo gobierno insiste

en que los aficionados tendrán “todas las garantías” de seguridad en el Mundial (11 de junio - 19 de julio), debe albergar previamente un minitorneo para elegir a las últimas dos selecciones participantes.

(AFP)



Impiden el milagro de la Vecchia Signora

La histórica Juventus quedó eliminada tras ganar por un corto 3-2 al Galatasaray, en el duelo de vuelta de su eliminatoria de los playoffs de acceso a octavos de final, donde los turcos se habían adelantado 5-2 en la ida.

El adiós de los piemonteses llegó con honores, ya que jugando con diez hombres desde el inicio de la segunda parte lograron acabar 3-0 en los noventa minutos reglamentarios y forzar épicamente una prórroga. En ella, los turcos decidieron con goles del nigeriano Victor Osimhen (105+2') y Baris Alper Yilmaz (119').

Fue un triste final para una Juve que lo intentó todo en busca de esa remontada.

En la primera mitad empezó a ilusionarse cuando Manuel Locatelli firmó el primer tanto de penal.

Los ánimos de los tifosi quedaron congelados nada más reanudarse el partido, cuando un pisotón del británico Lloyd Kelly sobre un rival fue sancionado primero



EL DATO

Por segundo año seguido, desde que se instauró el nuevo formato, la Juve queda apeada del torneo en la repesca. El año pasado su verdugo fue el PSV.

con amarilla y, tras una revisión en el VAR, con una tarjeta roja que dejó a la Juve en inferioridad numérica.

Un tanto de Federico Gatti en el 69' hizo soñar a la Juve, que estaba a un tanto de forzar la prórroga, y ese gol del 3-0 llegó en el 82', gracias a un remate de cabeza de Weston McKennie, llevando el delirio a la grada, poco después de que su compañero Kenan Yildiz hubiera enviado al palo (78').

En la prórroga la fortuna sonrió al Galatasaray con el gol de Osimhen (105+2'), antes de que Baris Alper Yilmaz (119') sentenciara.

NOCHE

Atalanta avanza a los octavos de final al culminar una *remontada* improbable cuando Lazar Samardzic transformó un penalti en el ángulo, en el octavo minuto del agregado



Con un gol de penal en el último suspiro, el Atalanta consiguió la *remontada* en su *playoff* de acceso a octavos de final de la *Champions* ante el Borussia Dortmund, al que derrotó

4-1 en Bérghamo, levantando la desventaja de 2-0 que había traído en Alemania.

En el 90+8', el serbio Lazar Samardzic transformó el penal que dio el boleto a la Dea para los octavos,

después de que la revisión en el VAR decretara la pena máxima y la expulsión del argelino Ramy Bensebaini por una acción en la que el montenegrino Nikola Krstovic terminó con el rostro



El campeón sigue más vivo que nunca

Con sufrimiento, el Paris Saint-Germain sacó adelante su eliminatoria al empatar 2-2 ante el Mónaco en la vuelta del *playoff* de repesca, en el Parque de los Principes.

En este pulso 100% Ligue 1, el equipo del Principado ha hecho sudar al todopoderoso PSG, ante el que se adelantó 2-0 en la ida antes de que el equipo de la capital se impusiera 3-2, y en la vuelta los monegascos marcaron primero, gracias al volante ofensivo Maghnes Aklouché (45').

La eliminatoria estuvo equilibrada provisionalmente hasta casi

la hora de partido, donde hubo un giro de guión: Mamadou Coulibaly fue expulsado en el 58', después de ver dos tarjetas amarillas en un margen de tres minutos.

El empate parisino llegó casi a continuación, cuando Vitinha sacó una falta hacia la derecha, hacia Desiré Doué, que envió un centro que el brasileño Marquinhos (60') empujó con la punta de su bota izquierda a la red de los visitantes.

Con la eliminatoria de nuevo a favor y con once contra diez, el PSG tranquilizó los ánimos y el segundo gol vino casi por inercia,



en un saque de esquina en el que el arquero suizo Philipp Köhn despejó para poner el balón en los pies del georgiano Khvicha Kvaratskhelia, que estableció el 2-1 en el 66' y su cuarta diana en esta *Champions*.

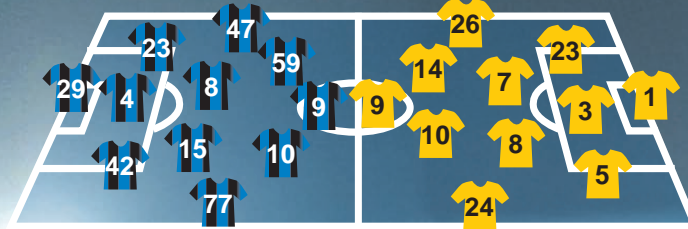
Pero no matar el partido con el Mónaco casi rendido hizo que el rival igualara 2-2 en el 90+1, gracias a Jordan Teze, e hiciera sufrir mucho a los locales en un tenso descuento tras el cual el favorito pudo respirar aliviado.

El equipo parisino cumplió su propósito frente a un Mónaco, que es apenas octavo en la Ligue 1.



inolvidable

Parado táctico



Estrategia 3 - 4 - 2 - 1

Estrategia 3 - 4 - 2 - 1



4-3
4-1



ATALANTA

DORTMUND

Goles: 5' (1-0) Scamacca, 45' (2-0) Zappacosta, 57' (3-0) Pasalic, 75' (3-1) Adeyemi, 90+8' (4-1) Samardzic

Alineaciones

20 Carnescchi	Kobel 1
42 Scalvini	Emre Can 23
4 Isak Hien	Anton 3
23 Kolasinac	Bensebaini 5
77 Zappacosta	Ryerson 26
15 de Roon	Bellingham 7
8 Pasalic	Nmencha 8
47 Bernasconi	Svensson 24
10 Samardzic	Beier 14
59 Zalewski	Brandt 10
9 Scamacca	Guirassy 9
DT Palladino	Kovac DT
Cambios	Cambios
69 Ahanor	Adeyemi 27
19 Djimsiti	Yan Couto 2
90 Krstovic	Chukwumeka 17
7 Sulemana	Silva 21

EL DATO

El gol de Samardzic a los 97 minutos y 54 segundos es el más tardío jamás anotado para superar una eliminatoria de Champions, superando el de Cristiano Ronaldo contra la Juventus, a los 96 minutos y 55 segundos en 2018.

EL DATO

de solo pudo marcar en el 75' gracias a Karim Adeyemi, que acababa de entrar en el partido y que puso el balón en la escuadra de los locales. El Dortmund, subcampeón en 2024 y cuartofinalista en 2025, queda ahora eliminado de manera prematura. El Atalanta había caído en este playoff la pasada campaña, ante el Brujas belga, y ahora avanza a unos octavos donde tendrá un adversario temible, Bayern Munich o Arsenal, según determine el sorteo.

EL DATO

El Borussia Dortmund es el cuarto equipo alemán que termina eliminado a pesar de ganar la ida por dos goles de diferencia: Nürnberg en 1962 contra el Benfica (cuartos de final). Bayern en 1969 contra el Saint-Étienne (1ª ronda) Wolfsburg en 2016 contra el Real Madrid (cuartos).

ensangrentado por una herida. Ese gol evitó así la prórroga, después de que el equipo italiano se adelantara hasta 3-0, empezando ya en el minuto 5', cuando tres jugadores visitantes fallaron

en controlar un centro que Gianluca Scamacca convirtió en el primer tanto. Justo antes del descanso, un tiro de Davide Zappacosta, desviado por Bensebaini, engañó al arquero Gregor Kobel

(2-0, 45') y en el 57' el croata Mario Pasalic puso el 3-0. Demasiado vulnerable en defensa, el equipo de Niko Kovac, segundo en la Bundesliga detrás del Bayern Munich, también falló en ataque, don-



Vinicius vuelve a bailar al Benfica

EL DATO

Real Madrid es el único equipo que nunca ha sido eliminado antes de los octavos de final en la era Champions League: 30 participaciones y 30 presencias.

Con el gol de la victoria y otro baile junto al córner, Vinicius Júnior tuvo de forma apropiada la última palabra en una revancha cargada de tensión ante Benfica. El cuadro portugués abrió el marcador a los 15 minutos por medio de Rafa Silva tras un rechace frente al arco para igualar la eliminatoria 1-1 en el global, pero Aurélien Tchouaméni empató dos minutos después con un soberbio derechazo de primera desde el borde del área tras ser asistido por Federico Valverde.

Vinicius de que el rival Gianluca Prestianni lo llamó mono después de que el brasileño anotó. Prestianni negó haber insultado racialmente a Vinicius mientras lo encaraba con su camiseta cubriéndole la boca, pero no pudo jugar tras ser suspendido un juego por la UEFA. El Madrid, que jugó sin su astro Kylian Mbappé por lesión, mantuvo su registro de jugar los octavos de final todos los años de este siglo. Su rival será el Manchester City o Sporting Lisboa.

El Madrid sacó una ventaja 1-0 sobre Benfica tras el choque de ida la semana pasada, que quedó opacado por la acusación de

Miden fuerzas Gravity y El Bebote

El próximo 14 de marzo, a las 20:30 horas, arranca en Cancún una nueva temporada de lucha libre

CANCÚN.- Los gladiadores internacionales Gravity y El Bebote Valdez se medirán contra los monarcas de parejas de Benito Juárez; Ángelus y Príncipe Cometa, en la lucha estelar que será el arranque de la temporada luchística de la empresa Total Wrestling Star (TWS), que iniciará este 14 de marzo desde las 8:30 de la noche en esta ciudad.

De nueva cuenta los amantes del deporte de los costalazos disfrutarán de las funciones luchísticas que presentará la promotora en su regreso a las funciones sabatinas.

Por lo que será con la esperada función, en la cual se presentarán los ídolos del pancracio; Gravity y El Bebote Valdez, los que engalanarán con su presentación la primera función del año 2026, al enfrentarse nada menos que con los monarcas de parejas de Benito Juárez, Ángelus y Príncipe Cometa.



Los gladiadores internacionales chocarán contra los monarcas de parejas de Benito Juárez; Ángelus y Príncipe Cometa. (Rafael García)

Los alumnos de la academia combatieron todos contra todos para ganarse un lugar en la cartelera

En la cual “el astronauta del ring” Gravity acompañado del “Bebote” buscarán por todos los medios sea rudos o con gran técnica derrotar a la mejor dupla de Cancún y de todo el estado, por lo que el platillo fuerte de la velada de lucha estará para chuparse los dedos, con la categoría de los gladiadores.

En la lucha semifinal aparecerá en el centro del ring Dragón del Sol, chamaco que a despuntado como una gran promesa de la empresa TWS y que ha enfrentado a grandes luchadores y para esta ocasión se medirá contra un gladiador sorpresa.

Por lo que la batalla tendrá una gran interrogante, quien será el guerrero que se enfrente al gladiador de la tierra del sol naciente, Dragón del Sol.

En la lucha especial el encordado sacará chispas cuando se midan en el centro del cuadrilátero, los archirudos; Rey Monarca y Guerrero Kukulcán contra Suicida junior y un gladiador sorpresa, con lo que el combate tendrá su enigma, ya que se desconoce la identidad del luchador que se enfrentará contra los rufianes “revolucionarios”.

La segunda lucha estará no apta para cardíacos con el duelo entre los científicos; Pyro y Enigma contra Tunderfly acompañado de Toriño, desafío que se espera no apto para cardíacos.

En la primera batalla, los alumnos de la primera mencionada rivalizarán para ganarse un lugar en la cartelera de su academia, por lo que se medirán en una batalla campal todos contra todos.

(Rafael García)

Firman El Calor y Anáhuac alianza estratégica

CANCÚN.- El equipo profesional El Calor y la Universidad Anáhuac formalizaron una alianza estratégica mediante la firma de un Convenio de Colaboración y Cooperación Académica. El acuerdo, firmado por Roberto Alvarado, director general del club, y el doctor Tomasz Bogdanski, vicerrector de la institución, busca crear un modelo donde el deporte y la educación se complementen para impulsar el desarrollo integral de la juventud cancanense.

A través de esta unión, se pretende que el baloncesto funcione como un vehículo para que los jóvenes de las academias aspiren a becas universitarias y formación profesional. Entre los puntos clave destacan la realización de prácticas profesionales y servicio social de los alumnos en el club, así como la organización de conferencias y cursos.

Además, la universidad facilitará sus instalaciones para entrenamientos, mientras se fomenta la asistencia de la comunidad estudiantil a los juegos de las ramas varonil y femenil.

Directivos de ambas instituciones coincidieron en que este convenio construye un puente real entre la cancha y el aula. Con la presencia de autoridades

académicas y la mascota “Flama 33”, se resaltó que el objetivo final no es solo la competen-

cia deportiva, sino dotar a los atletas de herramientas académicas que les aseguren una me-

jor calidad de vida y un camino sólido hacia el profesionalismo.

(Rafael García)



Convenio crea un puente entre la cancha y el aula para formar atletas y profesionistas. (R. García)



El cuadro azul y oro alzó la corona por segunda ocasión consecutiva en la Liga de Fútbol Soccer, categoría Libre Varonil, que se jugó en el "Deportivo Ranitas". (R. García)

Ruge Pumas en la Región 228

Los felinos vencen al Atlas en tanda de penales tras igualar 1-1; el portero "universitario" fue la figura

CANCÚN.- En una final alarido en el "Deportivo Ranitas", el equipo Pumas de la Región 228 alcanzó la gloria al proclamarse bicampeón de la Liga de Fútbol Soccer, categoría Libre Varonil. Tras un intenso empate 1-1 en el tiempo reglamentario, los "felinos" se impusieron 4-3 en la tanda de penales frente a

un aguerrido Atlas, sellando un marcador global de 5-4.

Pumas avisó primero con dos potentes disparos que se estrellaron en los postes, mientras que los "zorros" respondieron con desbordes peligrosos por la banda izquierda. Sin embargo, fue Wilfredo Chilel quien rompió el cero con un golazo de "alfombra roja

y caravana", dándole la ventaja mínima a los universitarios antes del descanso.

Para la parte complementaria, el juego llegó a su punto máximo de ebullición. El Atlas, volcado al ataque para evitar la derrota, encontró la recompensa en los botines de Carlos Ordóñez, quien firmó la igualdad 1-1 y encendió la

esperanza de su porra.

Pese a las llegadas constantes en ambas áreas, el destino se decidió en la "fatídica" tanda de penales. Fue ahí donde el arquero de los Pumas se vistió de héroe con una atajada crucial que le otorgó el título a su escuadra.

Al finalizar el encuentro, el presidente de la liga encabezó la

ceremonia de premiación, entregando los trofeos al flamante doble monarca y al digno subcampeón. Durante el evento, jugadores y directivos se unieron en un emotivo mensaje, deseando una pronta recuperación al dueño del equipo Pumas, quien atraviesa un momento delicado de salud.

(Rafael García)

Define el Equipo X triunfo con zapatazo sobre Monterrey FC

CANCÚN.- Con un "zapatazo" de larga distancia de Saday Hernández, el Equipo X se impuso por la mínima diferencia (1-0) al Monterrey FC, en un duelo de estrategias que sacó chispas en la Liga de Fútbol Siete, categoría Principiantes Femenil del Deportivo Tules.

Desde el silbatazo inicial, las "Rayadas" salieron a comerse la cancha. El tridente ofensivo conformado por Monserrat Sánchez, Lizbeth Vázquez, Jenny Sánchez y Tania Hernández volcó el juego hacia el área rival, buscando abrir el marcador de inmediato. Sin embargo, el Equipo X "no cantó mal las rancheras" y respondió con un ataque igual de aguerrido liderado por Rosalía Jiménez y Daniela Machorro.

El encuentro se convirtió en un auténtico "choque de trenes". A pesar del intenso frío nocturno, los

El cotejo se convirtió en un verdadero "choque de trenes" que destacó la entrega de ambas escuadras

aficionados se mantuvieron al filo de la butaca ante las constantes llegadas de peligro en ambas áreas. Las defensivas se emplearon a fondo para mantener el cero, logrando que el partido se fuera al descanso con un empate sin goles.

Para el complemento, el Equipo X refrescó sus líneas con el ingreso de María y Estela Machorro, quienes de inmediato dieron avisos de peligro con dos disparos que se es-

trellaron de forma dramática en los postes. Por su parte, el conjunto regiomontano oxigenó sus filas con Sandra Contreras, Camila Varela, Isabel Morales y Teresa Ortiz, logrando un asedio casi felino sobre la meta contraria.

Cuando el partido parecía destinado al empate, apareció la "depredadora del área", Saday Hernández. En una jugada individual, la artillera sacó un potente disparo de larga distancia que superó el lance de la guardameta rival para incrustar el esférico en el fondo de las redes.

Con el 1-0 en contra, Monterrey FC dejó la piel en la cancha durante los minutos finales buscando la igualada, pero la sólida muralla defensiva del Equipo X resistió hasta el silbatazo final del nazareno.

(Rafael García)



Un solitaria anotación cayó en un duelo de defensivas. (R. García)

Acapulco se queda sin favoritos

El serbio Miomir Kecmanovic sorprende tras eliminar a Alexander Zverev por 6-3, 6-7 y 7-6



Tras su corona hace cinco años, el alemán ha quedado fuera en tres ocasiones en segunda ronda (2022, 2025 y 2026) y una más en primera (2024).

ACAPULCO.- El tenista alemán Alexander Zverev, número 4 del mundo, fue sorprendido al ser eliminado en la segunda ronda del Abierto Mexicano, que se juega en Acapulco, el miércoles al perder ante el serbio Kecmanovic quien se llevó el triunfo en tres sets: 6-3, 6-7 (3/7) y 7-6 (7/4).

Kecmanovic, 84 del mundo, logró la victoria sobre Zverev, máximo favorito del torneo, en dos horas con 35 minutos.

“Fue un partido muy parejo que pudo haberse ido para cual-

quier lado”, dijo Kecmanovic quien jugará los cuartos de final en Acapulco por segunda vez. “Llevo muchos años viniendo a Acapulco y me alegra quedarme al menos un par de días más”.

Con la derrota de Zverev, el torneo de Acapulco perdió ya a sus tres primeras cabezas de serie. En primera ronda, el lunes, fue eliminado el australiano Alex de Miñaur, que era el segundo preclasificado; el martes cayó el noruego Casper Ruud, que era tercero y el Abierto Mexicano se queda sin favoritos.

La derrota de Zverev le mantiene a 725 puntos de distancia del tercer puesto del podio ATP que pertenece a Novak Djokovic, a pesar de que el serbio ha reducido su calendario al máximo y sólo ha jugado el Open de Australia en el presente curso.

Por primera vez en 12 intentos, el serbio Kecmanovic sacó adelante un partido ante un Top 5 mundial en el triunfo más importante de su carrera. El serbio se medirá a Terence Atmane, verdugo de Rafa Jódar, por un puesto

en la ronda de semifinales

El Abierto Mexicano de tenis es un torneo categoría ATP 500, se juega en las pistas de superficie dura de la Arena GNP y reparte una bolsa de 2.4 millones de dólares.

En otro partido el francés Térence Atmane, 63 en la ATP, superó por 6-2, 4-6 y 6-1 al español Rafael Jódar, 114 en el ranking.

También, el tenista italiano Flavio Cobolli, quinto favorito, superó por 6-4 y 6-4 al checo Dalibor Svrčina, el 123 del orbe.

(AFP)

El elefante son los 60 jonrones

ESTADOS UNIDOS.- Cal Raleigh ya ha conectado un jonrón esta primavera, pero el receptor de los *Marineros* de Seattle, que batea a ambos lados del plato, no está centrado en intentar pegar 60 cuadrangulares otra vez esta temporada.

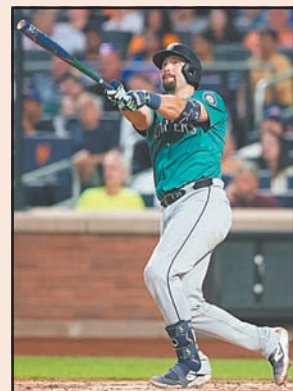
Raleigh, quien lideró las Grandes Ligas con 60 jonrones el año pasado, conectó un cuadrangular de 427 pies contra los *Medias Blancas* de Chicago en un juego de exhibición el martes. Su primer jonrón de la primavera llegó en su tercer partido.

“Creo que el *elefante en la habitación* son los 60 jonrones. No es algo que me proponga hacer. Para mí, solo se trata de ser lo más constante posible, de intentar hacer lo que hice el año pasado”, dijo Raleigh.

Sus 60 jonrones de la temporada pasada fueron la mayor cantidad para un jugador que fue principalmente receptor, tras haber sido titular en 119 juegos detrás del plato y en otros 38 como bateador designado. Raleigh, de 29 años, también estableció un récord personal de 125 carreras impulsadas y terminó segundo en la votación al Jugador Más Valioso de la Liga Americana, detrás del toletero de Aaron Judge, el toletero de los *Yankees* de Nueva York que obtuvo el galardón por tercera vez.

Judge y Raleigh tienen previsto jugar con el equipo de Estados Unidos en el Clásico Mundial de beisbol, cuya fase de grupos arranca la próxima semana. Judge estableció el récord de la Liga Americana con 62 jonrones en 2022.

(AP)



Para Raleigh, su propósito este año es ser campeón.

(AP)

Jaguars será local dos veces en Londres



Jacksonville jugará en los estadios de Wembley y Tottenham Hotspur.

ESTADOS UNIDOS.- Los *Jaguars* de Jacksonville se disponen a convertirse en el primer equipo de la NFL en disputar dos partidos como local en el extranjero.

La NFL designó a los *Jaguars* y a los *Comandantes* de Washington como anfitriones para tres partidos programados en Londres en 2026. *Jacksonville* disputará dos encuentros consecutivos en la capital británica en octubre, uno en el histórico Estadio de Wembley y el otro en el estadio *Tottenham Hotspur*.

Los *Comandantes* también serán anfitriones de un partido en la cancha de *Tottenham*, la sede oficial de la NFL en Gran Bretaña.

Las fechas específicas y los rivales se anunciarán más adelante.

Los *Jaguars* tomaron esta decisión porque las renovaciones de su estadio reducirán la capacidad en *Jacksonville* a 42.507 este otoño. El equipo será desplazado por completo en 2027, con la mayoría de sus

partidos como local programados para disputarse en Orlando. Esa temporada podrán jugar hasta tres partidos como local a nivel internacional.

Esta será la tercera vez en cuatro años que los *Jaguars* disputan partidos consecutivos en Londres, pero en esas ocasiones anteriores fueron el equipo local en uno y el visitante en el otro.

Jacksonville barrió a *Atlanta* y *Buffalo* en Londres en 2023 y dividió victorias con *Chicago* y *Nueva Inglaterra* en 2024. El equipo perdió ante los *Rams* de Los Ángeles en el estadio de Wembley el año pasado.

“Mi conclusión inmediata fue que Londres es, sin duda, nuestro hogar lejos de casa”, dijo el entrenador de los *Jaguars* Liam Cohen. “Tenemos una base de aficionados apasionada y conocedora en Londres, construida con el tiempo y que sigue creciendo, y también estamos teniendo un impacto positivo con aficionados en todo el Reino Unido”.

(AP)

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, jueves 26 de febrero del 2026

Polémica entre Cazzu y Rauw

La argentina lanza un comunicado en contra de la canción *Rosita* en la que mencionan a Nodal

La relación y ruptura entre Christian Nodal y Cazzu sigue dando de qué hablar. A casi dos años de su separación, la expareja volvió a convertirse en el centro de la polémica tras el lanzamiento de *Rosita*, un nuevo tema en el que colabora Rauw Alejandro.

Y es que, en la letra de la canción se menciona al cantante y su precipitado matrimonio con Ángela Aguilar: “Yo me voy y me caso contigo a lo Christian Nodal”, dice.

Esta frase generó todo tipo de reacciones en las redes sociales, incluida la de la propia Cazzu, quien arremetió contra el intérprete de *Te felicito* a través de un extenso texto que tituló *Tiradera*.

En su mensaje, publicado en la plataforma Substack, la llamada *Jefa* hizo varias reflexiones y tachó de hipócrita a Rauw, y a los otros dos reguetoneros que participaron en la canción: Tainy y Jhayco.

“En este mundo, en este género son, la mayoría, gente que negocia la hipocresía y lentamente se les va achicando la capacidad de ser sensibles porque el yo, los carcome”, escribió.

Julietta también cuestionó la respuesta del *ex* de Rosalía, pues una vez que las críticas comenzaron en las redes sociales, el cantante se deslindó del tema al publicar: “el



El cantante de regional mexicano asegura que la mamá de su hija armó un *dramón* por una *rola*.

chisme hace más ruido que el arte”.

“Lo dice como si no fuese exactamente lo que hicieron y como si él no fuese parte, se percibe *outsider*. No lo dijo él, por eso es inocente. He aquí el primero de los efectos de la camaradería masculina: ‘voy a pararme a tu lado y a observarte cometer el crimen sin decir nada, total no será mi crimen’”, agregó.

Asimismo, aclaró que su molestia no está relacionada por su ruptura sentimental, sino porque están lucrando con una situación en la que la única afectada es su hija, Inti:

“Para los que aún no despiertan, pensemos juntos lo que me arde... un hombre con alma enamorada no es el problema, el problema real se llama *Crónica de un abandono*. Y

no, no es a mí a quien han abandonado. La verdadera víctima tiene una cara regordeta y una piel tersa como un pancito amasado por Dios”.

Por último, aseguró que, a pesar su enojo, no usará la música para responder, pues, considera, no sería justo... para ellos:

“Yo todavía les tengo piedad... Julieta le dice a Cazzu o Cazzu le

dije a Julieta ‘No sería justo, les llevas demasiada ventaja’”, finalizó.

Hasta la tarde de este martes, ni Rauw Alejandro, ni Tainy ni Jhayco han emitido declaraciones públicas sobre la reacción de Cazzu, quienes sí se han expresado al respecto son los fans, y ya han pedido cancelar a los reguetoneros.

Ahora, a través de su canal de difusión, el intérprete de *Botella tras botella* se lanzó contra su expareja y la criticó por él, según dijo, “drama” que armó por una simple canción.

En su mensaje, Nodal aseguró la letra no fue un ataque para la madre de su hija, sino una “burla” hacia su imagen y su fama de enamorado:

“Se ocupan dos neuronas para entender que la referencia es hacia mí y me atrevo a decir que hasta en tono de burla. No es un ataque, no es una declaración moral, es una comparación dentro de un género donde se usan nombres, referencias y exageraciones todo el tiempo”, escribió.

Nodal también se refirió a la mención de su hija Inti dentro del pleito y, no sólo acusó a Cazzu de usar su papel de madre cuando algo no le gusta, sino que le pidió no involucrar a la pequeña en la polémica.

(Agencias)



Investigan a una disquera por supuesto lavado de dinero. (POR ESTO!)

Peso Pluma, en la mira

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada y la Unidad de Inteligencia Financiera comenzaron una investigación centrada en la red de lavado de dinero vinculada a Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

De acuerdo con el periodista en temas del narcotráfico, Antonio Nieto, la indagatoria incluye la disquera *DEL Records* presuntamente relacionadas con artistas como Gerardo Ortiz, Cheli Madrid, Banda Culia-

cancito, Adrián Gabriel Salguero Mora y Jesús Lenin Cota Ramírez.

En el caso de *Peso Pluma*, su nombre aparece vinculado a la estructura financiera y de producción investigada, lo que ha levantado alerta entre las autoridades encargadas de combatir el lavado de dinero en México, ya que en Estados Unidos continúa en investigación el sello *Del Records* e, incluso, su director Ángel del Villar fue detenido.

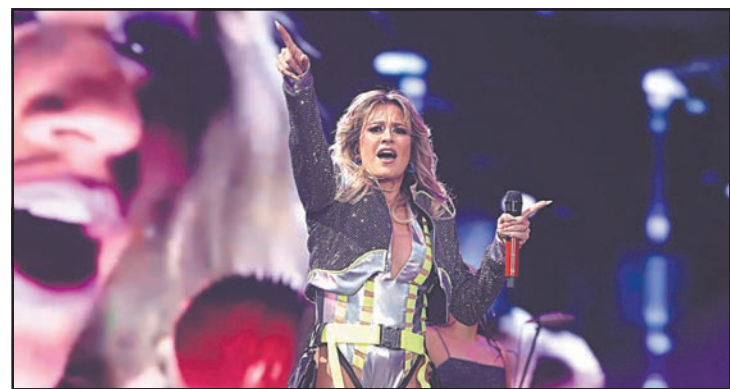
(Agencias)

La Josa celebra sus 5 décadas

La cantante mexicana María José celebra sus 50 años de edad y 35 de carrera con la grabación de un nuevo disco con temas inéditos de “corazones rotos” y “empoderamiento femenino”, mientras celebra que el “matriarcado va caminando” en la música y la política, según expresa en una entrevista.

“Ahí vamos, ahí vemos mujeres importantes en la industria, de la cual me siento muy orgullosa, sobre todo mujeres latinas, me encanta. Sobre todo, también lo vemos en la política. O sea, vemos cada vez más mujeres en los mandatos altos de la política del mundo y eso habla de un matriarcado que va caminando”, asegura en Miami.

La *Josa*, nacida en enero de 1976 y famosa desde comienzos de la década de 1990 por el grupo *Kabah*, adelanta que grabará en Miami la segunda mitad de un “disco inédito completamente con canciones que la gente espera”, sobre “corazones rotos, almas ro-



La *exKabah* tiene 35 años de trayectoria en la música. (Agencias)

tas, pero empoderadas, de mucho contenido femenino”.

Tras abandonar *Kabah* en 2005, María José se popularizó con canciones como *No soy una señora*, *Adelante corazón* y *Las que se ponen bien la falda*, pues afirma que “siempre ha tratado” de ser una “mujer que le dé un ejemplo a su hija y, por ende, a

toda la juventud”.

“Que las mujeres somos luchonas fuertes, tenemos voz, voto y que todos, en cualquier relación, merecemos ser tratados bien, sin importar el género, merecemos ser tratados bien y ser amados al 100 por ciento y no con pedacitos. Nada de pedacería”, ahonda.

(Agencias)

Shakira aspira al Salón de la Fama

Se da a conocer la lista de los 17 nominados en la categoría de intérpretes, en la que figura Mariah Carey

Phil Collins, Mariah Carey, Lauryn Hill, INXS, *Iron Maiden*, Luther Vandross y Shakira figuran entre los nominados de 2026 para ser incorporados al Salón de la Fama del Rock & Roll, una amplia selección que incluye rap, metal, R&B, hip hop, britpop, blues rock y pop.

El salón dio a conocer la lista de 17 nominados en la categoría de intérpretes ayer; una lista que también incluye a Melissa Etheridge, Jeff Buckley, Pink, New Edition, Sade y el Wu-Tang Clan.

Billy Idol y *Joy Division/New Order* regresan a las nominaciones tras quedarse fuera de la incorporación el año pasado. La lista también repite a dos grupos de hermanos músicos que han tenido disputas públicas y recientes reconciliaciones: *The Black Crowes* y *Oasis*.

Collins, quien ya es miembro del Salón como integrante de Genesis, ha tenido éxitos como *In the Air Tonight* y *One More Night* y ha ganado ocho premios *Grammy*, incluido el de álbum del año en 1985 por *No Jacket Required*. *The Miseducation*



Billy Idol y *Joy Division/New Order* regresan tras quedarse fuera de la incorporación el año pasado.

of Lauryn Hill, de Hill, hizo historia al convertirse en el primer álbum de hip hop en ganar el *Grammy* a álbum del año en 1999.

Carey, nominada en 2024 y 2025, ha tenido 19 éxitos número 1 en el

Billboard Hot 100, mientras que la vocalista de soul-jazz Sade, también nominada en 2024, tuvo éxitos de soft rock como *Smooth Operator* y *The Sweetest Taboo*. El Wu-Tang Clan ha sido aclamado como inno-

vador del rap desde su álbum debut de 1993, *Enter the Wu-Tang*, que cambió las reglas del juego.

INXS dominó las listas de finales de la década de 1980 con éxitos como *Need You Tonight*, *Devil Insi-*

de y *New Sensation*. Etheridge, ganadora de dos premios *Grammy*, es conocida por sus canciones *Come to My Window* e *I'm the Only One*. *Iron Maiden* ayudó a impulsar la nueva ola del heavy metal británico con álbumes icónicos como *The Number of the Beast*.

New Edition tuvo éxitos como *Cool It Now* y *Candy Girl*, mientras que Shakira ha sido elogiada por su capacidad de tender puentes entre la música latina y el rock y el pop. Pink ha tenido cuatro canciones número 1 y tres álbumes número 1, incluido *The Truth About Love*.

Diez de los 17 nominados aparecen en la boleta por primera vez: Buckley, Collins, Etheridge, Hill, INXS, New Edition, Pink, Shakira, Vandross y Wu-Tang Clan.

El año pasado fueron incorporados Cyndi Lauper, Outkast, *Bad Company*, Chubby Checker, *Soundgarden*, Joe Cocker, Salt-N-Pepa, The White Stripes, Carol Kaye, Nicky Hopkins, Lenny Waronker, Thom Bell y Warren Zevon.

(AP)

Gobierno convoca a directivos de la *Berlinale* por controversia

El gobierno alemán anunció que convocó el jueves a los directivos de la empresa organizadora de la *Berlinale*, en cuya ceremonia de clausura un director de cine acusó a Alemania de ser "cómplice" de "genocidio" contra los palestinos, mediante su apoyo a Israel.

El diario *Bild*, que cita fuentes cercanas a la empresa, *KBB*, apuntó que la directora de la *Berlinale*, Tricia Tuttle, será destituida de su cargo durante esa reunión.

Consultado por la AFP, el Ministerio de Cultura confirmó este miércoles que la "reunión extraordinaria del consejo de supervisión de *KBB*" se celebrará "a iniciativa del ministro Wolfram Weimer", que lo preside.

Según un informe del Parlamento, Weimer dijo ayer a la Comisión de Cultura que desea que la reunión sirva para "arrojar luz so-



Un diario asegura que la cabeza del festival Tricia Tuttle será destituida.

bre los hechos ocurridos" durante la 76ª edición del certamen y "discutir sobre el futuro del festival".

En cambio, según la misma fuente, el ministro "contradijo las especulaciones difundidas por la prensa, según las cuales ya se tomó

una decisión" sobre Tricia Tuttle.

Por su parte, un portavoz del gobierno se refirió en rueda de prensa a una reunión para hablar sobre "la futura orientación" del festival.

(Agencias)

Investigarán racismo en los *Bafta*

El director general saliente de la *BBC*, Tim Davie, anunció ayer una investigación interna sobre el "grave error" que permitió que, en la emisión en diferido de los premios *Bafta*, se escucharan insultos racistas pronunciados involuntariamente durante la gala por un hombre con síndrome de Tourette.

Davie, que dejará el cargo en abril tras dimitir por una polémica

anterior, ha remitido el caso a la unidad ejecutiva de quejas, que determinará por qué los insultos no fueron editados antes de la retransmisión, que también se mantuvo disponible durante un tiempo en el reproductor digital de la emisora.

La *BBC* se disculpó el lunes por la gestión del incidente ocurrido el domingo, en el que el activista afectado de Tourette John David-

son pronunció la palabra *nigger* (forma despectiva de *negro*) cuando aparecieron en el escenario los actores de esa raza Delroy Lindo y Michael B Jordan, que presentaban el primer galardonado de la noche.

Durante la ceremonia, el presentador, Alan Cumming, ya aclaró que los comentarios del británico de 54 años no eran intencionados y se debían a los tics involuntarios.

(Agencias)

BREVES

El príncipe Enrique y Meghan visitan a refugiados palestinos

El príncipe Enrique y su esposa Meghan llegaron ayer a Jordania, donde visitaron el campo de refugiados sirios de Zaatar y a niños palestinos evacuados de la Franja de Gaza. Según el servicio de prensa de la pareja, la visita, de dos días, está "centrada en la ayuda humanitaria".

(Agencias)



Lanzan bocina en forma de urna fúnebre en Estados Unidos



En Estados Unidos, *Spotify* y *Liquid Death*, una marca de bebidas energéticas, lanzaron en las últimas horas como edición limitada un altavoz de música con forma de urna "para traer la música al más allá" que cuesta casi 500 dólares. Se llama "urna de lista de reproducción eterna".

(Agencias)

Productor de K-Pop, arrestado por posesión de drogas

El productor de K-pop Simon Jakops fue arrestado durante una redada de drogas en un hotel de Nagoya, Japón, junto a otros tres hombres. Junho, conocido por producir y crear al grupo femenino *XG*, se encuentra bajo sospecha de posesión de cocaína, de acuerdo con medios nipones.

(Agencias)



SCREAM

Mckenna
Grace
Hannah
Thurman

Mason
Gooding
Chad Meeks-
Martin

Isabel May
Tatum Evans

Jasmin Savoy Brown
Mindy Meeks-Martin

Joel McHale
Mark Evans

Courteney Cox
Gale Weathers

Sam Rechner
Ben Brown

Celeste
O'Connor
Chloe Parker

Neve Campbell
Sidney Prescott

La séptima entrega de la saga trae de vuelta a *Ghostface*, en una nueva historia que revive su legado icónico de terror

SCREAM 7

Año: 2026

País: Estados Unidos

Dirección:
Kevin Williamson

Guion:
Kevin Williamson

Género: Terror, slasher,
suspenso

Scream 7 llega para confirmar que una de las franquicias de terror más influyentes del cine, iniciada en 1996, sigue más viva que nunca. A casi 30 años de su origen, la saga continúa conquistando al público gracias a su combinación de nostalgia, personajes icónicos y una fórmula que ha sabido evolucionar sin perder su esencia.

Esta nueva entrega recupera elementos clásicos que marcaron a toda una generación, comenzando por el regreso del temible *Ghostface* y el retorno de figuras clave como Neve Campbell, Courteney Cox —recordada también por su papel en *Friends*— y David Arquette. Además, la dirección corre a cargo de Kevin Williamson, creador de la franquicia, quien por primera vez toma las riendas como director, en un guiño directo a los orígenes de la saga.

¿De qué trata *Scream 7*?

La historia retoma la vida de *Sidney Prescott*, quien después de años de violencia y tragedia ha logrado construir una existencia tranquila junto a su familia. Sin embargo, la paz termina cuando su hija *Tatum* se convierte en el nuevo objetivo de *Ghostface*. Obligada a enfrentar nuevamente sus peores miedos, *Sidney* deberá confrontar su pasado para proteger a sus seres queridos y detener la *ola de terror* de una vez por todas.

La película mantiene una conexión directa con *Scream VI*, aunque presenta algunos cambios en el elenco y un enfoque más centrado en el legado de los personajes originales.

Participan Anna Camp, Mark Consuelos, Ethan Embry, Mckenna Grace, Celeste O'Connor, Michelle Randolph, Jimmy Tatro, Sam Rechner y Asa Germann.

Con el regreso de sus protagonistas originales y una nueva amenaza acechando, esta séptima entrega reafirma el lugar de la saga como el *slasher* definitivo para nuevas y viejas generaciones.

PELÍCULA	AÑO	PRESUPUESTO	RECAUDACIÓN
Scream	(1996)	\$14–15 millones	\$173 millones
Scream 2	(1997)	\$24 millones	\$172 millones
Scream 3	(2000)	\$40 millones	\$161 millones
Scream 4	(2011)	\$40 millones	\$97 millones
Scream 5	(2022)	\$24 millones	\$138 millones
Scream 6	(2023)	\$33–35 millones	\$169 millones
Scream 7	(2026)	\$45 millones	

POR ESTO!

Quintana Roo


Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, jueves 26 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12038

Reestructura

La Presidenta presenta iniciativa de Reforma Electoral: plantea recortar el costo de los comicios, eliminar privilegios plurinominales y reforzar el control de gastos / La Cámara de Diputados aprueba la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas semanales; iniciará en el 2027 y concluirá en el 2030 / Familiares reclaman el cuerpo de *El Mencho*; la *FGR* prepara su entrega  *República* 3, 5 y 6



Morena suspende militancia de Sergio Mayer por entrar a show de TV

 *República* 3



La Marina destruye narcolaboratorio en Durango y asegura 2 t de drogas

 *República* 6



EE.UU. autoriza la venta de petróleo a Cuba bajo estrictas condiciones

 *Internacional* 7



México vence a Islandia en juego de preparación para el Mundial

 *Deportes* 39

EJES ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO

- ✓ Reconfiguración de la representación proporcional
- ✓ Reducción del gasto operativo y del financiamiento a partidos
- ✓ Fortalecimiento de la fiscalización de recursos
- ✓ Armonización de los mecanismos democráticos

PUNTOS CLAVE

- 1 Elección directa de legisladores
- 2 Reducción del gasto electoral
- 3 Mayor fiscalización
- 4 Voto desde el extranjero
- 5 Regulación de tiempos en medios
- 6 Uso de Inteligencia Artificial
- 7 Modernizar cómputos distritales
- 8 Democracia participativa
- 9 Prohibición del nepotismo
- 10 Eliminación de la reelección



CLAUDIA Sheinbaum informó que la propuesta mantiene el número de diputados federales en 500, de los cuales, 300 serán electos por mayoría relativa y 200 por representación proporcional, pero sin listas automáticas, ya que todos deberán competir en campaña para obtener el voto ciudadano. El proyecto será enviado al Congreso de la Unión el próximo 2 de marzo.- (POR ESTO!)



EL dictamen debe ser avalado por al menos 17 congresos estatales. Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas, Tabasco, Yucatán y Edomex ya dieron luz verde.- (POR ESTO!)



LA Fiscalía General de la República confirmó que la solicitud de los restos del líder del CJNG fue presentada por escrito por un representante jurídico de sus parientes.- (POR ESTO!)